IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124–CALLE DE SAN MARTIN–124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 líneas.

AÑO VII

BUENOS AIRES, JUÊVES 3 DE SETIEMBRE DE 1868

NUM 197

ALMANAQUE

HOY 3—San Sandalio, santas Serapia y Eumia mártires.

VARIEDADES

Crónica de la moda.

Existe una rivalidad muy marcada entre los trajes cortos y los trajes largos.

Mientras las señoras cortas de estatura y delgadas están por los primeros, las señoras robustas y magestuosas se inclinan con no menos empeño por los segundos:

Luego surge aquí una cuestion que es de grande importancia, la de llevar el pié descubierto.

En Paris los pies menudos y perfectos no abundan, y asi es que apesar de todos los ensayos que puedan hacerse con los trajes cortos; no es dudoso que los largos triunfarán definitivamente.

Sin embargo, no se asusten las damas de pies microscópico, pues las salidas matutinas los baños de mar y la estancia en el campo, les permitirán lucir el traje corto.

En punto á exentricidades parece que no bastaba con esos tontillos tan acentuados erigidos por la moda.

A la crinolina se reunen no uno, sino dos tontillos para completar el estilo Luis XVI; esto es cosa decidida.

Hasta que se cierre la exposicion de pintura, allí es donde se reunen todas las tardes las elegancias de Paris que por la noche vienen á encontrarse bajo otro aspecto en el concierto de los Campos Eliseos.

Para el dia que se adoptan los trajes mas lijeros y vaporosos, que casi todos son de forma corta.

Los vestidos largos se recogen del modo mas gracioso que es posible, pero regularmente nunca hacen el efecto de los otros. Por esta razon si el traje redondo y corto es ridículo en un baile, no lo es por cierto para salir de dia.

Además con esta boga del estilo Luis XVI, el traje corto está lindísimo; las primeras casas de Paris rivalizan en buen gusto y originalidad para hacer esos recogidos tan particulares que llevan las faldas.

Una princesa que acaba de contraer matrimonio, ha recibido de una de estas famosas casas una coleccion de trajes, de la cual describiremos los siguientes:

Primeramente un traje Watteau!

La primera falda de fular azul con cuerpo escotado de forma cuadrada está velada por un vestido Watteau alto, de gruesos pliegues por detrás formando segunda falda.

Esta última está recogida por detrás mediante unos lazos de raso azul.

Otro vestido del mismo estilo, es de poult de seda de color cereza y está recogido á la Camargo, con lazos de color de cereza.

Luego habia una porcion de trajes mas sencillos, de tela mejicana, enteramente del mismo tono; ó bien de fular color de hoja seca.

La gasa de Chambery está muy á la moda.

Los vestidos de gasa de Chambery se hacen de larga cola sobre un viso de tafetan del mismo color, adornados con un sesgo de raso sobre el cual se destaca un galon blanco.

Hemos visto un traje de esta especie de color de cereza.

El sesgo formaba un delantal puntiagudo por delante que subia sobre las caderas á 20 centimetros del talle. Un adorno llamado *engageante*, de anchas puntas cuadradas, pasaba sobre unos fruncidos dependientes del paño detrás.

Estos fruncidos se montan sobre la falda á 30 centimetros del talle, y la banda atravesada que los fija es de gasa de Chambery de doble cabeza.

Dos sesgos pasan por esta banda, adornada en la parte inferior por una franja de felpilla cereza y blanca. El mismo adorno se encuentra sobre puesto en las grandes puntas cuadradas de la *engageante*.

A cada lado del vestido hay seis lazos de tela.

Un cuerpo con berta cruzada por delante y por detrás, está guarnecido por el mismo estilo.

Este traje tenia otro cuerpo alto y adorna con una blonda en la escotadura y en las bocamangas, y llevaba igualmente una berta cruzada.

El cinturon de la misma tela y con franja, se fija por medio de un lazo.

Citaremos otro traje de gasa de Chambery color de rosa.

Este vestido es redondo. La primera falda lleva dos volantes recortados á ondas menudas de color de rosa y ligeramente fruncidas.

Los volantes tienen 15 centimetros de altura por delante y 8 por detrás.

Dos abullonados guarnecen la segunda falda; los fruncidos de la falda, detenidos por un gran sesgo de tafetan, forman otro abullonado que, como los dos primeros, se quedan aplastados por delante y fruncidos por detrás.

Cada sesgo está orillado con una guipiure blanca.

En cada abullado se ven hácia los lados lazos de tafetan con puntas no muy largas. En el delantero hay otros lazos que se fijan sobre un sesgo orlado de puntilla de guipiure.

El cuerpo alto, tiene una pequeña esclavina redonda y una faldeta redondeada, recogida por detrás con un lazo de tres puntas. La esclavina está guarnecida con un sesgo y una guipiure; asi como las mangas, que son angostas.

No menos elegante es un traje Watteau, compuesto de un vestido de tafetan azul, guarnecido con tres abullonados, asi como la escotadura.

Una casaquita Watteau cubre en parte el cuerpo, y esta casaca es de gasa de Chambery blanca con anchas rayas azules; sobre las cuales se destacan ramos de margaritas.

La casaca, hecha con el pliegue Luis XV en medio de la espalda, se recoge á cada lado por medio de gruesos lazos compuestos con cintas azules de diferentes anchos.

Un lazo semejante se coloca por detrás sobre el abullonado de la casaca escotada.

Nada mas lindo que la gasa de Chambery para vestido de baile.

En el último baile de la emperatriz Eugenia, una señora de la aristocracia extranjera llevaba un traje de gasa de Chambery color de rosa fantasia, de larga cola, y todos los adornos eran de raso. El tontillo, formado por numerosos fruncidos, era de una tela orlada de raso y con franja.

El cuerpo era escotado, con una preciosa berta y las mangas abullonadas

El mismo traje se hace para baños de mar, con un cuerpo alto y mangas lisas, adornadas con ondas guarnecidas de raso. Eso botones y los ojales llegan hasta el codo. El tontillo esta guarnecido con sesgos y una bonita franja.

Para señoritas jóvenes se hacen muchos trajes de seda de todos colores. Sobre todo el azul está muy en boga.

Hé aquí un bonito ejemplo de estos trajes tan sencillos como elegantes.

Este vestido se compone de una falda de tafetan cubierta con otra tela del mismo matiz.

Un pequeño volante fruncido, cortado al sesgo y coronado de galones poco aparentes, sigue el contorno de esta segunda falda tendida sobre el delantero y recogida hácia los lados con una cartera de tafetan que abueca la falda en forma de tontillo y hace un lazo por debajo.

El cuerpo es escotado, de forma, cuadrada, con mangas lisas enlazadas en la sisa, con una cinta del mismo color que deja dos cabos detras de los hombros.

Ademas el cuerpo está adornado con un pequeño volante.

Tambien se hacen trajes de fular con una bonita guarnicion de galoncitos de color, y una esclavina con capucha.

Los trajes de tafetan color de castaña claro son muy lindos. Estos vestidos van orlados con un color mas oscuro. La falda lleva un delantal rodeado con una banda de tafetan liso color de castaño oscuro, y en la orla un adorno de pasamaneria negra punteada de color de paja. En el bajo del delantal hay un pequeño volante rizado, y en cada punta un lazo.

Completa el traje una pequeña casaca estrechada al talle con un bonito cinturon de capricho con largos cabos. En el bajo de la casaca hay un pequeño rizado adaptado á un sesgo de tafetan negro.

Las mangas son ajustadas.

Por último, citaremos igualmente un traje de dos faldas de muselina de la India, color azul oscuro y granate.

La falda de debajo es de muselina y lleva en el bajo un plegado de cinta granate puesto entre dos bandas festoneadas. La de encima, de *fantasia granate*, se recoge por un solo lado bajo una cartera formada con galones. En el borde de esta falda hay tres hileras de guipure granate: El cuerpo está abierto en punta sobre un pequeño plaston hecho con galones y guipure. Las mangas son cortas.

Los sombreros de campo están á la órden del dia, y las señoras elegantes, en el momento de emprender sus viajes, hacen provisiónes de estos sombreros nuevos de formas tan encantadoras.

El lindisimo sombrero compuesto de una corona de espigas y flores silvestres con una larga banda de tul paja, que ha sido tan admirado en las carreras de Chantilly, obtiene los honores de la boga. No es menos elegante un sombrero redondo de alas abarquilladas, coronado de gajos de uvas moscateles y que llevaba una jóven de cabello dorado.

Los sombreros de vestir se componen de alas muy angostas guarnecidas de coronas de flores ó de *pousff* Maria Antonieta. Las cintas continúan anudánse bajo el rodete, y se reemplaza por delante con un collar de encaje ó banda de tul.

Los velos de tul ilusion están muy en moda con la ardorosa temperatura que disfrutamos.

Citaremos algunos modelos de sombreros.

El primero es de encaje negro guarnecido de flores silvestres puestas por delante y por detrás; las cintas están adornadadas de encajes y tienen un bonito lazo.

Otro es de paja de arroz de forma redonda y alta, y está guarnecido de lilas y rosas. Borde de terciopelo negro: Cintas de tul reunidas por un ramillete.

Otro es de encaje con un gran velo, y lleva por delante cinco pajarillos exóticos del color del vestido.

Otro es de tul azulado, y se compone de un copo sosteniendo florecillas azules naturales que caen en un largo rastro por el lado izquierdo. Un cabo de cinta de tafetan negro se aisla detrás de la cabeza y cae sobre las puntas de un velo ilusion. Todo él está sembrado de grupos de florecillas silvestres sostenidas por yerbas. La extremidad de la cinta baja hasta el medio de la espalda, y el sombrero tiene cintas de atar que pasan bajo el cabello.

Otro sombrero se compone casi enteramente de hermosas rosas de distintos matices, que forman ramo en lo alto de la cabeza en tanto que un rastro de follaje se inclina hacia el hombro. Una mantilla termina el sombrero.

Tambien se hacen *fanchons* de forma redonda de tul color de vino abullonados entre intérvalos de sesgos de cinta del mismo color.

Sobre el delantero del sombrero hay una diadema de follajes de colores sombrios, para que se armonicen con el matiz del tul, y este follaje está sembrado de florecillas blancas. Un gran velo de tul del mismo color cae sobre el pecho.

Finalmente otros sombreros de tul blanco abullonado forman una pequeña fanchon con franja de fleco escoses. Las flores son de raspaduras de nacar trasparente sobre el lado con follaje. Las cintas de atar son escosesas.

La ropa blanca es mas lujosa cada dia. En la última semana hemos admirado un canastillo de boda con la marca E. D: corona de marquesa que contenia peinadores de muselina de formas muy variadas, llenos de bandas bordadas, entredos, festones y encajes.

Habia tambien vestidos de interior de muselina claros, rodeados de una banda bordada con puntilla de Bélgica muy estrecha. La corbata era del mismo género. Las mangas derechas un poco anchas, con bocamangas bordadas.

Otros modelos se componian de un cuello con una gorguera. Las mangas no tienen puños cerrados, pero presentan un montante confeccionado por el estilo del cuello. Este último se abre en pequeño chal sobre el pecho.

Es una ruche ligeramente abierta de Valencieunes, y sostenida de trecho en trecho por lacitos de tafetan de colores.

Las cuerpos blancos se guarnecen con elegancia, mas la variedad es tan grande, que es imposible fijar en este punto las reglas de la moda.

Lo mismo se puede decir de las confecciones. Sin embargo; en cuanto á confecciones elegantes, figuran en primer término las de encaje.

Para completar nuestras noticias no podemss menos de decir algunas palabras sobre dos talismanes á la moda en el mundo aristocrático, que son como dos talismanes para la conservacion de la hermosura. Estas dos maravillas de la ciencia nueva se llaman la *Rosa de Chipre* y el *Blanco de Poros*, de V. Rochon, mayor, y preparadas por un médico ofrecen todas las garantias apetecibles. En el dia han venido á ser absolutamente indispensables á toda señora que desee conservar ó recuperar fácilmente y de un modo invisible el brillo, la frescura de la primera juventud.

En los discretos salones de *Office hiyiénique*, núm. 17, calle de la Paix, piso principal, está el depósito de estas útiles preparaciones, y de alli se envian á las mejores casas de ambos mundos.

JULIA.

VARIOS TRAGES.

Primer traje.—Vestido de gasa de Chambery color de lila, y de cola muy larga. Fruncidos por detras sobre una traviesa de tela guarnecida de sesgos de raso adornados con un imperceptible galon blanco. Franja sobre el borde inferior de la traviesa. Un sesgo adornado forma delantal puntiagudo y sale sobre las caderas á 20 centimetros del talle con una *engageante* de anchas puntas cuadradas. Un solo lazo pasa sobre los fruncidos dejando caer anchas puntas adornadas de sesgos y de franjas; seis lacitos de la misma tela van á cada lado.

Cuerpo escotado adornado con una berta cruzada; pequeños abullonados dobles en lugar de mangas, y cinturon de la misma tela con lazo y franja.

Tocado en armonia con el traje y guante de cabritilla.

Segundo traje.—Vestido de gasa de Chambery rosa-fantasia, falda redonda dejando ver un viso de tafetan guarnecido con dos volantes mas altos sobre el delantero.

Tres abullonados que quedan planos sobre el delantero guardecen la falda; hay un sesgos adornado de guipure blanca en cada separacion y hermosos lozos á los lados. Los lazos son de tafetan con puntas no muy largas.

Cuerpo alto con esclavina redonda de faldeta redondeada y recogida por detras mediante un lazo de tres puntas. La esclavina está guarnecida con un sesgo y una guipure.

Manga muy corta guarnecida con un sesgo con doble guipure.

Tocado en armonia con el traje y guante de cabritilla.

Las ramas

Debo advertir á mis lectores que esto no es un articulo de historia natural ni cosa que se le parezca; no quiero engañar á nadie con la apariencia cientifica del titulo que he puesto á estas cuartillas. Antes bien como escritor de buena fé debo declarar y declaro solemnemente que todos mis conocimientos en historia natural se reducen á distinguir las perdices escabechadas del bacalao á la vizcaina, y á saber que en cierta época del año, y en un dia determinado de cada semana, estalla un invencible antagonismo entre la merluza y el carnero.

Esta ignorancia mia en materias de historia natural, ha sido causa de que muchas veces me dén gato por liebre, y de que considere á los neos como prójimos.

Pero, aunque no sé ni pisca de historia natural, sentiria que creyesen Vds. que estoy escribiendo esto á *salga pez ó salga rana*. No, señor, ahora sé muy bien lo que me pesco, y lo que yo quiero es que salga rana á todo trance.

El objeto de este artículo es procurar la rehabilitacion de ese apreciable reptil, ó anfibio segun otros, que desde tiempo inmemorial viene siendo victima de calumnias tan infundadas como odiosas.

—¿Quieren vds. saber lo que me ha movido á constituirme en paladin de las ranas? Oigan ustedes. Desde que se dijo que la prensa es un charco de inmundicias, me llamó la atencion eso del charco, y he pensado que los periodistas debemos tener alguna semejanza con las ranas, puesto que tambien ellas están condenadas por la naturaleza á vivir casi siempre metidas en un charco.

No seria dificil hallar algunos puntos mas de semejanza entre esos tristes anfibios que pasan su vida cantando en el agua y los que estamos destinados á gritar diariamente en el consabido charco; pero yo encuentro suficiente motivo la identidad de situacion para conceder mis simpatias á ese estimable batracio y para emplear mis fuerzas en devolverle la consideracion y el aprecio que jamás debiera haber perdido.

Si Esopo y todos sus imitadores parece que se han convenido en asignar á las ranas un papel ridiculo y despreciable en sus fábulas, con su pan se lo coman: para desacreditar á las ranas han tenido que falsear la historia natural.

Pero no por eso es licito deducir que la rana ha sido siempre tan mal vista: á los nombres de Esopo, Fedro, Lafontaine y Samaniego, encarnizados enemigos de las ranas, pueden oponerse los de los poetas mas grandes de la Grecia, Homero y Aristófanes, que mostraron respecto y estimacion á ese anfibio tan injustamente desdeñado.

Y cuenta que el cantor de Aquiles y el dramático ateniense no eran, como los otros, escritores de tres al cuarto, sino hombres acostumbrados al trato de los dioses, los héroes y los filósofos. ¡Para que no entendieran de ranas estos señores!

Pues bien; el primero no consideró indigna de la trompa épica la guerra de las ranas, y el segundo hizo que dieran su nombre á una comedia escrita por él en que figuran las primeras divinidades del Olimpo.

Mas, ya se vé, despues de leer á Esopo y á todos sus imitadores empeñados en presentar á la rana como un animal sin pizca de meollo, ¿qué estraño es que para afirmar el talento de un individuo se diga de él que *no es rana*?

¡Que no es rana! ¡Vaya una manera de alabar á un hombre! ¡Si al menos se dijese que no es neo!

Vamos, ¡hay cosas que dan rábia! ¡Como si la rana hubiese dado jamás el menor motivo para que se la considere como el tipo de la estupidez y de la ineptitud mas absoluta! Al ver el desprecio con que es tratada, cualquiera diria que la rana, á semejanza de otros animales, pasa la vida haciendo visitas, comentando las corridas de toros y jugando en el Casino. ¿Quién ha visto á las ranas gastar botas apretadas, bailar un rigodon ó rizarse el pelo? ¿Hay acaso ejemplo de una sola rana que se haya puesto á escribir odas sin saber leer, ó que gaste su calor natural en aprender á tocar polkas brillantes en el piano? ¿Han tratado nunca de probar en artículos y libros, que los hombres no deben ver con sus ojos ni juzgar con razon? ¿Hay alguna que lea *La Regeneracion*?

Pues si nada de esto hace la pobre rana ¿cual es la causa de esa antipatia que le profesan los fabulistas, y que ha dado origen á la mala opinion que sobre ella ha formado el vulgo?

Vivamente interesado por el calumniado anfibio, y deseoso de reparar las ofensas que diariamente se le infieren, he procurado estudiar á fondo esta cuestion y reunir los datos necesarios para llevar al ánimo de mis lectores el pleno conocimiento de la capacidad intelectual de la ranas.

Por desgracia, todos mis esfuerzos han sido inútiles; he pasado dias en la Biblioteca revolviendo bibliotecarios; pero sin poder hallar un libro.

Sucede aquí con las Bibliotecas lo mismo que con rios. No parece sino que estos se han hecho para colocar en ellos algunos puentes, y punto concluido. Tan dificil es hallar en aquellos libros, como en estos agua. Ahí está el Manzanares que no me dejará mentir. Este rio—así le llamamos en Madrid—se halla atestado de hermosos puentes cuyos ojos apenas han visto nunca una gota de agua; tiene un magnifico lecho de menuda arena, que debiera regarse en verano para que no levante mucho polvo; y por último, está encerrado entre pintorescas orillas alfombradas de enaguas, camisas y calzoncillos: no le falta mas que una cosa: ¡el agua!

—Dispénsame, lector, esta digresion fluvial, que no es del todo inoportuna tratándose de ranas.

Decia, pues, que no he podido encontrar ningun autor que haya tratado con la debida extencion esta materia, y me he convencido de que la falta de un trabajo sério y concienzudo sobre las ranas es un vacío que se deja vivamente sentir en los estudios zoológicos.

Mas como quiera que yo he tenido personalmente algun trato con las ranas, talvez de mi propia experiencia pueda sacar razones con que apoyar su causa.

Por de pronto vemos que la rana, dando pruebas de juicio y de buen gusto, y obrando muy al reves de nuestras pollas, al entrar en años y convertirse en rana hecha y derecha, abandona la cola que ostentaba cuando era renacuajo. Yo no se si me ciega mi pasion por las ranas; pero me parece mejor esta costumbre que no la de poner una cola en el vestido á las muchachas cuando llegan á la pubertad, asi como los hombres imitan tambien una especie de rabo con los faldones del frac sin duda para significar que piensan seguir arrimados á la cola:

Es admirable la prudencia con que se conduce la rana en todos los negocios de la vida. Apesar de su sencillez, no se deja facilmente engañar como nos sucede á los hombres. No hay ejemplo de que una rana haya llevado sus ahorros á esas sociedades de seguros sobre la vida, donde si la vida no corre peligro, el dinero si y mucho.

Nadie podrá decir que la rana haya gastado su dinero en esos aceites y esos menjunjes tan encomiados para hacer brotar el cabello, y que en efecto hacen echar buen pelo.... al que los vende. Y cuidado que si alguien tiene derecho á dar importancia á la cabellera es la rana, pues continuamente se vé insultada en la calvicie general que padece su familia, por ese vicho vulgar que aplaza las cosas imposibles ó muy remotas para *cuando la rana crie pelos*.

Pues decir que nadie ha visto á la rana cometer ninguna de esas majaderias que le atribuyen Esopo y Fedro, es disparate.

Yo no sé á punto fijo—por culpa de la Biblioteca Nacional—cuales eran las opiniones politicas de las ranas en Grecia y Roma, pero si puedo asegurar, sin temor de que me desmienta nadie, que ni en sus costumbres, ni en su historia, ni en sus instituciones politicas se halla el menor indicio de que sea verdad aquello de que pidiesen un rey á Júpiter, segun nos cuenta el esclavo frigio. ¡Fábulas, y nada mas que fábulas!

Lo mismo puede decirse de los demás invenciones de los fabulistas contra las pobres ranas. ¿Quién ha visto nunca una rana que reviente por hacerse tan gorda como un buey? Lo que si vemos son muchos hombres que revientan por aparentar grandeza, y otros que, sin gran esfuerzo, logran esa semejanza con el pacifico rumiante.

Bien se me alcanza que todas estas cosas que dicen los fabulistas de las ranas, van encaminadas á los hombres, asi como el casado censura y reprende ásperamente en la criada, los defectos que no se atreve á echar en cara á su suegra.

Con todo, ya es tiempo de que se alce la voz en favor de esos inocentes animales, que tan mal nos parecen, porque los hemos desfigurado poniéndoles nuestras ridiculeces y nuestros vicios.

Yo creo que esta tarea corresponde de derecho á los periodistas, tanto por la semejanza que, segun ya he dicho, tenemos con las ranas, como porque asi tal vez haya una alma caritativa que nos preste igual servicio.

Y ¡por Dios, que bien lo necesitamos! Las ranas, al fin, como anfibios, pueden salir del charco cuando quieren, y nosotros siempre estamos con el agua al cuello; si ellas han sufrido la enemistad de los fabulistas, nosotros somos víctimas de las iras de los neos. ¡Y estos si que son fabulistas, santo cielo!

Por último las ranas están metidas en agua clara, lo cual en este tiempo no debe ser desagradable; pero nosotros, ¡oh dolor, oh miseria! en inmundicia.

Eladio Lameza.

Tratamiento del cólera

El Dr. Tomas Watson cuyos escritos sobre medicina han tenido mucha influencia sobre la práctica de este medio siglo, escribe en el diario *British medicat* lo siguiente: Encuentro necesario modificar considerablemente algunas advertencias que dí antes á mis lectores sobre el tratamiento de una enfermedad que está ya aumentando considerablemente. La manera con que esta terrible epidemia ataca, ha sido la misma siempre que se ha presentado en este pais. ¿Hemos nosotros todavia de hacer la triste confesion de que nuestra ciencia es impotente para combatirla? Espero que no.

Entre muchos de los medios contrarios que han sido usados para la cura del cólera, uno que ha sido despreciado por algun tiempo, ha llegado á tener al presente alguna importancia. Hablo del método reconocido como útil en otras varias enfermedades; este es el de *elminacion*, del que ha sido ardiente defensor el Dr. Jorge Johson profesor de fisica.

Despues de comentar algunos hechos y principios, el Dr. Watson espone las siguientes reglas parte en su propio lenguaje y parte en el del Dr. Johnson:—La diarrea no debe ser descuidada ni aun por una hora. Una regla importante en el tratamiento es no intentar por medio del opio, ni por ningun otro medio represivo, contener la diarrea cuando hay razon en creer que haya en el cuerpo una considerable cantidad de materia ofensivas y malsanas. Los purgantes son el único medio de salvarse de la causa irritante. Se puede favorecer la convalecencia haciendo beber al paciente algun liquido como agua (fria ó tibia) agua tostada, agua de cebada ó té siendo flojo; y se puede frecuentemente acelerar la convalecencia limpiando el canal alimenticio con un purgante; el mejor para este caso es el aceite de castor; apesar de su gusto desagradable, tiene la ventaja de ser muy suave sin ser irritante, siendo á la vez muy ligero en sus efectos.

Debe tomarse una cucharada de mesa de aceite mezclado con agua fria ó algun otro liquido que el paciente prefiera. Una porcion de jugo de naranja ó limon es una buena ayudo para el aceite. Si la dósis fuese vomitada, se repetirá inmediatamente; el paciente se acostará, y no tomará liquido alguno durante media hora, en cuyo tiempo el liquido habrá pasado del estómago á los intestinos. Despues de una ó dos horas el aceite habrá obrado libremente. Entonces se puede tomar una cucharada de coñac mezclada en una cantidad de caldo, y si se sintiese una grande irritacion, se puede dar de 5 á 10 gotas de láudano en agua fria Estos medios servirán en la mayor parte de los casos para restablecerse de la diarrea coléica. Si al enfermo le fuese imposible tomar aceite de castor, ó si este no pudiese ser retenido en el estómago, 10 ó 15 gramos de ruibarbo, ó una cucharada de mesa de tintura de ruibarbo pueden sustituir al aceite.

Si le diarrea ha continuado por algunas horas, habiendo sido las deposiciones liquidas y copiosas, si no hay ninguna dolor en los intestinos, estando el abdómen débil y vacio, y la lengua limpia, podemos concluir que el agente morboso ha desaparecido. No habrá entonces necesidad del aceite de castor, y entonces se podrá dar inmediatamente el coñac en una cantidad de caldo y el láudano como antes se ha dicho. La regla en estos casos es no dar el ópio hasta que el veneno morboso y sus productos hayan desaparecido. En algunos casos de diarrea prolongada será necesario repetir el aceite y el láudano alternativamente, mas de una vez en intérvalos de tres ó cuatro horas. Práctica y un tacto especial se requiere para comprender estas cosas.

Se debe tener presente que cuando las deposiciones coléricas han sido activamente emanadas, el estómago aunque haya sido vaciado completamente por una dósis de aceite, puede muy pronto ser llenado con secreciones morbosas. Si la diarrea viene acompañada con vómitos, estos deben ser ayudados tomando agua tibia. Los vómitos siempre alivian, ya por el estimulo que dan á la circulacion, ya por la emision de las secreciones morbosas. Si hubiese náuseas sin poderse vomitar, y sobre todo si el estómago se supiese contener alimentos indigestos, un emético puede ser tomado siendo este una cucharada de mostaza en polvo, ó una cucharada de sal comun ó 20 gramas de ipecacuana en polvo en agua caliente. Siempre que hay diarrea el paciente debe estar en cama.

NACION ARGENTINA

Setiembre 3 de 1868.

Interpelaciones en el Senado Nacional.

REVELACIONES IMPORTANTES

ACTITUD ASUMIDA POR LOS PARTIDOS

Mientras el General Urquiza pone en pié de guerra la Provincia de Entre Rios, reune sus milicias, hace grandes compras de armamento de toda clase, hasta de baterias de cañones, mientras acepta públicamente el concurso de los emigrados Orientales, envia agentes á las provincias provistos de elementos y fomenta á Cáceres en Corrientes, Diputados al Congreso pretenden que el Gobierno Nacional retire las fuerzas que aseguran el órden en las Provincias donde están situadas y que responden á exigencias de órden público.

Con este motivo han interpelado al Gobierno, y sus discursos han sido la espresion mas acabada de los propósitos de los que quisieron asegurar el triunfo de los rebeldes y de los traidores, que han asolado la República y puesto en peligro su honor y su existencia.

Por una de aquellas aberraciones incomprensibles, han concurrido á ese propósito, hombres que no han podido simpatizar con esos designios disolventes.

Los sucesos de la Rioja y la permanencia de fuerzas nacionales en las provincias de Cuyo y Cordoba fueron el pretesto de la interpelacion, pero lo que realmente se buscaba era la discusion de los negocios de Corrientes.

Los interpelantes y autores de los proyectos sostenian que el Gobierno Nacional no puede ni debe mantener las fuerzas que hoy tiene en algunas Provincias, que no tiene facultad para movilizar la Guardia Nacional que está reunida, y que carece de autorizacion para disponer del ejército de operaciones en el Paraguay para otro fines que no sea la guerra esterior.

Los Ministros del Gobierno Nacional demostraron que por la Constitucion y las leyes del Congreso, estaba autorizado para proceder en las formas que lo habia hecho. Recordaron que con motivo de la rebelion de los traidores que ensangrentaron la República, el Gobierno dictó un acuerdo comunicado al Congreso, por el cual los declaró rebeldes y traidores, aliados al enemigo esterior con quien la República estaba en guerra, y que por consiguiente pudo disponer como dispuso de la Guardia Nacional y del ejército en operaciones en el Paraguay para perseguirlos y sofocar la rebelion.

Como una consecuencia de estos hechos autorizados y aprobados por el Congreso, una vez destruida la rebelion, dejó el Gobierno fuerzas en las Provincias que habian sido conmovidas y que necesitaban ser aseguradas contra nuevos trastornos, y ponerlas á cubierto de las invasiones que las amenazaban.

Por esa razon existen fuerzas Nacionales en San Luis, Mendoza y San Juan con aplauso de sus gobiernos, porque retirar esas fuerzas, muchas de las cuales están empleadas en la frontera, era facilitar la reaccion de los montoneros, que es el objeto á que evidentemente se concurre.

En cuanto á las fuerzas que existen en Córdoba, ellas han sido pedidas por aquel Gobierno despues que se hicieron salir, en vista de los trabajos latentes de la reaccion que no cesa de conspirar. Pero los que desean una revolucion de los rusos en Córdoba, comprenden que mientras haya fuerzas Nacionales en aquella ciudad, la reaccion no es posible, y trabajan por alejarlas.

Los Ministros manifestaron que debió el Gobierno precaver la amenaza de una reaccion de los traidores, y que por eso la Constitucion le daba el derecho de situar las fuerzas Nacionales como lo creyese mas conveniente.

De Corrientes, que era el verdadero caballo de la batalla en la cuestion, nada se dijo, porque entónces el verdadero propósito hubiera sido en el acto descubierto por los aliados transitorios que acompañaba á los interpelantes y que no los hubieran seguido en ese terreno.

El debate solo se llevó á la Rioja, Jujuy y Salta, á las Provincias del Norte donde los interpelantes estaban seguros de encontrar aliados.

El señor Bazan hizo una esposicion apasionada y formuló cargos tremendos.—El Sr. Ibarra restableció la verdad de los hechos y con documentos oficiales en la mano desvaneció uno á uno todos los cargos formulados contra los Generales Taboada y Navarro; y el Sr. Bazan nada serio tuvo que contestar ante la evidencia de los hechos y documentos aducidos por el Sr. Ibarra.

Los Ministros del Gobierno Nacional por su parte confundieron de tal manera al Sr. Bazan que no pudo sostener sus aseveraciones.

Pero ha quedado patente que el Sr. Bazan ha concurrido, involuntariamente ó nó, á los propósitos de un circulo que pretende cambiar la situacion actual de las Provincias de Catamarca, Santiago, Tucuman y Salta asegurando la de Jujuy.

Con este motivo hizo los ataques mas violentos al Gobierno Nacional, á los Generalee Taboada y Navarro, al Coronel Cornejo, y á uno da los partidos de la Rioja levantando á sus contrarios.

La República sabe pues á que atenerse. Las provincias del Norte y del Oeste van á ser convulsionadas, y en este perverso designio van á obrar de acuerdo los elementos del General Urquiza con aquellos otros elementos que ya estan diseñados.

Ante esta amenaza debe ponerse en pié el partido Nacionalista, porque el peligro es sério. Los incidentes de la interpelacion han venido á mostrar todo el alcance de esa amenaza.

Uno de los Senadores ofrecia un ataud á los Sres. Ministros y les deseaba paz en la tumba en que la derrota electoral los sepultaba, y fué aplaudido por algun aficionado de la barra, llegando uno muy conocido hasta esclamar en su entusiasmo que era mejor *degollarlos*.

Otro senador pedia implícitamente la muerte para Taboada, Navarro, Croneje y cuantos sostienen las autoridades existentes en aquellas Provincias por ser famosos bandidos y criminales y anunciaba la acusacion contra el General Mitre y los Ministros que se servian de semejantes bandidos para los crimenes que cometieron y seguian cometiendo.

En su furor llegó hasta invocar un sumario que tenia otro Senador y que probaba segun decia que las mujeres de aquellas Provincias habian sido entregadas á la lascivia de los soldados mandados por estos Gefes, habiendo perecido una de ellas con el fruto de sus entrañas, á consecuencia de esa atrocidad sin nombre.

El testigo dijo tener el sumario, pero que no podia apreciar su mérito, pero olvidó recorrer otro sumario relativo al fusilamiento de un ciudadano de Santa-Fé por el cual se pedia el desafuero de un Senador acusado de haberle ordenado violando las leyes que garanten la vida del ciudadano.

Pretendieron que los Ministros se limitasen á oir lo que querian decirles y que no contestasen, y fué necesario que el Presidente les amparase y les concediese la palabra apoyado por algunos Senadores.

El Gobierno fué vindicado como lo fueron espléndidamente los Generales atacados; y la barra que asistia á la sesion, aplaudió calorosamente la palabra de los Ministros. Estos pidieron y provocaron la discusion de sus actos y levantaron las calumnias dirijidas tanto al Gobierno, como contra esos Gefes beneméritos.

El Senado debe mandar publicar integras las sesiones sobre estas interpelaciones, pero desde ahora declaramos dar á nuestros amigos y á los hombres de nuestro partido la señal de alarma.

No tememos al General Urquiza ni nos asustan sus propósitos. Pero tememos la division profunda con que amenaza al partido liberal el circulo de que se ha hecho eco el señor Bazan.

Bien claro se vé asomar el pensamiento de entregar á Corrientes al general Urquiza, que Cuyo se entregue á los montoneros, y que Córdoba quede á merced de los Rusos, y de las maniobras de los agentes que han ido del litoral. Esta será una vana tentativa porque los hombres del partido liberal que están en el Congreso no se dejarán sorprender; pero estamos precavidos contra ella.

Las amenazas á la Rioja, Catamarca, Santiago, Tucuman y Salto, son sérias.

Los nuevos elementos de transtorno que se agrupan, apoyados por los amigos del general Urquiza pueden llevar la perturbacion á aquellas provincias. Ante un peligro semejante, es un deber del partido nacionalista ponerse de pié para conjurarlo.

Si ha de ser necesaria la tumba para nuestros amigos, y para nuestro partido, si empiezan á hacerse oir ya amenazas de muerte, pongamonos en situacion de defendernos. Si la lucha armada ha de venir, q' no nos tome de sorpresa.

Esperemos la nueva administracion con la confianza que pueden inspirarnos los antecedentes del Sr. Sarmiento, pero con la desconfianza natural hacia el circulo que nos amenaza.

Puede ser que peligros mayores hagan desaparecer estos, pero para toda eventualidad damos al partido nacionalista la señal de alarma, en presencia de lo que ha pasado en las sesiones del senado, que concluyeron pidiendo el senador Oroño al presidente el pronto despacho de su proyecto proponiendo LA PAZ CON EL PARAGUAY!

La razon de una venganza.

Saulo, Saulo! ¿porqué me persigues?

Cuando se trata de un hombre como el General Mitre, cuya apolojia está hecha con solo nombrarlo; cuando se trata de un gobernante que ha reorganizado la República que entrega hoy unida á su sucesor para bajar del mando, no se comprende la persecusion de que le hacen blanco los mismos á quienes vá hoy el provecho de una obra que contrariaron.

Nada de lo que contra el General Don Bartolomé Mitre ha lanzado como proyectil agresivo un circulo que se viste con las plumas del grajo de la fábula, nos irrita ni nos asombra.

La suerte de Scipion y de Aristides, prueba demasiado lo que puede esperarse de la gratitud de las hombres, para que nos tome de sorpresa la conducta de los bandos politicos que se arrojan sobre el poder del pueblo como una presa conquistada que pertenece al tigre que primero le puso la garra encima.

Pero hay algo de inaudito y de intolerable que nos hace imposible el silencio.

Uno de nuestros cólegas, imitando á la guardia del calvario, creyendo que ya la persecucion ha llegado á su último término, pasa por último escarnio sobre los labios de la que cree su victima, la esponja empapada en hiel y vinagre.

Hombres que, si formaban en las filas de un partido, no pueden reclamar para si la gloria de haber llevado á cabo ningun pensamiento de aquellos que fundan y consolidan una situacion, se dirigen al General Mitre, al que la ha fundado, al gefe reconocido en el pensamiento y en la accion de las ideas y del partido liberal, y le declaran que ya no pertenece á ese partido y que solo puede volver á él abjurando sus errores.

La *Tribuna* es la que así se espresa y la que ofrece perdon y absolucion al General Mitre siempre que dé pruebas de su *arrepentimiento*!

Esto seria monstruoso, sino fuera tan enormemente ridiculo.

Una endeble caña dando permiso al roble para pertenecer al reino vegetal; un pescado consintiendo, mediante empeños, en que el rio siga su curso; un recluta autorizando á su general á usar charreteras despues de la victoria, siempre que el general prometa seguir sus consejos en adelante, nos harian la misma gracia que la *Tribuna*, declarando que perdonará al General Mitre si este se arrepiente y pide perdon por sus crimines.

Hablando ahora seriamente, preguntamos a la *Tribuna* ¿cual es la razon porque, no solo ella sino la fraccion politica á que pertenece persiguen asi al General Mitre?

Creemos que vale la pena de apuntarla, porque ella esplica la historia politica de nuestro pais, durante un periodo de siete años.

Cuando la historia vaya á buscar en los diarios que atacan al General Mitre la razon de su enemistad, encontrará estos dos cargos, que ayer formulaba uno de ellos.

El General Mitre ha mandado fuerza armada á las mesas electorales.

El General Mitre se ha hecho gobierno elector para protejer la candidatura del Dr. Elizalde.

El primer cargo nada significa, porque el General Mitre, cuando mandó fuerza armada á algunas parroquias, no fué para q' votasen ni hiciesen coaccion al pueblo, sino para estancar la sangre que el puñal y el revolver de los partidos derramaba.

El General Mitre ha puesto su poder oficial en favor del Dr. Elizalde! Nadie mejor que los que formulan el cargo saben que es falso.

Al contrario, si algun nombre ha salido de los puntos en que preponderaban los elementos oficiales de la Nacion, no ha sido el del Dr. Elizalde.

En el ejército se ha trabajado por el Sr. Sarmiento.

Las fuerzas nacionales que estaban en Córdoba, en la Rioja, en las provincias de Cuyo, ¿por quien han trabajado?

Todo lo que ha sido elemento nacional, que haya tomado parte en elecciones, ha trabajado por Sarmiento.

Si el General Mitre tenia en su conciencia un candidato que prefiriese á otro, solo Dios podria pedirle cuenta de ello, si en esa aspiracion no fué guiado por el bien de su pais; pero el general Mitre, como gobernante no ha puesto un grano de arena por la candidatura Elizalde; mientras que, los elementos nacionales, lo repetimos, trabajaban por Sarmiento·

No son pues esos los delitos porque se le condena.

44

FOLLETIN

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

Enrique Perez Escrich

—Me dijo con ese tono grave y sentencioso que nunca abandona:—El opio, por una vez sola, no hace gran daño; pero tomándolo con frecuencia, mata, ó cuando menos entontece.

—¿Y qué saca usted en consecuencia?

—Que se me quiere envenenar.

—¡Bah!

—Lo que usted oye.

—Pero ¿quién se atreverá a cometer semejante crimen?

—Mi marido.

—Vamos, no diga usted esas cosas, doña Práxedes.

—Tengo motivos para creerlo.

—A ver, á ver, espliquese usted, pues si eso fuera cierto, tendria yo tambien que andarme con piés de plomo.

—Pues bien, anoche Juan entró en mi cuarto completamente cambiado.

—¡Hola! Tambien Adela vino á verme regenerada.

—¿Qué es lo que usted dice?

—Continúe usted hablando de Juan: luego nos ocuparemos de su hermana.

—Vino á verme despues de quince dias que no se presentaba delante de mí, me pidió perdon de todas las ofensas que me habia inferido, me propuso que cenáramos juntos, y estuvo conmigo mas fino, mas obsequioso que nunca.

—¡Es estraño!

—Luego hizo él mismo el café, y me sirvió una taza, que en vez de desvelarme me produjo un sueño profundo.

—Ya se puede decir que tenemos una prueba, puesto que el café es el conocimiento menos á propósito para producir el sueño;

—Tiene usted razon; y creo que en el café me suministró el opinio.

—Pero ¿con qué intento? Porque si hubiara sido un veneno, se comprenderia.

—Todo esto me hace sospechar que lo que Juan quiso fué que durmiera profundamente, para hacer durante el sueño alguna fechoria.

Y como si una idea repentina iluminara con la verdad su oscuro cerebro, esclamó:

—Con el intento indudablemente de robarme.

—¡Diablo! ¡diablo! ¿Sabe usted, señora doña Práxedes, que esos chiquillos nos van á dar que hacer?

—Mucho lo temo.

—¿Y cómo sabriamos si efectivamente la ha robado á usted?

—Práxedes buscó en el bolsillo de su bata las llaves de la cómoda.

—Aquí están las llaves.

—Luego no ha robado nada.

—Eso lo voy á ver al momento. Espéreme usted aquí: vuelvo.

Práxedes llegó precipitadamente y con toda la agitacion de la incertidumbre penetró al gabinete en donde tenia la antigua cómoda que encerraba una parte de su fortuna.

Abrió el mueble con temblorosa mano, y no tardó mucho en convencerse de que la habian robado.

Cuando volvió á la habitacion donde la esperaba don Rufo, este, al verla entrar con el rostro descompuesto y lanzando gemidos, se sobresaltó.

—¿Qué tienes usted? la dijo:

—¡Me han robado!

Rufo hubiera deseado hallarse cien leguas de aquella casa.

—¡Cómo! tartamudeó. ¿La han robado á usted?

—Sí, amigo mio, si; me han robado:

Y Praxedes se dejó caer en un sofá desesperadamente.

—Pero ¿quién? preguntó el viejo.

—¿Quién puede ser si no Juan?

—¿Está usted segura?

—Tengo casi una seguridad.

—Eso no es bastante; se necesita tener pruebas. El caso es grave, y antes de arrojar tan fea mancha sobre una persona allegada á usted como Juan, es preciso asegurarse

—¡Ah! Si otro que mi marido hubiera abierto la cómoda, no se hubiera contentado con llevarse ochenta mil reales y mi testamento, teniendo allí mucho mas dinero:

—Eso es una verdad:

—Si, él, él me ha robado. ¡Infame! ¡Mal hombre! Cuando pienso las zalamerias que empleó anoche conmigo, sin duda para desorientarme y que no tuviera el menor recelo... ¡Oh! Lo que ha hecho es una villania.

—¿Quién lo duda? Pero tranquilicese usted.

—Eso se dice muy bien. Yo quisiera que usted se hallara en mi lugar, y entonces veriamos....

—Pues hija mia, si Juan ha robado á usted, no estoy yo muy lejos de que me suceda otro tanto, porque segun parece, los dos hermanos se confabularon para presentarse amables, cariñosos y condecendientes en una misma noche.

—¿Luego Adela tambien..?

—Si señora, tambien vino anoche á verme á mi cuarto, despues de tres semanas que apenas me dirigia la palabra: ¿Y sabe usted lo que me propuso con su vocecita dulce y su acento zalamero? Pues nada menso que vendiera sus joyas para atender á mis necesidades, que redujere los gastos de la casa, y que viviéramos con mas economía.

—Eso no es natural en el carácter de Adela.

—¡Ya lo creo que no es natural! Y en verdad que no me llega la camisa al cuerpo, porque es probable que haya sorprendido la combinacion de las letras de la cerradura de mi caja y me haya robado tambien.

Doña Práxedes quedó llorando, y como los recelos de don Rufo no le dejaban tranquilo, se despidió de su amiga, saliendo precipitadamente.

CAPITULO VII.

BATALLA DOMÉSTICA.

Las lágrimas de Doña Práxedes terminaron, dejando su vez á la indignacion.

—¡Ah! esclamó. Si no le corrijo, ese pillastre me llevará á un hospicio.

Y diciendo esto, tiró fuertemente del llamador de la campanilla.

Entró su doncella, sobresaltada.

—Di á mi esposo que tengo necesidad de verle.

La doncella salió, regresando á los pocos instantes.

—El señorito ha salido.

—¿Tan temprano? esclamó Práxedes.

—Asi me lo ha dicho su criado.

—¿Sabes si anoche, despues de acostarme yo, salió de casa?

—Si señora.

—¿Y á qué hora vino?

—A las cuatro de la mañana.

—¡No me cabe duda! dijo entre dientes Práxedes. Tiene una querida. ¡Ah! Se necesita tener un corazon de roca para engañar á una mujer que le sacó de la miseria. Pero todas las consideraciones terminaron. Hoy mismo entablaré la demanda de divorcio.

Y levantando la voz, continuó dirigiéndose á la doncella.

—¿A qué hora enviasteis á buscar al médico?

—Poco mas de las diez.

—Precisamente á la misma hora que salia de casa el señorito Juan.

—Si señora; poco despues de entrar el médico salió el señorito.

—Lo cual prueba que no ha dormido, pues no tiene la costumbre de levantarse tan temprano. Está bien: véte.

Práxedes volvió á quedarse sola.

Mas tranquila, comenzó á reflexionar sobre su situacion.

Una demanda de divorcio es cuestion grave, y necesita apoyarse en poderosas razones para ser atendida.

Práxedes pensó que las razones que tenia para pedir una separacion no eran suficientes.

Durante dos horas permaneció inquieta, sin saber que partido tomar en tan críticas circunstancias.

—Juan ha encontrado el filon, se dijo, y acabará por arruinarme. No podemos vivir juntos. ¿Quien sabe si mañana me asesinaria?

Esta idea hizo palidecer á Práxedes.

A las dos, la doncella entró precipitadamente, y la dijo que el señorito acababa de llegar.

Práxedes se revistió de todo el valor que reclamaban las circunstancias, y se encaminó á la habitacion de su marido.

Al verla entrar, Juan, que abismado en sus reflexiones se hallaba sentado delante de una mesa, con la frente hundida en las manos, levantó la cabeza.

La presencia de su esposa no debió serle muy grata, á juzgar por el gesto de disgusto que se dibujó en su rostro.

—Te estraña verme buena y sana, ¿no es verdad? le preguntó su esposa dirigiéndole una mirada amenazadora.

Juan vaciló un momento antes de responder.

Pero como los ojos de Práxedes, fijos en los suyos, esperaban una respuesta, dijo:

—¿Por qué me he de estrañar, querida mia?

—¡Infame! esclamó Práxedes avanzando un paso; con los puños apretados y rechinando los dientes.

En aquel momento, Práxedes tenia algo de furia.

Juan hubiera querido encontrarse mil leguas distante de su mujer:

—Pero ¿á qué vienen esos visajes? repuso Juan. ¿Por qué me miras de ese modo? ¿qué víbora te ha picado?

—¿Y me lo preguntas?

—¡Es claro! Pues deseo saberlo:

—¿Dónde tienes mi testamento? ¿Dónde se hallan los cuatro mil duros que me has robado?

—¡Práxedes! esclamó Juan levantándose.

Práxedes corrió á la puerta, la cerró, y se guardó la llave en el bolsillo, diciendo:

—No saldrás sin que antes me respondas.

Juan, que por un momento se habia aturdido, volvió mas sereno á sentarse en su silla, disponiéndose á afrontar la batalla con que le brindaba su esposa.

—Eres una loca, dijo Juan, que para fingir mayor serenidad sacó un habano de la petaca y encendió un fósforo.

—¡Una loca! repitió Práxedes colocándose las manos en la cintura como las rabaneras cuando se disponen á pasar de las palabras á las obras. ¡Una loca, cuando has querido envenenarme, cuando me has robado!

—Te suplico que te vayas: quiero estar solo.

—Pues yo quiero que hablemos.

—Véte, Praxedes, véte, esclamó Juan, procurando revestirse de valor,

—No me iré sin que me devuelvas los cuatro mil duros y el testamento.

—No sé de que me hablas.

—¡Ah! Te haces de nuevas; pero es en vano.

Juan comprendió que en aquella lucha doméstica era preciso arrostrar el todo por el todo.

Tomar una resolucion enérgica era muy violento para su carácter; pero no podia hacer otra cosa en semejantes circunstancias.

Levantóse, avanzó hácia su esposa con ademan amenazador, y cruzándose de brazos delante de ella, dijo.

—Pues bien, si; yo, cansado de tus miserias con el derecho que me concede mi calidad de esposo, te he abierto la cómoda, te he tomado el testamento para saber como pensabas; y en verdad que no me equivoque juzgándote una mujer desnaturalizada.

—¡Juan! ¡Juan!

—Calla: aun no he concluido. Te he tomado el testamento para conocerte, y los cuatro mil duros que me hacian falta, porque los debia, porqué sé que no me los hubieras dado aunque me hubieras visto en el mayor apuro.

—¿Luego lo confiesas?

—A ti sola no tengo ningun inconveniente. Tú eres mi mujer, aunque muchas veces no lo demuestras.

—Yo sabré arrancarte la verdad delante de los tribunales, repuso Práxedes desesperadamente.

—¡Como! ¿Te atreverás....

—Si, me atrevo á todo.

Juan soltó una carcajada.

—¿Aún te ries?

—Qué quieres, querida, todo lo tuyo me parece ridículo, y es natural que me ria.

El rostro de Práxedes se inflamó como si una ola de sangre le hubiera subido del corazon á la cara.

En aquel momento estaba horrible.

Juan no pudo resistir aquella vision, y cerró los ojos.

Práxedes, confiando sin duda en sus fuerzas y creyendo que Juan no resistiria á la amenaza, avanzó hasta él y le cogió bruscamente por un brazo.

—¡Dame el dinero!

Juan, que estaba resuelto á todo, aconsejado por su hermana, á quien habia leido el testamento, rechazó enérgicamente á Práxedes, que fué á dar con su pesada mole sobre un sofá.

Esta violencia irritó á la esposa, que levantando los brazos arrojóse sobre Juan como una leona.

El ataque fué brusco.

Las crispadas manos de Práxedes llegaron á tocar el rostro de su esposo, el cual sintió el áspero roce de unas uñas que se esforzaban por introducirse en su carne.

La defensa es natural.

Juan, aunque débil de carácter, al fin era hombre: en el uso de su derecho y de su fuerza se agarró á brazo partido con su mujer.

Entonces tuvo lugar una de esas escenas que ruborizan á la decencia, que afrentan á la dignidad.

Juan y Praxedes cayeron rodando por el suelo.

A los gritos que daba la mujer, acudió la doncella y un criado.

Al pronto, los dos sirvientes no se atrevieron á separar á los luchadores; pero por último se decidieron á defender á su ama, á quien Juan sujetaba con una rodilla puesta sobre el pecho.

—Ustedes serán testigos, esclamó Práxedes viéndose desembarazada de su esposo; ustedes serán testigos de que ha querido asesinarme.

—Si, ustedes serán testigos, pero para decir la verdad. Yo estaba en esta habitacion, que es la mia, cuando mi mujer vino á insultarme.

—Eso no es verdad.

—¡Silencio, señora! Bastante hemos escandalizado. Usted vino á insultarme, y no contenta con eso, se propasó á otra cosa que ningun hombre bien educado debe tolerar. Pero hemos concluido: salga usted de mi habitacion

—Quien ha de salir de mi casa es usted.

—Bien, saldré, puesto que se me arroja; y ojalá no hubiera entrado nunca habitándola una mujer como usted.

Jamás Juan habia demostrado tanta energia. Praxedes quiso hablar; pero él, cogiéndola por un brazo, la condujo hasta la puerta de su habitacion.

Pràxedes salió, seguida de los criados.

Poco despues recibia esta carta.

«Señora: Todo ha concluido entre los dos. Salgo de su casa, á la que indudablemente no volveré jamás; pero dejo cerrado mi cuarto, donde usted se guardará bien de entrar, pues todo lo que en él se halla me pertenece.

«Muy en breve, una persona de mi confianza pasará á recoger todo lo que es mio.

»Ahora, usted es dueña de pedir ante los tribunales el divorcio, al que yo accederé gustoso, si bien ha de serme sensible oir los comentarios de tan escandalosa cuestion, aun que tengo la confianza que recaerá en usted la mayor parte de culpabilidad.—*Juan.*»

Práxedes leyó la carta rugiendo de coraje:

CAPITULO VIII.

QUIEN OYE, SU MAL ESCUCHA.

Don Rufo llegó precipitadamente á su casa encerróse en su despacho y abrió la caja.

Respiró como el que se quita un enorme peso del pecho. Su dinero y sus papeles estaban tal y como los habia dejado la noche anterior.

Entonces tuvo un remordimiento: haber dudado de su mujer.

Por un momento pensó en pedirle perdon; pero esto hubiera sido poner de manifiesto la ruindad de sus pensamientos.

—Adela no es como Juan, tengo la seguridad de ello. Lo que me dijo anoche no es una farsa: debo pues creerla.

Y como si deseara descargar el peso de sus malos pensamientos, se dirijió á la habitacion de su mujer.

La puerta se hallaba cerrada.

—No está la señorita? preguntó á la doncella, que se hallaba cosiendo en la antesala.

—Sí señor.

—Como tiene tan cerrado...

—Porque ha venido el señorito Juan, y me dijo que no se la molestara por nada.

—¡Ah! ¿Luego está con su hermano?

—Sí.

—Pues bien: retírate.

La doncella se quedó mirando á don Rufo.

—¿No me has oido?

—Sí señor, pero...

—No hay pero que valga: véte.

La doncella comprendió que don Rufo queria escuchar lo que hablaban los dos hermanos, y aunque hubiera deseado avisar á su ama, le fué imposible, pues don Rufo, viendo que permanecia parada, la cogió de un brazo y la sacó de la habitacion.

Apenas se quedó solo, aplicó el oido á la cerradura de la puerta.

La conversacion de los dos hermanos parecia animada.

Rufo procuró aguzar el oido todo cuanto pudo, y hé aquí lo que escuchó:

—Pues si, querida Adela: hemos tenido una lucha, ó por mejor decir, una batalla.

—Muy mal hecho: eso no favorece á ninguno de los dos.

—Pero qué quieres, ella se abalanzó á mí con ademan hoitil. Creo que si no me hubiera defendido me arranca los ojos.

—¡Qué imprudencia!

—Aquello no es mujer, hermana mia; es una fiera, una furia del averno; pero, como vulgarmente se dice, ha encontrado la horma de su zapato.

—¿Luego os habeis pegado?

—Si; y gracias á que nos separaron.

—¡Qué verguenza!

—¡Bah! No te hagas ahora la timorata. Además, tú no te hallas lejos de encontrarte en el mismo caso.

—¡Cómo! ¿Crees que Rufo y yo andaremos á golpes?

—¿Quién lo duda?

—Estás en un error, hermano mio.

—Bien es verdad que si esto sucediera tomaria los consejos de mi amigo Mauricio.

Este nombre hizo estremecer á dos personas, es decir, á Rufo y á Adela.

—¿Qué te ha aconsejado Mauricio? preguntó Adela fingiendo la mayor indiferencia.

—Mauricio es un buen amigo que se toma interés por todas nuestras cosas. Yo no se por donde diablos sabe todo lo que á tí te sucede.

—Pero bien, no divaguemos: ¿qué es lo que te ha aconsejado?

—¡Toma! Sabiendo lo miserable, lo despótico que es el carcamal de tú marido, me decia anoche:—A ese viejo es preciso tenerle á raya. ¿No está bastante satisfecho con haberse casado con la jóven mas bonita y mas elegante de Madrid, que aún se complace en atormentarla.

—¡Ah! ¿Eso te dijo? ¿Y cómo sabe él que Rufo me atormenta?

—Lo ignoro. Yo solo puedo asegurarte el interés que se toma en todos nuestros asuntos.

—Yo supongo, querido Juan, que tú no seguirás los consejos de Mauricio:

—Eso allá lo veremos; no puedo responderte por ahora, y sobre todo en estas circunstancias que voy á ser tu huésped, porque ya comprenderás que despues de lo ocurrido no puedo permanecer en mi casa.

—¿Pero formalmente estás decidido á no volver á unirte con Práxedes?

—Primero con el diablo, que es sin duda el que hizo mi casamiento en un rato de buen humor.

—Piénsalo bien, Juan.

—Lo tengo sobradamente pensado. Conque te pido hospitalidad en tu casa.

Yo no puedo negartela.

—Entonces, mandarás que se me arreglo una habitacion; digo, si es que no se opone á tenerme por huésped tu marido.

Eso no lo hará

—Hija, todo es posible en avaro semejante.

—Tú eres mi hermano, tendrás ó no razon en el asunto que nos ocupa, pero debe admitirte en mi casa, puesto que vienes á ella.

Te doy anticipadamente las gracias. Ahora necesito un criado de tu confianza que va-

No son esos los agravios que se quieren vengar.

Pero como todo tiene su razon de ser, tambien la persecucion del General Mitre, es *una venganza que se cumple.*

El odio del partido localista al General Mitre no nace de hoy: tiene siete años de existencia.

¿Cual es el motivo de ese odio?

Vamos á decirlo en el lenguaje un poco brusco del Dr. Sarmiento, ya que este se halla en el candelero:

El partido localista se venga del General Mitre, porque el General Mitre lo ha LLEVADO DE LAS OREJAS Á LA NACIONALIDAD.

No es de ahora que han combatido su política: no lo han dicho antes, pero lo han hecho combatiendo todos los actos, todas las ideas que tendian á consolidar el órden nacional.

El partido localista ha combatido los grandes actos de la política actual uno por uno.

Han atacado á Mitre porque pasó el arroyo del medio, despues de Pavon; porque no daba la espalda á la nacion y se encerraba en Buenos Aires.

Han atacado á Mitre porque él no quiso declarar caduca la constitucion, considerándola el único vínculo que unia á los pueblos.

Lo han atacado porque adoptó una política conciliadora encaminando al bien las fuerzas creadas que no podia destruir.

Lo han atacado porque quiso reunir el Congreso en Buenos Aires.

Porque quiso hacer de Buenos Aires la capital provisoria.

Porque reconoció la deuda que envolvia una cuestion de guerra civil.

Porque hacia el ferro carril Central por el cual un Diputado votaba diciendo que lo hacia porque era *votar por las estrellas*.

Porque no quiso comprometer los intereses argentinos en la cuestion oriental.

Porque prometió y quiso tener paz con todos los vecinos que respetasen nuestro derecho.

Todas estas cosas, que son los grandes cimientos de la situacion, se hicieron sin los localistas y á pesar de los localistas que combatieron incesantemente contra todo lo que era nacional.

Por eso es que deciamos que el General Mitre los *llevó á la nacionalidad de las orejas*, y hoy que han saboreado los frutos de la gran política y han encontrado que son buenos, se los sirven ellos solos y echan al fuego el árbol que los dió.

Esa es la mas noble venganza del General Mitre.

El partido localista está haciendo punto por punto lo que combatió.

Hoy se ampara de la Constitucion Nacional.

No quiere dejar sacar la capital de Buenos Aires.

Elije á Sarmiento Presidente.

Quiere la conciliacion de Urquiza.

El mas influyente de sus hombres ha ido hasta ofrecer la Presidencia al Gobernador de Entre Rios llamándole apostol sublime de los principios.

Alsina, el separatista, ocupa el sillon nacional de la vice presidencia y se hace canónigo de la nacion, mientras otros enemigos antiguos de la política nacionalista se sientan en el Congreso.

Mitre, el iniciador de todos estos pensamientos, el ejecutor de todas estas obras, combatidas por el partido localista y de que este hoy aprovecha, es declarado réprobo y una voz pide en la barra del senado que Elizalde sea *degollado*.

Ahora podemos decir todo esto, porque aplaudimos á los que bajan y no á los que suben al poder.

Pero el pueblo, el verdadero pueblo, cuya opinion y esfuerzo ha servido para organizar esta situacion que otros reciben, ha de hacer justicia á los que la tienen y ha de sonreir con el desprecio del justo y del fuerte ante la *absolucion* que hoy se le ofrece.

Para que esa justicia se haga, no hay necesidad de medir la talla de los acusadores con la vara con que fueron medidos los del presidente Johnson.

Cuando el actual presidente baje del poder el pueblo ha de conducir á su casa al general Mitre, no como la turba de cortesanos que acompaña al poderoso, sino como el pueblo *soberano* que hace los debidos honores al mas leal y digno de sus servidores y amigos.

Reminiscencias.

Nuestro cólega de la «Tribuna» rectifica la version que se nos comunicó sobre palabras pronunciadas por el Sr. Varela y que el Dr. Sarmiento habia contestado

Mucho nos felicitamos de ello.

En cuanto á la poca paridad del ejemplo que citamos, cuando el coronel Mitre salió á la defensa de Sarmiento, atacado en su ausencia por el coronel Mur, podríamos haber citado otro hecho y lo hacemos hoy para que se vea que el Doctor Sarmiento, dado el caso, no habria hecho nada estraño impidiendo que se hablase del General Mitre ausente.

Ese antecedente nos fué referido en viaje por un amigo de este último.

Cuando el Coronel Mitre vino de Caseros, siendo uno de los tribunos populares de la época y trabajando por consecuencia activamente en los circulos políticos, díjole un amigo.

Andese con cuidado Coronel: sé que el General Urquiza ha dicho que lo vá á degollar *por el cogote.*

Al dia siguiente fué el coronel Mitre á Palermo y encontrándose con el General Urquiza le preguntó si era cierto que estuviese tan incomodado con él.

—¿Yo? no!—le dijo Urquiza, con esa interjeccion gutural que coloca entre las palabras —usted es mi amigo.... hum—mi amigo!

Esto era delante de cuatro ó seis personas.

Luego, el General Urquiza que necesitaba desquitarse contra alguno, empezó á quitarle la *cáscara* á Sarmiento. Probablemente Sarmiento no tenia en aquella época la *cáscara de fierro* que aseguró poseer, en su discurso á los preceptores y preceptoras.

—Ese si es malo—dijo—hum! Es loco... hum! es loco malo!

Entonces el coronel Mitre pidió permiso al general Urquiza para hacerle una observacion.

—Hum... diga no mas!

—Señor General lo que deseaba observarle es que el Sr. Sarmiento es mi amigo.

El general se quedó suspenso un momento; pero luego se levantó y entrechando la mano al entonces coronel Mitre, le dijo, sacando la barba: Usted es mi amigo... hum... me gusta que me hablen así.

El coronel Mitre, pues, tratándose del general Urquiza, yendo, bajo la presion de una amenaza de degollarlo por el cogote, á Palermo donde se colgaba de los árboles, no quiso escuchar sin protesta que se hablase mal de un amigo ausente ¿que estraño es que Sarmiento hubiese hecho otro tanto si el Sr. Varela hubiese atacado un amigo de aquel?

Citamos este recuerdo por lo que se dice que es inadecuada la comparacion que hicimos; por lo demás celebramos que la version que se nos hizo sobre el Sr. Varela sea inexacta.

Cambio de tono.

AYER Y HOY

Oigan nuestros amigos y asómbrense.

Los que durante toda la lucha electoral que sostuvimos, han agotado el diccionario de los insultos mas groseros contra nuestro candidato; los que nos han calumniado en nuestros propósitos é intensiones; los que despues de su triunfo nos han negado hasta el agua y el fuego, desconociendo nuestra filiacion como hijos del partido liberal; los que pedian á Sarmiento nuestra condenacion al estracismo político, el ódio y la persecucion para nosotros; los intransijentes, los *jacobinos* de ayer, dicen por primera vez estan de acuerdo con nosotros en cuanto al programa que debe dar el señor Sarmiento sobre su futura política.

Para que nestros lectores puedan apreciar tan deforme claudicacion de nuestros adversarios, vamos á transcribirles algunos párrafos sueltos, de dias anteriores y los que hoy justifican nuestra propaganda.

Discurriendo sobre el estudio de los hombres y las cosas que Sarmiento debia hacer antes de ocupar la silla, decia la «Patria»:

«Nuestro deseo es que pueda hacerlo con esa fria y severa imparcialidad, que no confunde jámas al amigo con el enemigo, al partidario con el adversario, la causa del amor propio con la causa de la verdad, los intereses del momento con los intereses del porvenir.

¿Tendrá el señor Sarmiento esa sabiduria.?

Asi lo esperamos.

Si otra conviccion tuviéramos no le felicitaríamos por haber anticipado su llegada.»

....

Contestando á la "República" sobre quienes eran los hombres del partido liberal decia:

«A ese partido han pertenecido muchos que, como Elizalde, no pueden legitimamente llamarse liberales, por una combinacion de acontecimientos que todo el mundo conoce.»

Censurando á la "Tribuna" por sus fraternales palabras despues del triunfo; decia:

«Los vencidos son los partidarios de la alianza con el Brasil, los que han honrado á Taboada.

....

«Frente á ellos,—encabezados y dirijidos por Mitre, por Elizalde, por Taboada, por el Gabinete de San Cristóbal, hemos estado con Sarmiento; protestando valientemente en todas partes; en la prensa, en la tribuna parlamentaria,—y es triste decirlo, pero hay que decirlo, donde se moria á puñaladas.

La "Tribuna" olvida esto, olvida el 22 de Abril, olvida que ese dia se dibujaron los dos grandes partidos liberales que se vienen disputando el gobierno y el poder.

....

«Y así, si ayer nos preparábamos para ganar la batalla electoral, hoy tenemos que organizar nuestras fuerzas para destruir las emboscadas del enemigo, para desbaratar sus manejos, repelerlo en todas partes, y, como el 12 de Junio y el 16 de Agosto, postrarlo y hundirlo donde quiera que aparezca, ya sea en la arena de la prensa, en la arena electoral ó en el campo fratricida de la revolucion.»

....

«El vencido participa de la doble naturaleza del zorro y del leon; es astuto y osado. Hay que estar prevenidos, con el arma al hombro, con una línea de tiradores tendida, no diciendo *no hay enemigos, no hay vencidos*, sinó apuntando POR AHI VAN!»

Negándonos nuestra procedencia del partido liberal, nos decia:

..........los vencidos intransigentees, de ayer, despues de no haber omitido dicterios, ni desdeñado arma alguna, ni retrocedido ante ningun manejo vil y rastrero, dicen ahora, que Sarmiento no fué para éllos un candidato *enemigo*; y lo que es mas cínico y vergonzoso aun, que es un candidato que sale de sus filas, *como si el partido que se humilla al Brasil y honra á los Taboada, tuviese entrañas capaces de concebir la noble y angulosa figura de un ciudadano tan honrado como el que acaba de ser proclamado Presidente Constitucional.*

Replicando nuevamente á la *Tribnna* sobre la existencia de *vencedores* y *vencidos*, decia.

....

«Si, ha habido vencedores y vencidos en la última batalla librada y ganada entre *Sarmientistas* y *Elizaldistas*, lo mismo que hubo vencedores y vencidos en Caseros, por mas que el General Urquiza dijo que nó. La prueba de que ese grito generoso fué una útopia, está en los hechos que son una enseñanza filosófica, útil y severa.

Esa enseñanza consiste en haber aprendido que, siempre que un partido se alza contra otro y lo vence, y despues de vencerlo prueba su superioridad moral sobre el vencido, *el empleo de la fuerza queda justificado ante el tribunal de la historia*, etc.......

«Los que nos aconsejan paciencia, como si nosotros necesitáramos de sus lecciones, deben ir preparando desde ya sus *petates* para irse con la música á otra parte. El pais está cansado de su sinfonia sangrienta; ha durado asáz y por desgracia dura aún.

Una fatalidad nos encadena á LO QUE MAS ABORRECEMOS.

Unos salen y otros entran, unos suben y otros bajan. Este es el órden de la vida.»

Tratando sobre el mismo tema de ódios y persecuciones contra nuestro partido, sigue destilando su hiel:

«Nó, entre los hombres de ayer y los hombres de hoy no hay mancomunidad política posible.

Estamos en los polos opuestos.

Sus fines y tendencias no son los nuestros.

Podemos amnistiarlos, funsionar con ellos? nó. Y si una vez amnistiados, y establecido el nuevo gobierno é iniciada su marcha,—viniesen á nosotros, no como entidad política sino individualmente, podriamos admitirlos en nuestro seno?

Un partido de porvenir, con grandes tendencias nacionales, debe reclutar hombres útiles, convencidos ó arrepentidos de todas las filas y capas sociales.

No hay peligro en ello. Pero, si dudando de sus fuerzas apela á sus adversarios de ayer y se une á ellos y les dá particion é influencia en el gobierno, introduciendo el descontento entre los amigos y partidarios leales, lleva la anarquia y el espionaje á su seno.

....

La fusion en política esuna utopia irrealizable.

Siempre que un hombre de estado la ensayó, el tiempo y los sucesos probaron la esterilidad de idea."

Hasta aqui ha llegado la "Patria" en su número del Martes, oigan nuestros lectores, los términos en que se espresa en el de ayer.

"La Nacion Argentina," ha dicho: "esperemos el programa político de Sarmiento, "para juzgarlo."

A esto la "Tribuna" contesta: "Que el nombre de Sarmiento es todo un programa."

O lo que es lo mismo, que no tiene necesidad de dar un programa.

Por primera vez estamos conformes con la 'Nacion Argentina'.

....

"Los partidarios y sostenedores de Sarmiento, viendo en esos veinte años, en esos hechos, en esos escritos, una garantia suficiente, y abrigando confianza en él, pudimos no exijirle un programa, antes de la victoria, limitándonos á comentar sus opiniones anteriores, los actos de su vida, y á decirle al pais: «ese es el hombre que conviene. Tened fé en él, elejidlo. El pasado responde del porvenir.»

Pero despues despues del triunfo, cuando nuestro candidato va á subir al poder, nosotros no podemos decir que no debe dar un programa.

Opinamos todo lo contrario."

....

Por consiguiente, si el partido de Sarmiento, es en realidad un partido sério, la necesidad de que este dé un programa es indisputable.

1° Para quitar todo pretesto de oposicion radical;

2° Para evitar toda oposicion fundada en la sospecha;

3° Para que los vencidos de buena voluntad, puedan venir á nosotros.

Cómo hemos de agrandar entonces, nuestro partido?

....

"Es indudable q' si el triunfo de Sarmiento significa una revolucion, la dificultad de formular un programa es hoy, mayor, que antes de librar la batalla. Porque no solo surgen nuevas cuestiones sino que quedan subsistentes todas las anteriores. Pero esta es una razon mas para que los adversarios de ayer que pueden ser AMIGOS mañana como éstos pueden convertirse en oposicion, se empeñen en interrogar nuestro pensamiento y nos pidan una idea.

A nuestro juicio, pedirle un programa, al vencedor equivale á renunciar tácitamente á toda tendencia revolucionaria y en este caso, dar lo que se pide es algo mas que un deber, es un acto de cordura.

Es claro que los vencidos no van á preguntarle á Sarmiento si es ó nó liberal, COMO NOSOTROS NO SE LO PREGUNTAMOS Á ELLOS. La filiacion de unos y otros es demasiado conocida para que nos dirijamos esas interpelaciones pueriles.

Pero hallamos justa y lejítima la exigencia de un partido vencido, QUE ES UN FRAGMENTO DÉL NUESTRO, en presencia del nuevo órden de cosas que vá á ser inaugurado el 12 del mes que viene.

Solo un programa puede crear un PARTIDO HOMOJÉNEO, y está en nuestro interés que Sarmiento lo formule. Será hasta una GARANTIA para los mismos vencedores, pues, de ese modo difiriendo sobre la eleccion de los hombres salvaremos la bandera, el principio que es el vínculo que nos une, en virtud de que los hombres son nada y los principios son todo.»

Qué dicen nuestros lectores del lenguaje de la «Patria» de ayer?

Nuestros amigos, los perseguidos, las *bestias feroees*, los condenados por haber combatido la candidatura de Sarmiento, qué piensan de semejante lenguage del diario que se dá los aires de ser mas personal, mas allegado al señor Sarmiento?

Será esta una estrategia política para ganarse nuestras simpatias y que olvidemos sus ataques sangrientos?

Será que discordando el señor Sarmiento con la propaganda anterior de la «Patria» busca la cooperacion de los hombres patriotas de nuestro partido haciendo cantar la palinodia á la «Patria»?

O acaso ésta, de *motu propio*, (lo que dudamos) se habrá concedido de que ningun bien podia reportar á los intereses que pretende defender, siguiendo su camino estraviado; y volviendo ahora de sus pasos nos quiere hacer olvidar los diatribas salvajes con que tan *generosamente* nos regaló despues del triunfo?

De cualquiera manera que sea. Sean cuales fueren las causas ó móviles de la *Patria* al cambiar sus vistas, nosotros vamos á contestarle terminantemente: Rechazamos con el mas profundo desprecio la amistad á que, se nos dá á entender, podemos aspirar en adelante si seguimos sus huellas; yendo compungidos á hacer acto de arrepentimiento de de nuestras ideas ante los altares de sus creencias.

Tenga entendido la *Patria* que no nos arrepentimos ni nos arrepentiremos jamás de todo lo que antes y despues de ahora hemos dicho y hecho, porque seguimos el impulso de nuestra conciencia, única brújula que nos guia en todos los actos de nuestra vida.

Antes de tener que formar en las mismas filas de la Patria hariamos pedazos la pluma é iriamos á sembrar papas, proceder mucho mas noble y digno, y que nos justificaria á los ojos de nuestros amigos y aun de nuestros enemigos.

No acostumbramos á estrechar la mano que se ha levantado para herirnos. No hacemos comercio de amistades con los que se hubieran sacado un ojo por que nosotros perdiéramos los dos.

Cuestiones forenses.

EL HONORARIO DE LOS PERITOS

Esta es una de las mas apremiantes reformas que se hacen indispensables en nuestros negocios forenses.

Debe reformarse el estipendio señalado á los peritos si se quiere cortar abusos de la mayor trascendencia, y evitar que el favoritismo sustituya á la equidad y la justicia.

Por el arancel vijente de Octubre 11 de 1853 se asigna *veinte pesos por hora* á los trabajos de los maestros mayores y demás peritos, *en las tasaciones* que practiquen; y semejante disposicion es lo mas inequitativo que puede imaginarse.

Retribuir con veinte pesos por hora el trabajo de un hombre que ha invertido muchos años para obtener un título que lo declare perito en una ciencia ó arte cualquiera, es sancionar un despropósito para que la disposicion se quebrante irremisiblemente, abriendo una ancha puerta al abuso y á la estafa.

Desde que está en la conciencia de los Jueces y de todos las partes que intervienen en los juicios, que el arancel vijente es inaceptable,—nadie se sorprende de que los maestros mayores no respeten ese reglamento cuando cobran el estipendio de su trabajo,—y de aqui resulta que comunmente se cobran *mil pesos* por cada uno de los *veinte* asignados por el arancel.

Por otra parte,—el arancel solo habla *de tasaciones* cuando las operaciones judiciales de los maestros mayores son sumamente variadas y segun el caso son mas ó menos cientificos esos trabajos.

Asignar igual honorario por la *medicion de un terreno* que por una simple *tazacion*, es un despropósito y mucho mas si se reputa lo mismo una tasacion *á vista de ojos* que una *inspeccion* minuciosa en un litis sobre *denuncia de obra nueva*, ú otra operacion semejante en que hay trabajos cientificos en la mision cometida á los Maestros Mayores.

Los Jueces de 1.ª Instancia someten á los Jueces de Paz la faccion de inventarios y tasaciones de bienes raices, haciendas etc. y siempre ofrecen dificultades esas dilegencias,—porque una operacion de semejante naturaleza necesita ser ejecutada por personas idóneas y de reconocida honradez, quienes como es natural no quieren practicar esos trabajos si les asignan *veinte pesos por hora*,—teniendo que andar muchas veces quince ó veinte leguas y perder una semana en recuentos de haciendas y viajes para desempeñar su cometido,—máxime cuando el honorario será satisfecho despues de transcurrir uno ó dos años que dure el juicio testamentario ó pleito que lo motiva.

Con las breves observaciones que dejamos hechas se demuestra la urgente y premiosa necesidad de reformar el arancel actual, á fin de cerrar la puerta á los grandes abusos que hoy se cometen, y evitar los graves inconvenientes que se notan en la práctica.

Los maestros mayores han formado un *Colejio* y es á esa institucion que le corresponde iniciar la reforma de que tratamos, deduciendo sus reclamos al Tribunal competente y sosteniendo sus derechos en la orbita de la ley;—con tanta mas razon cuento que al sostener sus lejítimos derechos van á abogar por una reforma en la cual está interesado el bien general.

Hasta ahora habiamos conocido los *hombres de goma*, los hombres *autómatas*; los hombres *incombustibles*; y últimamente los Estados Unidos han inventado los *hombres de vapor*, que caminan solos.

El Doctor Sarmiento nos hace conocer los hombres con *cáscara de hierro*, declarando que él es uno de ellos.

—

Todavia anda la gente preguntándose para qné ha dividivo el Dr. Sarmiento nuestra sociedad en *aristocrácia* y *canallocracia*, sin dejar á nadie el menor refujio.

¿Es para combatir la aristocracia? Pero segun Sarmiento la aristocracia son los que tienen poder ó tierra; y volveriamos á los tiempos de los pelucones.

¿Es para redimir la *canalla*?

Pero ningun pastor apalea así sus ovejas para llevarlas por buen camino.

¿Que saca el futuro presidente con que su primera palabra á la República haya sido tratar de *aristócrata* á la mitad y de *canalla* á la otra mitad?

No lo comprendemos.

En fin, doctores tiene la Universidad de Michigan que nos sabrán responder·

—

Como el doctor Sarmiento ha confesado que teniamos razon al llamar á nuestros adversarios una *oligarquia*, queda el titulo espedido en toda forma.

Y á fé que se apresuran á justificarlo· Dicen que para tener derechos políticos es necesario ser *Sarmientista*.

Medrados estamos! La inteligencia, la virtud, los servicios, esto no vale nada.

No vale sino la librea moral del caudillage.

En ningun pais civilizado se atreverá un partido á tomar el nombre de una persona.

Seria su mas terrible condenacion.

En Inglaterra hay *whigs* y *tories*.

En Francia hay *republicanos*, *imperialistas legitimistas*, *radicales*, *juste*, *milieu*, etc. etc.

En Alemania hay *liberales*, *unionistas* etc.

En Estados-Unidos hay *republicanos*, *demócratas* etc.

En España hay *progresistas*, *moderados*, *demócratas*, *liberales*, *y hasta absolutistas.*

Todos, aunque sea por decoro, defienden un principio y una bandera.

Ninguno ha tenido el descaro de confesarse partido personal, pues si alguna vez se dá á un partido el nombre de una persona, es como una censura, no como una alabanza.

—

La conciencia por un empleo! Tal es la esclamacion que se nos ocurre cuando oimos á los diarios que se llaman á si mismos Sarmientistas proponer al que aspire á empleos públicos que rece el *mea culpa* y pida perdon.

Se predica la traicion política pagada con empleos, ó para evitar que el empleado se eche á la calle.

Ya recogerán su fruto.

—

Que gobierne Sarmiento con nosotros!

Que nos dé á todos los empleos y el turron!

Asi gritan los señores Sarmientistas que han abjurado la bandera liberal para vestir los colores de un gobernante.

Pues señor, para esto hay dos dificultades.

La primera es que los emplos son muchos si van á echar á la calle á los que no adoran á Sarmiento,

La segunda es que en la fraccion tumultuaria que quiere acapararse los empleos no hay hombres de bastante respectabilidad para llenar los altos puestos públicos.

Si el Dr. Sarmiento hace ministerio, con los hombres que han trabajado activamente con él, cometerá un gran error.

Pero no lo tememos.

El poder hace á los hombres muy precavidos.

Hay muchos pretendientes que se van á quedar burlados.

—

Una persona que oyó leer el discurso del señor Sarmiento, al llegar al pasage en que divide la poblacion entre aristócratas y canalla, esclamó: Dios mio! Si el Dr. Sarmiento habla otra vez, no nos va á dejar hueso sano!

—

La *Tribuna* se ha convertido en *Papa* y ofrece perdonar á Mitre si ee arrepiente y pide perdon.

Tenga cuidado cólega!

Es muy mal síntoma cuando á una persona se le mete en la cabeza que es Papa, rey ó cosa parecida.

Desde que se metió á Sarmientista, la *Tribuna* tiene cosas que de repente llaman la atencion y ponen en cuidado.

Segun una publicacion de la *Tribuna*, el grado que se acordó al Dr. Sarmiento es un grado honorario, sin que se refiera á una ciencia ó profesion eeterminada.

Es como el grado de Doctor que acordó á Bolivar la nniversidad de Chuquisaca.

Al señor Sarmiento se lo acordaron por sus trabajos en beneficio de la educacion. ¡Me alegro!

ACTUALIDAD.

EL CRESPÚCULO—Hemos recibido los últimos números de este semanario español, del cual tuvo la honra de ser uno de los fundadores el humilde autor de estas lineas.

Transcribimos á continuacion una carta dirijida por el autor á su novia, antes de abandonar los pátrios lares, carta que ocupa un lugar preferente en las páginas de aquel semanario.

Héla aquí:

A MI CHICA.

—

Juana, de muy mala gana,
Hoy te escribo la presente;
Pues marcho del continente
De muy mala gana, Juana.

—

No deseo mas desaires,
Que quiero mas que ellos, palos;
Por ahi corren aires malos
Y me marcho á *Buenos... Aires.*

—

Por ti yo estoy en un potro;
Mira, es mi amor tan profundo,
Que cansado de este mundo,
Juana, por ti voy al otro.

—

Salero, mucho te quiero;
Te adoro más que á mi vida
Siento mucho mi partida;
Mas no hay remedio, salero.

—

Y si de amor estás harta
Y hay otro novio, ademas,
Que *parta* no sentirás;
Pero si que *no me parta.*

—

Si tu crées, de ira loca,
Que es ficticia mi pasion,
Y que tengo el corazon,
Duro cual calcárea roca.

—

Mi alma tu dolor respeta,
Pues por esto, no me apuro;
Si mi corazon es...*duro*,
El tuyo no és...ni peseta.

—

Tu padre dice ¡que pillo!
Que eres muy mona...¡ay! pichona
¿De qué me sirve una *mona*,
Sin tener un organillo?

—

Asi pues, Juana, mañana,
Cuando mágica en Oriente,
Brille la aurora fulgente,
Estaré muy lejos, Juana.

—

De escribirte no me pesa;
Lo hago, por qué no digas,
A tus íntimas amigas:
—¡Se despidió á la francesa!

—

Si aqui la ira te escapa,
Reflexiona tú, ángel mio,
Que si es allá ahora el estio
Así me ahórro....la capa.

—

Y aúnque te parezca indigno,
Mi proceder, á mi ver,
El tal ahórro, mujer,
De tenerse en cuenta es digno:

—

Recibe, pues mis abrazos
Y mis recuerdos, Juanita;
Deja que siempre repita:
—¡Me muero por tus pedazos!

—

Mira, me hallo en un aprieto;
Quiero decir....¡Voto á bríos!
Nada chica, adios, adios;
Tuyo—
CASIMIRO PRIETO.

—

DULCES CADENAS—Conforme estaba anunciado, anteayer tuvo lugar el beneficio de la inteligente artista doña Matilde Tardos, que tantos laureles ha sabido conquistar en las floridas márgenes del Plata.

La concurrencia era escogida y numerosa; la ovacion que obtuvo en esa noche la artista fué espléndida.

Aunque el mérito del drama no pasa de ser regular, los artistas que en él tomaron parte se hicieron aplaudir estrepitosamente, en particular la beneficiada, quien con un sentimiento profundo recitó sus versos é interpretó con inteligencia el papel de Conchita:

Pero en donde se distinguió principalmente fué en el juguete cómico, en el cual desempeñó á conciencia tres típos tan distintos, tan opuestos, que solo á una artista consumada es dado salir airosa de tan arduo cometido, á nnestro humilde juicio, la beneficiada superó todos los obstáculos morales y *materiales* que ofrecen semejantes *papeles*.

La beneficiada estaba encantadora; de buena gana le hubiéramos dado un abrazo por los momentos felices que nos habia hecho gozar con su angelical figura y su clara inteligencia de artista.

Los regalos que se hicieron á la artista aludida consistieron en olorosos ramos de flores, en una magnífica corona y una poesia que se repartió profusamente á los concurrentes.

Semejante demostraciones deben ser un poderoso estímulo para la jóven actriz que, bajo tan brillantes auspicios; inaugura su carrera dramática.

El artista necesita del calor de los aplausos, para desarrollarse, para que acrezca su aficion al arte; lejos de los aplausos, enlanguidece como enlanguidece la flor cuya corola no acaricia un rayo de sol.

Matilde Tardos tiene disposiciones felices para el arte dramático; nosotros, á fuer de españoles, nos enorgullecemos de que la escena española cuente con una artista como la de qne nos ocupamos.

La bella Carbajo y la seductora Candelaria tomaron parte tembien en esa funcion y el público las saludó con nutridas salvas de aplausos.

Jordan, Morel, Cubas y Carbajo agradaron como siempre.

Y ahora que hablamos de teatros ¿que nos contesta la hechicera Candelaria de la peticion que la hicimos dias pasados?

¿Cuando tendremos la inefable dicha de verla desempeñar el papel de protagonista del célebre drama «El Page»?

¿Será tan cruel que no dé oidos á nuestras súplicas?

—

BAILE EN EL COLISEUM.—Siguen con actividad los preparativos para esa espléndida fiesta, cuyos productos se destinan al alivio de los Inválidos.

Tan humanitario pensamiento debe hallar eco en todos los corazones, pues la caridad es uno de los sentimientos mas bellos que Dios inspiró á la criatura.

Enjugar las lágrimas del que llora, derramar el bálsamo del consuelo en las almas que sufren, suavizar los dolores y los grandes infortunos, hé aqui la tarea mas santa, mas grande, mas noble.

Para unos la vida es risueña como un cielo sin nubes; para otros triste como esas pálidas flores de los cementerios; unos apuran arrobados la copa del placer, otros apuran el cáliz de la amargura y gimen desheredados de todos esos goces y dichas que convierten este valle de lágrimas en un eden.

¿Porqué no tender una mano piadosa al menesteroso que batalla con las ánsias de la muerte, próximo á naufragar en el negro piélago del infortunio?

Vírgenes bellas de Buenos Aires ¿permanecerá impasible vuestro tierno corazon á un pensamiento tan santo, tan filantrópico como el de aliviar á los que lloran, sumida el alma en la negra noche del dolor?

¡Ah! no, que vuestro sensible corazon no puede permanecer indiferente á los grandes dolores, porque vuestras fibras no son duras como el diamante y los suspiros plañideros del que padece, halla siempre un eco doloroso en el fondo de vuestra alma.

Corred solicitas á inscribir vuestros nombres en el registro de suscricion y contribuid con vuestro preciososo óbolo al sosten de ese puñado de infelices.

....

La comision encargada de esa funcion nos ha pasado la siguiente circular que insertamos con placer:

BAILE EN EL COLISEUM.

Habiendo llegado á noticia de la Comision encargada del baile del Coliseum, que personas mal intencionadas hacen correr la voz de que en dicho baile se pondrá nueva *contribucion;* la comision se cree en el deber de avisar á las personas invitadas, q e tal rumor es completamente incierto.

La Comision.

—

DON JUAN TENORIO—Hoy se pone en escena este drama en el teatro de la Victoria.

Bueno será que los *dandys* no echen en saco roto este aviso, pues no es dificil que concurran hoy á áquel teatro todo lo mas selecto de nuestras pollas.

—

Addio, addio.

REVISTA DE LA PRENSA

(Del 2 de Setiembre.)

La Tribuna.

—Publica las últimas noticias recibidas del teatro de la guerra.

Bajo el epigrafe *Correo del Interior* hace un estracto de lo mas importante que publican los periódicos de las provincias.

—Resume en un breve artículo cuantos ataques ha dirigido al general Mitre por sus desaciertos políticos, así como las defensas que ha hecho del mismo cuando ha creido que obraba en justicia.

—Dice que al predicar la paz de los partidos que hasta ahora han estado en abierta pugna, no es su ánimo estimular á Sarmiento á que gobierne con los hombres políticos que rigen hoy dia los destinos de este pais, y que creer lo contrario es un error crasísimo.

—Dice que si al bajar del poder el general Mitre el pueblo no le manifiesta su complacencia ni se muestra contento de sus actos políticos, no es culpa del pueblo, sino del gobernante que no ha sabido colmar sus aspiraciones.

—Dá otros vários trabajos de redaccion de poca significacion política y sus secciones secundarias.

La República.

—Deplora el que la lucha electoral haya absorbido de tal manera la atencion pública, por cuanto nos ha hecho olvidar otras cuestiones que implican un interés vital para esta República.

—Dice que la nueva faz que presenta la guerra con el Paraguay nos pone un un buen camino para negociar una paz honrosa que á todos importa mucho y que rehuir esa buena ccasion puede traernos fatales resultados.

—Publica un artículo encaminado á demostrar la importancia del procedimiento adoptado por el general Paez para desollar el ganado vacuno y caballar.

—Hace su revista de diarios y dá sus demás secciones secundarias, ecepto su espiritual gacetilla, falta que sentimos vivamente.

El Pueblo Argentino.

—Dice que el partido dominante hoy dia en la República es el que háar rojado en el campo de la situacion la semilla de la revolucion, la cual está dando tan amargos frutos:

—Dice tambien que el gobierno actual há cometido toda clase de crímenes, lo cual nos parece muy hiperbólico y destituido de sentido comun.

—Encomia el proyecto de ferro-carril en la Concordia, el cual operaria una verdadera revolucion mercantil en toda la zona del Uruguay.

—Dá sus secciones secundarias.

Los Intereses Argentinos.

—Tampoco nos visitó ayer este cólega, por cuyo motivo nos vemos privados de hacer su revista.

NOTICIAS DIVERSAS

Naufragio.

Un periódico inglés publica la siguiente relacion de un terrible siniestro marítimo:

"El 30 de abril último, un buque se encontró encalmado á la altura de Cull-Island. Parte de la tripulacion fué á tierra para cazar. Al llegar á la playa, uno de los hombres vió un pájaro, hizo fuego y corrió al sitio donde habia caido la pieza, para recogerla. Júzguese cual seria su sorpresa al descubrir en aquel lugar dos esqueletos acostados el uno al lado del otro. Llamó á sus compañeros, que acudieron en seguida, y no tardaron en descubrir, algunos metros mas lejos, un pedazo de lienzo de tal manera helado, que no pudieron levantarlo. Lo cortaron, y debajo encontraron los cadaveres de nueve hombres y de dos mujeres. Volvieron inmediatamente á bordo, y dijeron lo que acababan de ver.

"Se levó ancla, y el buque se dirigió á Tilt Gove. Los pescadores de aquel punto construyeron como pudieron algunos ataudes, y al dia siguiente unas sesenta personas se dirigieron á Cull-Island para enterrar los cadáveres.

"Es imposible describir la escena que pasó cuando fué preciso levantar los cadáveres. Estaban helados, formando un solo cuerpo, y fué preciso separarlos haciendo uso de una palanca.

"Todo hace creer que aquellos de estos desgraciados que vivieron los últimos, se alimentaron con la carne de sus compañeros de infortunio, pues dos de los cadáveres habian sido devorados hasta los huesos; á otro, que tenia tres heridas profundas en la region del corazon, le faltaban grandes trozos de carne en el pecho y uno de los brazos. A su lado se recogió un cuchillo.

"Segun cinco cartas encontradas en los bolsillos de tres de estos desgraciados, se ha podido confirmar su identidad. Eran parte de la tripulacion y pasajeros del bergantin goleta inglés "Queen," de Swansea, naufragado el 12 de diciembre último sobre Cull-Island.

"Parece que cuatro hombres de la tripulacion fueron á bordo del buque en busca de víveres, y en aquel momento el buque zozobró y se sumergió."

"Hé aqui la traduccion de una carta dirigida por W. y G. Hoskins á su familia:

"Hace ciento ocho horas que no tenemos pan; pero no os aflijais por nosotros; rogamos á Dios. Ninguno ha muerto todavía; pero todos estamos muy débiles."

Otra carta de M. F. Dowsley á su esposa, dice:

"Hemos salido á tierra por medio de cuerdas atadas al cuerpo. Nada hemos salvado, á no ser lo puesto... Ni un bocado de pan. Hace cinco dias que no hemos podido procurar leña para hacer fuego y calentarnos. Estamos acostados sobre las rocas heladas y sobre la nieve, cubiertos únicamente por un ligero pedazo de lienzo. Puedes imaginarte cuanto he sufrido y sufriré yo que no he sido nunca fuerte ni robusto.

"Tengo los piés inchados y estoy muy débil. Creo que si la Providencia nos envia hácia esta parte un buque que pueda recogernos, ántes de mañana habrán muerto algunos de nosotros, y yo seré tal vez la primera víctima. Si asi no es, no tendrás ni aun el consuelo de recojer mi cadáver; pues servirá de alimento á mis compañeros. Me ahogo de sed; daria gustoso los 20 sh. que tengo por un trago de agua.

"Si tuviese agua que beber, creo que viviria mas tiempo. No dudo que dentro de algunas horas compareceré ante mi Dios. Te escribo temblando de frio y de debilidad de la cabeza á los piés, y no comprendo como he podido escribir tanto.

"Abraza á mis hijos queridos y recuérdales con frecuencia mi triste suerte. Diles que, en mi ultima hora les encargo que sean sumisos y obedientes contigo y que se dejen guiar por tí en todas las cosas. Diles que sean complacientes y buenos unos para otros, sin lo cual no podrán prosperar. Concluyo, amiga mia, porque no puedo escribir ya mas. Dí á nuestros queridos hijos que su desgraciado padre les dá su bendicion."

En otra carta, escrita dos dias despues, M. Dowsley dice:

"No hemos sido socorridos; nuestra posicion es desesperada; nuestros sufrimientos son intolerables."

Estas dos lineas son las últimas escritas por estos desgraciados.

Contra los fumadores.

Acaba de publicarse un folleto con este titulo:

"Los estragos del tabaco, ó resultado de la esperiencia sobre el hábito de tragar el humo, por un ex-fumador.»

En todo tiempo y de vez en cuando, en los libros y en la prensa periódica, se han lanzado filipicas mas ó menos amargas contra los fumadores y contra el vicio del cigarro, sin que los males que atribuyen los enemigos del cigarro al vicio de fumar deje de ir cada dia en aumento en todos los paises del mundo civilizado. Sea por incredulidad á causa del daño del cigarro, ó porque las malas consecuencias que se suponen se operan lenta é invensiblemente, ó por que no se inventa ó aconseja otro vicio agradable y sano que reemplace al que se reprueba, los fumadores han dejado disiparse el humo de la guerra que les han hecho los enemigos del tabaco. Ni siquiera han creido necesario salir á defender su vicio, pues han preferido fumar un puro á ocuparse en escribir algun folleto ó artículo contra los ex-fumadores.

Se puede decir con certidumbre que el uso del tabaco tiene infinitamente mas elocuentes y esperimentados defensores que enemigos y que la ciencia no ha producido todavia una condenacion decisiva y convincente que desvanezca toda duda y toda dispute: Siendo asi los fumadores nos damos por noticiados de la nueva filipica del ex fumador; pero apelamos al juicio de tantos médicos, químicos y hombres competentes, que son insignes partidarios del vicio. Entre tanto, no vemos todavia razon poderosa para dejar este entretenimiento, y nos contentamos con tomar del cuaderno recien publicado la siguiente relacion de un huaso filósofo.

"Uno de nuestros hombres de campo contestaba al cura de su lugar, que le aconsejaba no fumar.

—¡Como señor, no lo he de hacer, pues cuando pito me acuerdo de los cuatro *novisimos*!

—¿Como así? le dijo el cura.

—El papel, que hace veces de mortaja: me recuerda la muerte.

El acto de escoger el tabaco, esperando los palitos, el juicio.

El cigarro encendido el *infierno* y el *golpecito* del humo al pecho me recuerda al vivo la *gloria*.

Caballos.

Se remiten al comisario Nacional en Corrientes doscientos caballos.

Propuestas.

Ha sido presentada á la municipalidad una propuesta para la matanza de perros, cuyos cueros serán destinados á la curtiembre y un doce por ciento de la ganancia que con ellos. se haga se destinará á gastos de elecciones

Aplaudimos esta medida que creemos dará grandes resultados.

Eleccion en Navarro

Tuvo lugar por fin la eleccion municipal á que estaba convocado el vecindario del Partido de Navarro.

El Domingo 30 del pasado se verificó sin que haya habido que lamentarse desgracia alguna.

Presenció el acto el Sr. Gorostiaga, Juez de Paz de Mercedes, quien fué á Navarro en el caracter de comisario.

La lista q' triunfó es compuesta de los Sres. D. Cárlos Regibaud, D. Pedro Conde D. Cárlos Bastarrica y D. Ceferino Rámilo por municipales titulares y D. Lorenzo Barry por suplente.

Patentes de San Fernando

El producido de las patentes espedidas en aquel Distrito por el año que corre, sube á cincuenta y seis mil seiscientos pesos.

Exhibicion de razas

El Presidente de la Municipalidad del Partido de la Exaltacion de la Cruz se ha dirijido al Gobierno en nombre de dicha corporacion participándole que ésta ha resuelto postergar el dia en que debia tener lugar la esxhibicion de razas en aquel Partido, dado caso que el Gobierno aprobase el proyecto, para obtar á las conveniencias que para su mejor escito reclama, dándole de este modo el tiempo necesario.

Acuerdo.

Han sido acordados á la Municipalidad de Mercedes los 67,000 pesos que importa el mueblaje para las oficinas y salas de la Casa Municipal que se ha construido en aquella Ciudad.

Ferro-Carril a Dolores.

La Municipalidad de Dolores, sabiendo que vá á prolongarse la via férrea del Sud, se ha dirijido al Gobierno de la Provincia pidiéndole que se interese para el camino que va directamente á aquel Pueblo.

Los honorarios de los Dres. Real y Erézcano.

Se han mandado entregar á estos dos facultativos cincuenta mil pesos m|c. que prestaron últimamente á los pobres del Partido de Lujan durante el flajelo que diezmó aquella poblacion.

15000 pesos m|c.

Esta suma ha mandado entregar el Gobernador de la Provincia al Dr. D. Joaquin Menendez por compensacion á los servicios profesionales que prestó al vecindario del Salto, durante la epidemia que últimamente afligió á toda nuestra campaña.

Al Dr. Durand de Caxis tambien se le han mandado entregar 10,000 pesos por honorario de iguales servicios que prestó al vecindario del Pergamino.

Frontera del Chaco.

Se ha autorizado al Gefe de esta frontera para la formacion de un escuadron de carabineros, cuyo número no debe esceder de 50 hombres.

Es una buena medida para aumentar la guarnicion y vijilancia de esa frontera, tan espuesta á los malones de los indios.

Articulos.

Por el vapor "Pavon" se han remitdo al Capitan del Puerto del Rosario diferentes articulos de armamento para el Regimiento 3 de G. N. de San Luis y para el Gobierno de Santiago.

Por el mismo vapor se han remitido tambien al Capitan del Puerto de Goya, con destino á las fuerzas á las órdenes del General D. Emilio Mitre, diferentes articulos al Parque y Comisaria.

El fondin de la calle del Parque

Con pesar nos vemos obligados á volver á ocuparnos de este asqueroso lupanar, en el que noche á noche se repiten las escenas de escandalos y bailes que concluyen generalmente en peleas.

Anoche tuvo lugar otra ocacion a la por uno de los concurridores de él que estaba algo *como con vino.*

Llamamos otra vez y volveremos á hacerlo si repiten los escandalos á atencion de la Policia.

Esto ademas de ser escandaloso por demas es sumamente molesto para los vecinos, pues la musica y los gritos ponen en comocion todo el barrio..

El Coronel Fernandez

Este gefe antiguo comandante del "Plantel voluntario de Santa Fé" se ha presentado al Gobierno pidiendo el abono de sus haberes devengados.

No dudamos que el Gobierno en vista de los importantes servicios de este gefe los mande abonar inmediatamente.

Descuento

Se ha mandado descontar administrador de Correos de Córdoba la diferencia entre 98 ps que se le pagaban por error del presupuesto 78 que le corresponde por la ley.

El comandante Ayala

Con motivo de haberse prohibido á este gefe su salida de Córdoba por el juzgado del crimen de esa ante el cual se tramitaba una causa criminal contra él, se dirigió al gobierno Nacional el que segun nos informan le ha ordenado acate las resoluciones que dimanen de ese juzgado, puestas que estas son agenas á su carácter y funciones militares.

Suicidio.

Se ha suicidado un individuo de nacionalidad italiano en la calle de San José.

Se supone que los motivos que lo han impelido á este acto, es la pérdida de veinte mil pesos que acababa de sufrir.

Propuestas.

El Inspector general de armas ha hecho algunas propuestas en favor de algunos gefes de esa reparticion.

Como dichas propuestas son merecidas; puestos que los gefes que en ellas se mencionan, merecen por mas de un concepto la consideracion de sus superiores esperamos que el gobierno las acepte mandando estender los despachos que tan justamente pide el señor Inspector.

Convocatoria.

Los Partidos de Bahia Blanca y Patagones que no hicieron la eleccion de un Senador y un Diputado últimamente decretada, van á ser convocados nuevamente para el 15 del próximo mes.

Gas en el Rosario.

Ayer dimos la noticia de que el Banco Mauá y Ca. del Rosario habia hecho una negociacion con el Sr. Arteaga de cien mil patacones sobre esta empresa, pero hoy mejor informados debemos decir que esa negociacion no se ha efectuado pero que sin embargo siguen los trabajos con mayor fuerza en aquel establecimiento que muy pronto debe alumbrar á Gas la ciudad del Rosario.

Recepcion.

Se suspendió la recepcion del Ministro Americano que debia haber tenido lugar ayer.

Creemos que la causa de la suspension ha sido porque la Brigada de Artilleria que debia hacer los honores en este acto, estaba ocupada en el embarque de los prisioneros y enganchados que deben marchar á Patagones.

Hospital Militar.

Existen en este hospital, entre heridos y enfermos: 1 gefe, 8 oficiales y 110 individuos de tropa.

Como se vé por esta relacion, son importantisimos los servicios que presta á los soldados este hospital.

Alta.

Ha sido dado de alta como] Ayudante Mayor del Ministerio de Guerra y Marina el Sargento Mayor D. Ricardo Mendez.

CRONICA DE POLICIA

Querés que os afeite—Anoche estaba parado á la altura de la plaza de Lorea un prójimo armado de dos navajas de barba las que mostrandoselas á todos los transeuntes les decia ¿quereis que os afaite?

Un compadrito que en esos momentos pasaba y que como él dice *llevaba con que alegar* aceptó el ofrecimiento, y sacando su facon empezaron á hacerse sus cortes, resultando ser afeitado de una puñalada el que mas antes se ofrecia para ello.

Lucas—Cansado de calaverear se retiraba para su casa, pero el incitante olor á *puchero* que salia de un bodegon del Mercado del Plata le dió apetito, y entró á cenar.

Al retirarse, un mal momento hizo que se metiera un cuchillo en el bolsillo, y siendo visto per el mozo del café, fué hospedado en el Hotel del Gallo donde se alimentará hoy con lo que ha causado su arresto.

Antonio y Francisco—Hacian anoche de patriotas el servicio de tenientes alcaldes armado uno de ellos de machete.

Un guardian nocturno á quien estos personajes le parecieron sospechosos, los condujo á la Policia de donde hoy han sido puestos en libertad.

En el café del Parque—Se promovió anoche un desórden á causa de un mozo bastante insolente que allí hay y con el que generalmente tienen siempre los concurrentes que tomarse en palabras por su mal servicio y á mas por gustarle tratar con malos modos y gritos á las personas que sirve.

Anoche dió con un jóven que no simpatizó con sus impertinencias y despues de darle una buena leccion, lo hacia conducir á la policia por los serenos, cuando el escribiente de la seccion 5ª invocando el nombre del comisario impidió que fuera preso diciendo que él lo mandaria; teniéndose despues conocimiento que fué puesto en libertad.

Sabemos positivamente que este empleado ha procedido del mismo modo otras veces poniendo en libertad á individuos que eran conducidos presos por los serenos, por hechos graves y no ha sido amonestado, lo que dá lugar á que continuamente cometa estas faltas.

Vijilante—Fué remitido uno por el comisario de la seccion 3ª que trató de forzar á una prójima que se hallaba inspirada por el alcohol; pero que así mismo logró librarse de las malignas intenciones del policiano.

Presos—Han tenido entrada la noche anterior á la policia, veinte y ocho individuos de diferentes nacionalidades.

CRÓNICA LOCAL

Un grano de trigo—desprende una increible cantidad de ácido carbónico. Los graneros donde se guarda el trigo, son pues sitios donde no debe penetrarse sin haber renovado previamente el aire.

Esto esplica cómo un peon de los depósitos de trigo, en Chivilcoy, amaneció muerto en un granero donde habia penetrado sin ventilarlo antes.

Por haber dicho—que me parece un descalabradísimo disparate convertir la República en una escuela de primeras letras, me he captado el honor de que el Sr. Sarmiento se ocupe de mi en tres párrafos de su discurso á los maestros de escuela.

Lo chistoso del cuento, es que yo sostengo lo dicho; y que si el Sr. Sarmiento ha asegurado que yo no he de regenerarlo á el, yo sostengo que él no me ha de regenerar á mi, porque sigo creyendo que el Sr. Sarmiento ha dicho un despropósito al asegurar que lo que hace falta á esta pobre República es convertirla en escuela!

Supónganse ustedes que para esto seria menester sentar en bancos y enseñar las primeras letras á don Felix Frias, á Rawson, á Mitre, á don José Maria Bosch, á don Teodoro Alvarez, á don Juan Maria Gutierrez, á don Valentin Alsina y otros mil hombres eminentes del pais, sin contar con las señoras doña Maria Tompson, doña Carmen Nóbrega, doña Andrea Sacristi y otras distinguidísimas damas de esta sociedad.

Y digo enseñar *primeras letras*, porque no sé que otra cosa pudiera pretender enseñar el Sr. Sarmiento á esos eminentes ciudadanos.

Asegura el Nacional—que yo he tenido á bien reirme del baile que se dará en el Coliseum.

Me permito hacer notar a este cólega que me es absolutamente imposible reirme de una cosa que no existe aun.

Lo que yo he dicho, es que por trescientos pesos tendré el alto placer de bailar con mas de cuatro damas de mi gusto, cuando se efectúe ese baile, y hacerlas de paso mi declaracion.

Pero quien se ha reido de ese baile es el «correo del dia» de la Tribuna, que ha asegurado que muchos caballeros andaban corriendo con él (con el baile), mientras que otros se *tomaban* el entusiasmo del baile susodicho.

Por lo demas, lejos de oponerme á ese baile, pienso ponerme en él con mis mejores arreos, ó pidiendo prestados á mi primo Borrascas un par de pantalones negros, un botin para el pié izquierdo y un guante para la mano derecha.

Y se dirá que me opongo? Vamos; ni que fuera yo marido teniendo que llevar á su muger.

Tengo bastante aprecio—por el honorable redactor en gefe de la *Tribuna*, pero confieso que me hace reir á menudo con todos sus párrafos interrogativos, que suelen ser como este, que ha escrito ayer, hablando de una profecia que hizo á Mitre.

«Lo creia?
«No lo creia?
«El lo sabrá?

Me parece que esto es cómo si yo preguntára:

Lloverá?
No lloverá?

Y me respondiese á mi mismo:

Hombre, quién sabe!

En el paraiso—de Colon se suele oir frecuentemente el grazoido de un pato, cuyo graznido se hace con la mayor perfeccion,—hasta el estremo de que la platea suele aplaudir al artista.

Una solterona amiga mia me ha revelado que el tal graznido es una señal amorosa que hace desde el paraiso un viudo muy conocido por su elegancia en la sociedad.

Ojo al pato.

Se ha formado—entre nosotros un *Jockey Club* para fomentar las carreras de caballos.

La *Tribuna* asegura que esto es un progreso para el pais en general.

Y yo agrego que lo es tambien para los caballos en particular.

Baile en el Coliseum—El gran baile á beneficio de la Asociacion protectora de Invalidos, sin duda alguna tiene lugar el dia 7 de Setiembre, víspera de fiesta.

Las damas argentinas, estamos seguros que contribuirán como siempre á llevar á cabo una obra, iniciada por los nobles pensamientos, de aquellos que no descansan por hallar medios para aliviar al desgraciado.

Ayer debe haberse principiado á repartir las invitaciones.

Sabemos que ninguna persona podrá obtener entrada, sino aquellas á quien hayan designado lac distinguidas señoras que componen la comision.

La tarjeta no podrá ser transferible.

Nos dicen tambien que habrá una espléndida mesa en que las personas que concurran podrán asistir, sin que lo que tomen les [illegible] nada:

Hacemos esta prevencion pues sabemos que algunos individuos, se entretienen en hacer creer que habrán contribuciones, lo que es completamente falso, pues tan solo dando los 300 pesos podrán gozar de todo.

¿Quién faltará?
Nadie, nadie.
¡Al Coliseo!!!

B.

El empresario Pestalardo—Nos dicen que la «Sociedad del Plata», de que es gerente Pestalardo, está en tratos para obtener que se le ceda una compañia completa de zarzuela, que debe llegar en este mes, y la que trabajará en Sólis mientras llega la gran compañia lírica, pasando despues á Buenos Aires.

Nos felicitaremos de que estas esperanzas se aealisen.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1868.

Los Fondos Públicos Nacionales han tenido hoy baja en sus precios sobre las cotizaciones de ayer.

Pero hoy estaban anotados 88,000 pesos plata de vencimientos, apesar de lo cual las operaciones en estos títulos solo constan hoy de ciento cuarenta y cinco mil pesos plata entre el contado y los plazos como sigue:

Al contado, 1000 $ plata al 54 ½ p%
Id id 1,000 id id id id ¾ id.
Id id 1,000 id id id 54 id.
Id id 2,000 id id id id ⅛ id.
Para el 5, 5,000 id id id id ½ id.
Id id id 5,000 id id id id ¼ id.
Id id id 5,000 id Id id id ⅛ id.
Id id 17, 30,000 id id id id id id.
Id id 30, 40,000 id id id id ⅝ id.
Id id id 25,000 id id id id ¼ id.
Id id id 20,000 id id id 54 id.
Id id id 5,000 id id id 53 ⅞ id.
Id id id 15,000 id id id 54 ¼ id.
Nada se ha hecho en cambios.

IMPORTACION.

El único artículo que está hoy animado es el carbon de Cardiff, articulo en que se han hecho varios cargamentos en puerto y al llegar al precio uniforme de 12 ps. fts. tonelada abordo.

Por «Fhelis» de Sebastopol, 2,000 fanegas sal á 10 ₱ fts. fanega abordo.

Por «Alfredo» de Parnaguá, 2,200 bultos yerba á 12 ₱ fts. @ en depósito.

A este mismo precio se vendió el cargamento que indicamos últimamente.

Por «Araucanis» de Valparaiso, 500 bolsas harina cuyo precio se dice ser de 9 ps. fts. abordo.

De los depósitos:

50 bordalesas vino de Burdeos marca John Duran á ps. 715 despachado.

Una partida de tabaco negro del Brasil dd 4 á 5 ps. fts. despachado; 100 bolsas arroz Glacé á ps. 38 id.

100 barricas azúcar refinada de Holanda á 18⅞ ₱ fts. en depósito.

EXPORTACION.

Siguen muy poco activos los negocios de frutos del pais.

Los cueros vacunos secos en baja.

Los lanares algo calmosos. Las lanas sin ventae dignas de mencion.

Hé aqui lae ventas de hoy:

LANAS.

210 @ mestiza regular Nrrte 51.
280 id mezcla buena id 49.
320 id id id Sud 48.
250 id mestiza buena id 53.

CUEROS VACUNOS SECOS.

300 campo buenos Norte 128.
275 matadero id 130.
200 id Sud 131.
500 campo id 126.
200 al barrer id 123.

CUEROS LANARES

100 docenas matadero Norte 120.
80 id id id 132.
75 id campo id 87.
50 id id id 82.
110 id id Sud 85.
66 id id id 88.
140 id matadero id 125.
150 id id id 130.
95 id especial id 140.

SEBO DE CARNERO.

350 @ en panzas Norte 34.
480 id id Sud 33 ½.

CERDA.

67 @ del Norte 138.
93 id id Sud 151.

EN PLAZA

150 bordalesas sebo de carnero á 13⅞ ₱ fts

BANCOS

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103:

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros..6% —
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

Banco Argentino

Calle San Martin Nos. 31, 33, 35.

Presidente—D. JUAN Bta. PEÑA.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m|c

Sobre depósitos, en cuenta corr'te 6 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora............ 7 p% « «
A 90 dias de plazo............ 7 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente.. 12 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona............ 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Setiembre 1° de 1868.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
Gerente.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias............ 8 —
— á seis meses............ 9 —
— á un año............ 10 —

De metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

BANCO DE LONDRES

Y

Rio de la Plat.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL.
£ 1.500,000 ó sean $ fts. 7,500,000.
FONDO DE RESERVA
« 145,000 é sean « « 725,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA
Sobre depósito en cuenta corriente..... 4 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 6 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 6 —
SE COBRA
Por descuentos un mínimun de 9 p% al año
Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año.
Buenos Aires, 1° de Setiembre de 1868.
J. H. GREEN, Gerente

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las [illegible] de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no han sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy, Mercedes, Baradero y San Nicolás.

COBRA
El descuento en m/c 8 p% al año
id en metálico 8 « «
ABONA
En moneda corriente 6 p% al año
id metálico 6 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. que con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Depósitos comerciales se Debona el 2% anual.

E. V. Zamudio
Secretario

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

S. B. Hale, 320 cajones cohetes, 100 cajones ostras, 8 id duraznos, y 3 id manzanas en tarros 4 id fresas, 1 id alverjas.

S. Schiaffigno, 140 cajones aceite.

Powell, 1 cajones cebada pelada, 2 id arroz molido.

Freyer, 25 cajones aceite español.

Folmar, 9 id grasa de puerco, 240 fanegas sal de Cadiz.

Teixeira, 6 cajones cigarrillos brasileros, 1 id tabaco en polvo.

Graffigno, 800 escobas de brujo.

Llavallol, 6 cajones pimenton.

Soriano, 39 id chocolate.

Getting, 1 casco sal de mesa en tarros.

Bert, 13 cajones encurtidos, 2 id pasta de anchoas, 4 id pasta de carne, 2 id dulce, 1 id arenques.

Cabiran, 200 cajones velas estearinas.

Silges, 98 lastres sal.

Oliva, 1 cajon longanizas.

J. C. Bosa, 35 barriles miel.

Freyer bermanos, 277 bultos yerba Parnagua.

Etchegaray, 350 id id id.

Giamotti, 148 bolsas corchos.

Graffigno, 50 pipas vino tinto.

Lassalle, 200 id id Burdeos.

Caride, 50 pipas vino tinto español.

C. Sahores 100 cajones vermouth.

Gittardi, 12 id Rom de Jamaica, 20 id bitter, 1 id cigarros hamburgueses.

Paatz, 900 cajones bitter, 100 frasqueras jinebra fina, 1500 id id, 3100 id id.

Clausen y R 41 cajon cigarros alemanes, y 50 id id bitter.

Meyer, 200 frasqueras jinebra fina.

Etchegaray, 10 bordalesas vino tinto.

Pigretti, 10 id id id Burdeos, 100 cajones id id ordinario, 25 id id regular.

Wamholtz, 650 frasqueras jinebra de Hamburgo imitacion, 992 damajuanas aguardiente del Báltico, 1000 damajuanas anizado, 1798 id jinebra de Hamburgo.

Hiriart, 4 bordalesas vino Burdeos.

Medlicot, 200 barricas cerveza inglesa, 10|2 8|4 4|4 pipas vino oporto regular, 2|2 4|4 1|2 4|4 id fino, 12|4 id regular.

Sassemberg, 10 bordalesas vino tinto Marsella.

Lonton L. 54 cajones vino Burdeos regular.

Artículos diversos

Luders, 1 cajon cortaplumas, cuchillos, y puñales, tijeras, tirabuzones, y mantillas, 1 cajon botones de puños, 1 id pomoda de avestruz, y estractos, 1 id corbatas de seda ordinarias, 1 id jaulas para pájaros, 1 id artículos de carton.

Lohman, 4 cajones muselina surtida.

Ebbinghaus, 12 id blusas de muselina, sombreritos adornados, catres á la crimea, 1 id sombreros surtidos, 2 faroles y muestras de varios artículos.

Martindale, 1 cajon mueblería de jacaranda, id de caoba, id de ayo id imitacion jacaranda.

H. Shaw, 1 id camisas para hombre, y jéneros para vestidos.

Ruscheweyh, 1 cajon lápices.

Kehlstedt, 1 id cortaplumas.

Malgor, 6 id hilo crudo para zapateros.

Gamaud, 1 cajon aceite de olor.

Gaillant, 2 id id id agua de colonia, estratos y artículos de tocador, ropa para niños, y otros de mercería.

Zileri, 1 cajon hilo crudo para zapateros.

C. Aguirre, 1 id periódicos.

Lohman, 2 id cortaplumas.

Carliste, 15 cajones bramante, 33 id coleta, brin de hilo, id de Rusia, zarasas uso doméstico lona, 2 cajones listado, 1 fardo arpillera.

Calzen, 1 id botines y botas.

Sommer, 2 cajones sombreros de paño.

Mantels, 6 pianos penpendiculares, 1 órgano 2 cajones monturas, y palmatorias de bronce.

Lamb, 13 fardos bramante, listado de algodon.

Bert, 4 fardos tripe risado.

Doghid, 11 id 9 cajones mantas de algodon, lienzo asargado, mantas imitacion chilenas, cortes de muselina, pellones y sobrepuestos, zarasa de hilo, pañuelos de algodon, lona para bolsas medias algodon para señoras y bramantes.

Bert, 1 cajon pañuelos de seda, 1 id merino, 1 id mantas imitacion vicuña.

Drabble, 18 fardos cotin id azargado.

Thompson, 1 id lona cruda 1 id pañuelos de rebozo de lana.

Brownell, 2 cajones y 2 fardos paño mezcla y

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 1°

Liverpool, el 2 de Julio barca americana Adolph Tredholm 317 toneladas capitan A. Tredholm á S. B. Hale y Ca. con 18 id ferreteria 119 cascos cristaleria 14 id música 64 id ferreteria 70 cuñetes clavos 48 braceros 50 tapas 1600 ollas 1801 piedras de afilar á la órden 80 bordalesas vino 50 id máquinas 6 bultos fierro 200 bolsas arroz atados escobas.

DIA 2.

Glasgoid el 1° de Julio barca inglesa Zelia 267 toneladas capitad H. M. Jrphy á G. Bell é hijo á la órden 10 canastos botellas 6 fardos alfombras 2 fardos esteras 1 paquete 230 bujes 300 id pitos.

Valparaiso el 15 de Julio bergantin oldemburgues Schivalhe 218 toneladas capitan H. Timmer á Madero con 2892 sacos 705 id trigo.

CABOTAJE—DIA 2.

Itapirú barca italiana Armutad Confianza á Graffigno, con 10 toneladas arena.

CERRARON REJISTRO—DIA 2.

Valparaiso barca belga Edmond Heert yer Rossi 84 id fosforos.

SALIDAS—DIA 2.

Montevideo vapor americano James T. Brady.
Id id oriental Villa del Salto.
Colonia id inglés Beauly.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

FUNCION ESTRAORDINARIA
PARA EL DOMINGO 6 DE SETIEMBRE DE 1868
Por la tarde,
Por la tade.
Á LA UNA Y MEDIA

Visto el grandisimo éxito que obtienen las funciones de tarde, la Empresa ha dispuesto para la de este dia una funcion divertidísima, la cual se compondrá de la graciosísima comedia en 3 actos, titulada:

EL DIABLO PREDICADOR
Y LA PETI-PIEZA
El maestro de escuela

Ambas producciones dirigidas por el Sr. Cubas.

A la 1 y media

otra

7a FUNCION DEL 5° ABONO.
PARA EL JUEVES 3 DE SETIEMBRE DE 1868.

Se pondrá en escena el grande y popular drama en 7 actos, del célebre Zorrilla, titulado:

D. JUAN TENORIO
Dirigido por el Sr. Jordan.

El drama será aparatado como requiere su interesante argumento.

A las 7 ½.

NOTA—Están en ensayo los dramas nuevos: «El Jugador de manos» y «Otelo.»

OTRA—Para beneficio del Sr. Carbajo (E.) se prepara una variada funcion en la que figurarán «El amor de madre» y «Los dos ciegos.»

ALCAZAR LIRIQUE

197 calle de la Victoria 197

Direction de Me. Chéri Labrocaie,

Pour repondre aux nombrenses demandes qui out éte paite chaque jours. La direction bien de faire disposée dix huit palcos pour les familles et qui serout lanée a la soirée.

Aujourd'hui.

Grand duo de la **Sveine de Chssn** et nouveau **Solo de Violon** par Melle. **BIOT**.

On commencera á 8 heures.

COLISEUM

SÁBADO 5 DE SETIEMBRE DE 1868.
SEGUNDO
GRAN CONCIERTO VOCAL É INSTRUMENTAL
DADO POR
M. A. REICHRET

Con el concurso de la Sociedad del Orfeon Francés bajo la direccion del Sr. Ulises Advinent, y de los distinguidos artistas, Sta. Uberti, D. J. H Reinken.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE.

1° «Choeur des Gardes Chasse» de l' ópera "Le songe d' une nuit de été cantado por la Sociedad. «Orfeon Francés»—A. THOMAS.

2° «La Melancolia Pastoral,» para flauta, compuesta y ejecutado por—M. A. REICHERT.

3° «El sueño,» de la muta di Portici con acompañamiento de cuarteto cantado por el Sr. Reincken.—AUBER.

4° «Ah se tu dormi sogliate,» recitativo y romance de la ópera Guilietta é Romeo cantado por la Sta. Uberti—VACCAI.

5° Variaciones brillantes sobre un aire Tyroliano con acompañamiento de cuarteto ejecutado por M. A. Reincken.—BOEHM.

SEGUNDA PARTE.

6° «Retreta Militar,» cantada por el "Orfeon Francés" bajo la direccion del Sr. D. Ulises Advinent.

7° «Reverie,» para flanta compuesta y ejecutada por—M. A. REICHERT.

8° «A Rosa,» cancion alemana cantada por el Sr. Reincken—CURSCHMANS.

9° La Serenata de Gounod, cantada por la Sta. Uberti con acompañamiento de flauta, seguido de Der Todt un das Madehen. SCHUBERT.

10° Variaciones brillantes sobre motivos del Carnaval de Venecia con acompañamiento de cuarteto, compuesto y ejecutado por el autor—M. A. REICHERT.

Principiará á las 8 en punto y concluirá á las 10 y media.

NOTA—Los billetes de entrada y asiento valdrán 50$ y se venden en la Libreria Inglesa de los Sres. Mackern hnos, calle de San Martin 44, en la sombrereria del Sr. Manigot calle Florida 27 y en los almacenes de música de los Señores Mouguillot y Nelson Florida 116 y 118 y en el de D. Emilio Cornú calle de Bolivar 67 y la noche del Concierto á la entrada del Salon.

CIRCO NORTE-AMERICANO

DIRECTOR SR. AYMAR.
Calle Libertad 270.

El Domingo 6 del corriente á las 2 de la tarde.

En este dia se ejecutará una funcion variada en la que trabajará á caballo por primera vez en esta ciudad la niña Carlota Aymar, y concluirá la funcion con una divertida pontomina.

OTRA
GRAN FUNCION
A beneficio de la
Señorita AYMAR

El Domingo 6 del corriente á las 8 de la noche.

La beneficiada ofrece al público Bonaerense una grande y variada funcion, en la que se ejecutarán pruebas enteramente nuevas.

La Sta. Aymar trabajará por primera vez en esta ciudad á caballo en pelos, ejecutando dificiles pruebas. Tambien cantará la preciosa cancion, titulada:

EL HIJO ROBADO

AVISOS NUEVOS

Corralon Para 2 ó 3 carros y caballos, se alquila uno calle de Potosí núm. 601, con 2 piezas de material para vivir.

p3 s3

Lecciones De teneduria de libros, aritmética comercial, francés, se llevan libros y se arreglan los atrasados, balances, etc.

p3 s3 E. Constant..

CHIVILCOY

¡¡BUENA PICHINCHA!!

En este partido se vende baratísimo 1.000 ó 2.000 ovejas al córte, libre de orejano, de buena clase; ocurran á esta imprenta ó en aquel pueblo en el hotel del Globo.

SIRVIENTA

Se necesita una para el servicio de una corta familia, en la calle Suipacha num. 305.

p5 s2

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
HOY
JUEVES 3 Y SÁBADO 5 DE SETIEMBRE
EN SU CASA
Calle Moreno 192.

COCINERO

Se ofrece uno; ocurran calle de las Artes, núm. 235; á toda hora del dia.

Club del Parque.

No habiendo concurrido el número de socios que prescribe el reglamento á la asamblea que se sitó para al mártes primero del corriente se sita nuevamente á samblea para el viernes 4 del corrieute á las 8 de la noche en la inteligencia que en cumplimiento del articulo 14 del reglamento se deliberará con el número de socios que concurra.

s3 p3. La Comision.

Mucamo Se necesita en la calle de las Piedras núm. 41, que tenga buenas recomendaciones.

p3 s3

Para Génova.

Con escala en Gibaltar.

Saldrá prontamente el magnífico vapor paquete Italiano.

MONTEVIDEO.
De 1800 toneladas.

Al mando del Capitan D. Juan Gavarello, admite carga para Génova y pasageros para Génova y Gibaltar, á los cuales se les garante el acostumbrado trato esmerado.

Para tratar ocurranse á los consignatarios Arnolfo D. Rocca y Ca. calle Cangallo núm. 92 ó al Capitan hotel del Globo Calle 25 de Mayo.

s3 p15.

ALLSOPP'S
BOTTLED EXPRESSLY FOR EXPORTATION
THIS LABEL IS ISSUED BY US
Samuel Allsopp & Sons
BREWERS BURTON ON TRENT
TRADE MARK
F. FRIEND & Co.
EXPORT AGENTS.
11 KING WILLIAM ST.
LONDON.
INDIA PALE ALE

CERVEZA DE ALLSOPPS

Allsopps East India Pale Ale.

Único premiado con medalla de oro. Lóndres 1862. Paris 1867

Es un verdadero vino de cebada Liebig.

Se halla en venta en casa de sus únicos agentes en el Rio de la Plata.

Thomas Duguid y Ca.
p30 a20 Piedad 30.

ATENCION CAPITALISTAS

HOY se venderá á la mas alta postura la casa central al Norte alta y baja calle de la Piedad esquina de Maypú.

Los detalles de esta finca productora se hallan en este diario por.

Francisco F. de la Serna

SAN MARTIN FRENTE A LA CATEDRAL

NÚM. 8

ARMERIA DE JUAN LOPEZ

Fusil de aguja sistema Chassepot, escopetas de aguja de dos tiros de caza d Lefaucheuz, y á fulminante de todos precios id Eivar, revolvers en cajas de lo mejor que se recibe en el pais, rifles Lefaucheue y Monte-cristo, espadas, puñales, cuchillos, cortaplumas, tijeras de sastre, floretes y demas artículos de esgrima, artículos de caza, composturas de todas clases, de armas.

Abono anual 75 ps. moneda corriente por el entretenimiento y limpieza de las armas.

p15 a18

SE MUDÓ

LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
De toda la América del Sud,

SE HA MUDADO

DE LA CALLE DEL PERÚ 107 Á LA MISMA CUADRA
48—PERÚ—48
ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

GRAN LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 1,000 onzas de oro

8 MILLARES, 550 SUERTES

LE JUEGA EL 5 DE SETIEMBDE DE 1868.

La Loteria que sale hoy á circulacion y que se jugará infaliblemente el 5 de Stieembre de 1868, se compone de 8 millares y 550 suertes, con el premio mayor de 16,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel lila, tinta rosa, numeracion negra, y el sello negro al reverso con la inscripcion 22 de Agosto de 1868. El valor de cada billete es de cuatro patacones dividido en cuartos de á un patacon.

SUERTES:

1	de	16000	patacones
1	de	1000	"
2	de	200	"
2	de	100	"
6	de	50	"
30	de	16	"
270	de	12	"
238	de	10	"

550 suertes ó 2200 cuartos en 8 millares.

Rosario, 25 de 1868.

La empresa

CARLOS RISTORINI

REMATADOR PÚBLICO.
56-LIMA-56

Escritorio de ventas de casas y terrenos, establecimientos de campo, de frutos del pais, de muebles etc.

56—Lima—56

p30 a27

Sociedad de los caminos

DE FLORES Y GAUNA.

Las personas que se consideren con las aptitudes y condiciones necesarias para desempeñar la gerencia de dicha sociedad, pueden ocurrir al Presidente de la Comision Directiva en la calle de Potosí núm. 219, de 11 de la mañana á 2 de la tarde—Buenos Aires Setiembra 10 de 1868.

Melchor G. Rom.
s3 p15. Secretario.

Otro.

La Comision Directiva de dicha sociedad llama á licitecion para el estudio de dicho camino, levantar los planos y formar los presupuestos de los otros, tanto por el sistema de macadam como del empedrado comun.

Los Sres. Ingenieros pueden ocurrir por las correspondientes instrucciones al Presidente de dicha comision en la calle de Potosí núm. 219 de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

s3 p15. El secretario.

Ferro-carril del Sud.

A los accionistas.

DIVIDENDO DEL AÑO 1867

El dividendo por el año 1867 declarado en la asamblea general que tuvo lugar en Lóndres el 17 de Junio será pagado á los accionistas inscriptos en el Registro de Buenos Aires, en la Oficina de la compañia 121 calle de Mayo, entre las horas de las 10 de la mañana y las 3 de la tarde.

Buenos Aires 2 de Setiembre 1868.
s3 p30.

ESTRAORDINARIA

ESPOSICION DE RETRATOS

En el establecimiento de FUSONI Y COMPAÑIA, calle Cangallo.

Las personas de buen gusto y amantes de las artes, deben visitar este establecimiento, en donde el fotógrafo MONZON ha espuesto seis retratos de tamaño natural algunos, sobre cuyo trabajo artístico y lo módico de sus precios llama la atencion del público de Buenos Aires.

12,000 ovejas Se vende las ovejas del conocido establecimiento de los Sres. Villanueva en Ranchos Costa del Salado por lotes ó al gusto del comprador. Por mas pormenores á la calle de Paraguay núm. 186.

s3 p12.

Dependiente Español Se necesita uno para Entre Rios, práctico en el comercio que sepa cuentas y de informes. Sin estas condiciones es inútil se presente, Cangallo 56, cuarto núm. 29, de 7 á 9 de la mañana, 12 á 1 de el dia y 6 á 8 de la noche.

Es colocacion de porvenir si es activo.

p3 s3

Edicto Judicial,

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y en plaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Bernarda, D. José Maria, D. Tomás Manuel, y D. Sebastian Rieras para que en el termino de treinta dias contados desde la fecha del presente comparescan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si asi no lo verifican.

Buenos Aires Agosto 26 de 1868.
s2 p30. Pedro Medina.

Ojo, ojo, ojo.

Se hace saber al público que D. Francisco Gras como representante de D. Pablo y don Melchor Torres, no puede enagenar el terreno, sito en la calle del Juncal entre Artes y Cerrito, por que su propiedad pertenece á los legitimos herederos de Da. Petronila de la Fuente, como en breve van á justificarlo, á pesar de la posecion judicial que se le ha dado de dicho terreno.

s3 p6.

Carbon de estufa.

Se vende barato y bueno por tonelada de 2000 libras, entregado en casa de los compradores. Tambien carbon abordo para vapores, por mas pormenores ocurrase á Juan P. Boyd y Ca. calle San Martin núm. 56.

s3 p15.

A LOS ESTUDIANTES.

Clase preparatoria para los exámenes de 1.° de año de matemáticas, todos los dias de 4 á 6 de la tarde.

El profesor:
Carlos Jansen.
s3 p10. Perú 341.

Al comercio

Las compañias de Seguros Marítimos de Hamburgo han nombrado á los infrascriptos sus apoderados para Montevideo y vecindad segun poder general fecha 3 de Abril 1868, registrado en el Tribunal de Comercio y se hace saber á los interesados lo siguiente:

En todos los seguros que desde el 31 de Diciembre de 1867 en adelante se han efectuado ó se efectuasen con la compañia de Seguros Maritimos de Hamburgo, los asegurados ó sus representantes resp, los capitanes de buques, estarán obligados á dirigirse para cualquier caso de averia á los apoderados de los aseguradores y al respecto estos llaman la atencion de los interesados sobre los articulos 65, 68, 121 y 141 de las Condiciones generales de Seguros Maritimos de 1867.

Pudiendo una contravencion contra las reglas de procedimientos dados á los asegurados en los articulos arriba mencionados, ocasionar á ellos la pérdida de la indemnisacion exigida los infrascriptos piden á los interesados que tuvieran que hacer reclamos se apersonen siempre con ellos, tan pronto como sea posible y muy particularmente tratándose de averias parciales en mercaderias ó buques.

Tanto las condiciones generales de Seguros Maritimos de 1867, como las instrucciones para los apoderados de las compañias se hallan en el escritorio de los que suscriben, calle Reconquista á la disposicion de todos los interesados.

p3 s3 Bemberg Heimendahl y Ca.

TRADUCCIONES

De francés, aleman, inglés y Portugues al español y vice-versa.

Cárlos Jansen.
s3 p10. Perú 341.

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **300,000**

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 26 de Setiembre

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68,800
169	«	400	67,600
332	«	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps

Buenos Aires, Agosto 27 de 1868.
La Comision Administradora.

Agencia de mensagerias

DE M. CABRERA Hns.
257—Piedad—257

Itinerario de las diligencias que se despachan por esta Agencia.

La Favorecida, para Lobos sale los Jueves y Domingos. Regresa los Viernes y Lunes.

Para el la Sadillo, sale los Jueves, regresa los Lunes.

Empresarios.
Santamarina y Calvo.

La Nacional, para la Capilla del Señor Zsára te, sale todos los dias pares, regresa los nones.

Empresario.
Guillermon hns.

La Uruguayana, para Navarro, sale los pares, regresa los nones.

Empresario.
Dufour hermanos.

El Comercio, para el Monte sale todas los 1, 7, 13, 19 y 25 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22 [illegible].

Empresario.
Baldovinos.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Areco sale todos los dias nones, regresa los pares.

Baradero sale los 1, 7, 13, 19, 23 y 27 de cada mes, Regresa los 4, 10, 16, 22, 26 y 30.

Empresario.
G. Merlino.

Flor del Oeste, para el 25 de Mayo sale los 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 27 de cada mes, regresa los 3, 7, 11, 15, 19, 24 y 29.

Empresario.
S. Iraldez.

NOTA—Correspondencia hasta las 10 de la noche, encomiendas hasta las 5 de la tarde.

Nicolás Granada.

[illegible] Público.

Ha abierto su [illegible] en la calle de Potosí núm. 253.

a20 p15.

INSTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR
ANTONIO RIERA
135. Suipacha 135.

Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los Jueves que no habrá clase.

ANTONIO RIERA.

REMATES

Carlos Ristorini.

JUDICIAL.

Muy importante remate

JUDICIAL.

¡¡Importante remate!!!

De una estancia con una legua de campo (mas ó menos), 12,000 ovejas mestizas finas, caballos, potros, yeguas, etc:

Situada en el Partido de Ranchos, distante 3 leguas al Oeste de las Estaciones de Ferro-Carril del Sur, Jeppener ó Ferrari, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Aramburú, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo y acuerdo del Sr. albacea, D. Marcos Sastre y demás herederos.

EL DOMINGO 27 DE SETIEMBRE A LAS 2 EN PUNTO, EN LA MISMA ESTANCIA. Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico establecimiento, cuyo campo flor es de lo mejor y cuyas exelencias son como sigue:

El terreno tiene 5,700 varas de frente, por 6,000 de fondo y está tazado en 800,000 pesos, (ochocientos mil pesos), tiene una hermosa quinta zangeada y alambrada, con 337 varas de frente, por 271 de fondo, apoblada de árboles frutales y otros de mérito, tiene un edificio principal de varias piezas de material con techos de fierro, un galpon, un jagüel calzado de material, 3 pozos, una represa de fierro, 12 cajones, 4 canaletas, 103 medios postes de ñandubay, 119 id id, 499 id de paraiso, 214 listones pino para corral, 130 lienzos de pino y docenas de tijeras, 40 mil ladrillos de pared y 7 mil de pisos, cabos, escobas, alquitran, 1 máquina de alambrar, 1 arado americano, 1 romana, muchos útiles de labranza útiles de mesa y cocina, 1 marquesa, 1 carro de varas, 20 bolsas para lana, 1 potrero alambrado de 100 varas por costado, varias piezas para el alojamiento de peones, etc.

Amás—Del establecimiento principal tiene 7 puestos, los que tienen habitaciones de material, pozos, corrales, alambrados, etc.

Todo lo que hemos mencionado está tazado en (doscientos diez y seis mil pesos) 216,000 pesos m|c. y el terreno en 800,000 pesos, lo que importa un millon y diez y seis mil pesos m|c. (1.016,000 pesos m|c.)

El número de ovejas mestizas finas buenas, capones, etc., pasa de 12,000 y se rematarán por lotes al gusto de los interesados, las tazaciones varian desde 20, 25 y 30 pesos, segun las clases y se indicarán al tiempo de la venta.

Los caballos son 21 tazados en 250 pesos, 56 yeguas y potros tazados á 40 pesos. 1 vaca lechera con cria tazada en 500 pesos, 1 buey 500 y otros objetos que estarán á la vista.

NOTA—Este importante remate se efectuará el domingo 27 á las 2 en el mismo establecimiento.

Para importante de los títulos de propiedad y tazaciones, ocúrrase al escritorio, calle de Lima, núm 56, ó á la escribania del Sr. Iriarte, calle Victoria, frente á la imprenta de la Tribuna.

POR EL MISMO.

De una casa vieja central—Situada calle de Potosí núm 449.

El domingo 6 de Setiembre á la 1 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, esta casa, cuya situacion en calle empedrada y con gas es muy central.

El terreno tiene 8 3|4 vs. de frente, por 65 de fondo, el edificio es antiguo y contiene buenos materiales.

Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos Lima 56.

POR EL MISMO.

De terrenos centrales, situados 2 lotes calle Corrientes, entre Uruguay y Paraná, y 2 lotes calle de Paraná, entre Corrientes y Parque.

El domingo 6 de Setiembre á las 2 1|2 en punto, se rematarán estos lindos terrenos, situadas en calle empedrada y alumbrada á gas, son como sigue:

Calle Corrientes entre Uruguay y Paraná.
9 vs. de frente al Sud, por 28.
9 id de frente al Sud, por 28.
Calle Paraná entre Corrientes y Parque.
8 1|2 vs. de frente al Oeste, por 45 3|4.
8 1|2 id de id al Oeste, por 45 3|4.
Por otros informes Lima núm 56.

POR EL MISMO.

De una casa de esquina, situada esquina á las calles de Piedras núm 376 y 378, y San Juan núm 178, 180 y 182, son dos casas en una, la esquina está ocupada con negocio de comestibles.

El mártes 8 de Setiembre á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa, que es como sigue:

El terreno tiene á la calle de las Piedras 28 varas de frente al Oeste, y 20 vs. calle de San Juan con frente al Norte, (estas medidas se rectificarán en el acto de la venta). El edificio se compone de dos cuerpos con muchas piezas, uno para familia y almacen en la esquina, ocupado con negocio de comestibles.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle Lima 56.

Posadas y Ca

En su casa calle Bolivar núm 23

EFECTOS DE TIENDA Y MERCERIA

A PLAZOS LARGOS!!

El viérnes 4 de Setiembre á las 11 de la mañana, se rematará á todo precio y á los plazos que se estipularán, un brillante y completamente nuevo surtido de los efectos arriba indicados. Llamamos la atencion sobre este remate, porque habrá en él el mejor surtido que hemos podido presentar hasta ahora en la actual estacion.

Rico género de hilo para sábanas, siete clases diferentes de bramantes de las mejores marcas, coco y muselina blanca de varias clases, géneros de vestidos aparentes para la estacion, tres clases de lienzos y zarazas, un lindo surtido de percales de varias clases, muselina de motitas, piqué de colores, gran variedad de mantas de vicuña, pañuelos y fajas de la India, cotin de hilo, coleta, coco rosado, merino negro fino, gró de colores y negros, pañuelos de hilo para luto, id con guarda de colores, id todos blancos con bainilla y sin ella, enaguas de colores y blancas merinos negros y de colores, muselinas de lana, corbatas de seda de varias clases, ponchos de paño, chaquetones ingleses, camisas de hilo para hombres y señoras, id de medio id, pañuelos foulares clases finas, gran variedad para hombres, señoras y niñas, tiras bordadas, pañuelos de hilo id, casimires negros y de colores, paños negros, trajes de campo, brin blanco y de colores, poples para vestidos de media estacion fleco de seda, id para calzoncillos, blondas de seda, campanillas, bolsas de escuela, corta-plumas, tijeras, canastos, trencilla para ruedo, zapatillas, sacos de casimir y lustrina de varias clases, id de brin, pantalones de casimir negro y de colores, id de gambrona, ponchos y jergas inglesas, trajes de casimir completos, chalecos de id negro y de colores, un variado surtido de tiras y embutidos bordados, 2 cajones con 8 latas y 800 docenas hilo patente de 150 yardas marca J. Clark, abanicos de varias clases, sombrillas de seda, id de algodon, gorritas de paja, broches blancos y negros, agua colonia, guantes de filet, ajuares, polvos de arroz, agujas de patente, carteras varias clases, gorras de cambray, libros de misa, botones de puño, cepillos de ropa, cuadernos, cinta de hilera de hilo y algodon, papel de esquelas de colores y de luto, espejos marco dorado y negro y un estensísimo surtido mas que se omite por su mucha estencion.

POR EL MISMO

De artículos de tienda y merceria—En su casa calle Bolivar núm 24.

El miércoles 9 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura sin retirar lote y dinero de contado, una variedad de artículos propios para la estacion entrante, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de varias marcas, lienzos de varias clases, zarazas para vestidos y colchas, percales alemanesco, uso doméstico, coleta negra y plomo, pañuelina de algodon, id de hilo, foulares de seda, mantas imitacion, ponchos de vicuña, id de algodon, merino negro, brin de hilo, camisetas, lustrina, muselinas, barelle, géneros para vestidos, casimires franceses, paltots de lustrina, id de brin y casimir, pantalones id, madapolan, géneros para sábanas, ajuares bordados, hilo de sastre, id en carretel, camisas para señoras y hombres, id vista de hilo, peinetas de carey, peines de varias clases, tiras bordadas, broches, sombreros de castor, camisetas de punto, medias para señoras, hombres y niños, calzado para id, fajas de seda, calzoncillos de hilo, id de lienzo, aceite monpelás, agua florida, id de colonia, estractos, cinta de seda, sombreritos de paja, guarniciones, tapados, toallas de hilo, abanicos de varias clases, sombrillas de seda, paraguas, gambrona, tela para ponchos, miriñaques, corbatas de seda, tul, muselina bordada, albums, botones de varias clases, trajecitos para niños, jacquets para id, muñecas y una porcion de artículos que se suprimen por su estencion.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa calle Bolivar 23

El lúnes 7 del corriente á las 12 en punto del dia, empezará la venta á la mejor postura y con los plazos de costumbre, de los siguientes artículos:

Tabaco de hoja de Bahía, id tucumano, id francés picado en paquetes, cigarros hamburgueses, id Bahía, piola de cañamo, pez-palo, pasas de uva, id de higo, avellanas, cohetes cominillo, juegos de lavatorios, sardinas, coñac Martell, kerosene, arroz de la India, yerba argentina, id parnaguá, café en grano, id molido, tabaco negro picado, vino francés en cajones y bordalesas, id oporto, vinagre, vemouth, ostras frescas, cerveza inglesa, id del pais biscochos ingleses en latas grandes y chicas, porotos de Chile, fósforos de cera, chocolate francés, cigarros italianos, manteca holandesa, alberjas, té negro, quesos holandesa, vino de Bergogne y otros artículos cuyo pormenor se suprime.

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm 19—Por cuenta de varios.

El miércoles 2 y juéves 3 de Setiembre á las 11 en punto y á los plazos de costumbre, se rematará un surtido general de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas finas para vestidos, id para camisas, id de luto y para colchas, bramantes, lienzo tabla, tablon y fino, id de hilo, cotin, listado, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, alemanesco de hilo, género de id para sábanas, coco blanco, coleta negra y plomo, coca punzó y rosado, toallas de hilo, servilleta, pañuelos de hilo para manos, id de algodon pintados, camisas de medio hilo, id de monte-cristo, de listado y de crimea, camisetas de algodon, id de lana, medias de varias clases, pellones ingleses, mantas pampas, ponchos, jergas, colchas de algodon, frazadas de lana, casimires y paños negros finos, id de colores, merinos negros, id de colore, muselina de lana para vestidos, género mezcla para pantalones, tapados de casimir, pañuelos de rebozo de merino negro, id de tartan, id de medio rebozo, boas de tartan, miriñaques de acero camisas de señoras, enaguas de abrigo, sombreros de castor, id aterciopelados, chuse, bombasí blanco y crudo, franela, tiras bordadas, pañuelos de glet y otra porcion de artículos.

POR EL MISMO

A la mas alta postura

Gran remate de la valiosa propieda conocida por el Molino de Viento, situado en la calle de Rivadavia esquina á la de Callao.

El Lúnes 7 del corriente á la 1 en punto á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará la mensionada propiedad en lotes de 10 varas á la calle de Rivadavia por 40 de fondo, y el establecimiento con su torre maquinaria y terreno suficiente para su esplotacion con frente á la calle de Callao.

El pleito que existia sobre esta propiedad ha terminado á satisfaccion de las partes, asi es que se venderá libre de todo grávamen estando sus titulos en perfecto estado.

Escusamos llamar la atencion á los compradores de propiedades sobre el mérito de esta, que se halla situada en una calle central de nuestra gran ciudad, en un centro de gran movimiento y comercio tan solo á dos cuadras del mercado y plaza de Lorea.

Pablo Escalante.

VENTAS PARTICULARES.

Un terreno sito en la calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin con 16 1|2 varas de frente por 45 de fondo.

Otro en la calle de Junin esquina á la Charcas con 40 varas de frente por 40 de fondo.

Otro en la calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé con 18 varas de frente por 70 de fondo.

En la misma cuadra una hermosa casa de recreo con todas la comodidades que se pueden apetecer para personas acsmodadas

Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO
JUDICIAL

En la calle 25 de Mayo núm 44 de las existencias pertenecientes á D. Pablo D'Holland y Ca. por órden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Norte.

El viérnes 4 de Setiembre á las 11 1|2 en punto de la mañana, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de las indicadas existencias, consistentes en un escritorio con sus útiles y demás objetos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno, sito calle del Paraguay, entre Ayacucho y Junin, donde se hallará la bandera de remate.

El domingo 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, del espresado terreno, el cual se compone de 16 1|2 vs. de frente al Norte, por 45 de fondo al Sud.

Inútil es recomendar á los interesados la buena posesion de este terreno, pues además de hallarse situado en uno de los mejores parajes de esta ciudad, se encuentra adornado de hermosos edificios.

Pedimos únicamente a los interesados la puntualidad en la hora indicada para el remate, pues el terreno se venderá infaliblemente.

Francisco F. de la Serna

Atencion capitalistas!

Al importante remate de la finca central al Norte alta y baja calle de la Piedad, esquina á la de Maipú.

El juéves 3 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, se venderá A LA MEJOR OFERTA y con plazos que se estipularán en ese momento, la casa que dejamos arriba designada.

El terreno mide de frente al Norte calle de la Piedad, 15 2|3 varas, por 19 1|2 varas de fondo al Sud, que hacen frente al Este á la calle de Maipú.

El edificio es sólidamente construido. Consta en la parte baja de un almacen en la esquina con frente á la calle de la Piedad, y otro á la de Maipú. Los altos se compone de una casa con 7 habitaciones y sumamente ventiladas, con balcones de vistas preciosas á las dos calles y además las piezas del servicio.

Los techos son embaldozados y los tirantes de madera dura. Por el espesor y la consistencia de las paredes principales, se puede aumentar otro piso con un pequeño costo, que dará una exelente renta.

Todo el edificio actual produce 6,000 ps. mensuales sin contrata y á precios bajos.

Como es muy difícil encontrar casas en punto comercial tan importante y particularmente paraje tan central, no dudamos tener una numerosa concurrencia de solicitadores, que será una verdadera garantía de la realizacion de la venta.

Recomendamos muy especialmente la hora á que se procederá puntualmente al remate.

Por las llaves y otros informes, al rematador calle Belgrano 218

Nicandro Dorr

JUDICIAL.

De un acerradero á vapor.

El viérnes 4 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez de comercio, con conformidad de partes, al remate de un magnífico acerradero á vapor, perteneciente al concurso de D. H. Janhonten, situado en la calle de la Victoria núm 521, la máquina es de fuerza de 16 caballos y se compone de dos cierras circulares con sus bancos, 2 grandes para cortar tablas, 1 id con banco para cortar vigas de todas dimenciones, 2 máquinas para cortar despuntes de vigas en acerrin, hay un surtido como de 24 cierras, y está montado á la par de la mejor de Buenos Aires y puede decirse que el que la compre á los 15 dias puede trabajar en ella.

Los Sres. Llavallol é hijos, ceden la contrata del corralon que falta 4 años para vencerse, al que compre la cierra, y su alquiler es de 800 ps. mensuales. Los interesados pueden inspeccionarla todos los dias hasta el del remate. Se procederá igualmente á la venta de todos los galpones que son nuevos y muy grandes, concluida la venta del acerradero, se seguirá inmediatamente con las maderas y caso de no poderse concluir el mismo dia, continuará el dia siguiente á las 11 de la mañana.

POR EL MISMO
JUDICIAL

Grande é importante remate de maderas, tejas francesas y carbon de piedra.

El viérnes 4 y sábado 5 de Setiembre, en seguida de vender el acerradero, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez de comercio, al remate de todas las existencias de los 2 corralones de maderas, calle Victoria 521 y 523, pertenecientes al concurso de D. H. Janhonten, cuyo pormenor es como sigue:

Como 300,000 piés de pino de 1|2 y 2 pulgadas, 5 mil listones, 700 vigas de urunday, quebracho, algarrobo y lapacho, vigas viera pita, quebracho blanco, timbó y varias otras clases, 10,000 varas alfagias, tirantillos de pino, 1 balanza americana de 2000 libras, 2 carros y muchísimas otras maderas que no se detallan por su mucha estension, los lotes serán grandes y chicos al gusto de los compradores.

Aldecoa y Font.

En la casa de comercio de los Sres. Crosa y Galup calle del Perú núm 44.

El mártes 1.°, miércoles 2 y juéves 3 de Setiembre se procederá á la venta de un gran surtido de algodones, cuyo pormenor es el siguiente:

70 clases de bramantes finos de todas las marcas mas conocidas y acreditadas en la plaza, 50 clases de lienzos tablon y tabla fino, asargado y doble ancho, el surtido mas completo de zarazas como para vestidos y camisas de diez clases, 30 id de lo mas lindo que viene en plaza, id negra para luto y medio id, madapolan para sábanas, id angosto, uso doméstico ancho y angosto de varias clases, cotin, lienzo gris, azul y otras clases, cotin de hilo doble ancho, grano de oro para camisas, irlanda de hilo y bretaña, un lindísimo surtido de géneros para vestidos propios para la estacion, mantas imitacion pampas, id vicuña, ponchos de id de varias clases, id de algodon, zarazas para colchas, géneros de varias clases para pantalones, gambronos, brin de hilo, camisas 1|2 hilo para hombres de varias clases, id para niños, ropa para señoras, camisas de hilo con valencianas, id lisas, id de algodon, enaguas bordadas, id plegadas, medias crudas finas para hombres y cortas para señoras clases ricas y regulares, ropa hecha propia para la campaña, pañuelos foulares clases muy ricas, un notable surtido de calzado, jergas tucumanas, pellones id de varias clases, id chilenos, pañuelos de espumilla para el cuello, paños negros y casimires, id de colores para trajes, id en cortes y otros muchos efectos que por su mucha estencion no se detallan.

Meyans y compañia

En su casa calle de Potosí núm 163 1|2.
Por cuenta de una casa introductora.

El juéves 3 y viérnes 4 del corriente á las 11 en punto, sin retirar lote y á los plazos de costumbre, se rematará el estenso y variado surtido que á continuacion se espresa:

Para tienda—Zarazas de diferentes gustos y calidades, percales de diferentes clases, una gran variedad de bramantes de las principales marcas, lienzo diferentes marcas, zarazas de colchas, pequin negro y de colores, merinos y muselinas de varias clases, un variado surtido de mantas de vicuña é imitacion pampas de alta novedad, coleta negra y plomo, piqué de lindos gustos, zarazas negras, mantas y jergas inglesas, 3000 pañuelos de la India de primera clase, 500 fajas de id con bellotas, 100 piezas lona de primera clase núm 1 y 2, mantas de pople bordadas, coco punzó y rosado, géneros puro hilo para sábanas, foulares de seda diferentes clases, casimir negro fino, id de colores de última moda en cortes y en piezas, trajecitos para niños, toallas, servilletas de hilo, una gran variedad de pañuelos de hilo, camisas vistas de id, id bordadas, cotin de hilo, listado americano, gran variedad de medias para señoras, hombres y niños, pañuelos de algodon de varias clases, ponchos de algodon, enaguas á última moda, uso doméstico, grano de oro, muselina á cuadros, id de motitas, id de la India, coco de id, pellones de hilo, id tucumanos, silecias, brin de hilo blanco y de colores, y otra cantidad de artículos que no se detallan por su larga estencion.

Para sastres—Un gran surtido de ropa hecha para hombres y niños.

Para zapateros—10 cajones calzado de diferentes clases.

Para merceros—Perfumeria de todas clases, seda ramillete, id negra, hilo de sastre, abanicos diferentes clases, sombrillas de última moda, tiras bordadas, peines de marfil, id de goma y búfalo, aritos negros, tul de seda negro y blanco, sombreros de Chile, id de castor, id adornados para niños, id de felpa muy finos, cubiertos de marfil é imitacion, aceite de la sociedad, id monpelás, cinta de hilo, cucharas, peinestas de carey, balencianas de hilo, porta-monedas, un grande y variado surtido de descotes para camisas y mayas para enaguas hechas en la provincia de Tucuman, trencillas para ruedos, cordon, broches, agujas, botones, agua florida lejítima, id de colonia, gorras adornadas para niños, horquillas, alfileres, hilo de ovillo, juegos de té y café plata alemana y otros artículos·

Manuel A. Castro.

De la magnífica finca central y moderna, calle de la Piedad núm 465—Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 20 del corriente á la 1 de la tarde, se rematará al contado esta valiosa finca, que su propietario el Sr. Lozano edificó á todo costo para habitarla, dándole la belleza y comodidades que pueden desearse para la vida. El terreno consta de 17 vs. 40 cents. de frente al Sud, por 70 vs, 75 cents. de fondo al Norte. El edificio repartido en dos departamentos (que levantando una pared divisoria quedan formadas dos casas) se compone de 2 salas á la calle, 14 hermosas piezas mas, 2 de ellas con chimineas, marco de mármol y las principales ricamente empapeladas, cochera, cocina con las paredes enlozadas, 1 cuarto para baño con depósito de cobre y conductores para templar el agua, 1 aljibe de 170 pipas dividido en dos, uno de ellos con bomba, 2 letrinas una de ellas con bomba, 1 pileta ó batea de mármol, 2 hermosas portadas de fierro, pozo de valde, 1 parral con varias clases de uvas selectas y 12 árboles de frutas escogidas. Toda es hecha en cal, la tiranteria de urunday, los techos y pizos embaldozados, puertas de cedro, frizo y umbrales de mármol, los patios embaldozados, con cornizas, capiteles molduras, y desde la entrada hasta la cochera con piedra genovesa, 2 ricas arañas de gas y cinco picos en las principales piezas y dos lindos faroles en los patios. Ha sido tasada espresamente baja, en la cantidad de 601,863 ps., pues mucho mas le cuesta á su propietario. Cuatro casas del Sr. Lozano se han vendido poco há, y las cuatro lo han sido en mas de la tasacion. Por esta le han ofrecido cinco mil pesos mensuales de alquiler, que en fincas, suponen por lo menos un capital de 700,000 ps. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Para ver el detalle de esta ocúrrase á la escribania del Sr. Boada. La finca puede verse á cualquier hora.

Thomas Gowland.

En su casa calle Defensa núm 114.

El juéves 3 de Setiembre, se rematarán con plazos que se estipularán al tiempo de la venta, 300 piezas estera blanca y de color de 4, 5 y 6 cuartas, 500 persianas, 100 cajitas té fino "Oranye Pekoe" cajitas de 12 libras, paquetes de 1|4 id, 100 juegos canastos para ropa.

POR EL MISMO

Por liquidacion—En el corralon calle del Temple 217

El miércoles 9 de Setiembre á las 12 en punto, se rematarán los siguientes articulos, con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta:

25,400 baldozas de Marsella para techo. 8,500 id id enlozadas de Nápoles, 9,000 id id para techo de Génova, 146 piedras hamburguesas 19 ⋈ 19 pulgadas, 155 id id 16 ⋈ 16 id, 1238 vs. alfajias madera dura, 180 id madera de quebracho para acerrar, 7657 baldozitas enlozadas chicas, 72 tirantes madera dura, piedra inglesa, brocales de mármol, 52 chapas pizarras de 13 1|4 vs. 100 barricas tierra romana, etc.

POR EL MISMO

Por cuenta de varios—En su casa calle Defensa 114

El juéves 3 y viérnes 4 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre, se rematará el siguiente surtido de efectos:

Zarazas finas para vestidos y camisas de las mejores marcas, camisas de medio hilo, medias de hombres y señoras, zarazas de colchas, id de luto, bombasí blanco, coco punzó, damasco mezcla, género de hilo para sabanas, coleta negra y plomo, brin de Rusia, mantas chilenas, id de vicuña, servilletas, géneros para vestidos, lustrina negra y de colores, bramantes de varias clases, brin asargado y liso, paño negro y azul, pañuelos de filet, camisas crimea, muselina negra de lana, ponchos de vicuña y de algodon, merinos negros y de colores, sombreros de castor, orleans, uso doméstico, listado y cotin sin goma, alemanesco, pañuelos de seda punzóes de la India, brillantina, brin blanco, gambrona, pañuelos de yerba, casimires de verano, pañuelos de hilo y de algodon, ponchos ingleses de paño, lienzos de varias clases, casimires negros, fajas de la India, tiras bordadas, lienzo de hilo, toallas de id, hilo de carretel, coco labrado, muselina blanca á cuadros, barbijos de lana, camisetas de id, evillas, gorras de casimir, corsées, fleco de calzoncillo, boas, tiras genovesas, camisetas de brin, bombasí pintado, agua florida, sombreritos de niños, calzoncillos y otros efectos.

POR EL MISMO

De 672 rollos tabaco negro fresco, en el depósito calle de Belgrano núm 96.

El lúnes 7 del corriente á las 11 en punto, se rematarán con los plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, lo siguiente:

R. I. 76 rollos tabaco, R. 169 id id, 84 id id, T. R. 18 id id, C. M. 17 id id, C. C. 42 id id, R. 22 id id, 59 id id, C. T. 58 id id, T. L. 59 id id, V. P. 18 id id, T. P. 48 id id.

NOTA—Cada marca se venderá separadamente.

Manuel Benza y Ca.

En 185,000 ps. m|c. particularmente se vende una magnífica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y pemas edificios á la moderna, los techos de maderas duras, patios embaldozados, todo el edificio esta edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266.

La persona que quiera hacerse de una magnifica casa no pierda esta buena oportunidad.

Particularmente se venden 2 hermosas fincas, situadas en calle empedrada y alumbrada á gas, en paraje muy céntrico. Una se vende por 130,000 ps. m|c. y la otra por 150,000, las fincas son á la moderna, trabajadas á todo costo, con grandes portadas y contramarcos, pizos todos de baldozas, las azoteas lo mismo, las maderas son duras, con aljibe y pozo. Cada propiedad tiene 6 habitaciones muy espaciosas, cocina y demás, las piezas empapeladas y ventanas á la moderna.

NOTA—Las personas que quieran hacerse de unas fincas bonitas y baratas, pueden ocurrir al rematador calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa calle de Cangallo núm 266.

El viérnes 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es el signiente:

Coñac francés, id Martell lejítimo, id Robin, vermouth Cora, id francés, pasas de uva de Malaga, id de higo de Napoles, ajenjo Tesson, bitter fino, bacalao, yerba argentina, tabaco negro picado, id en rollos, sardinas en 1|4 frescas, aceite Rivera, dulce de membrillo, galletitas inglesas, café en grano, pimienta id, vino jerez y otros muchos artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su larga estencion.

En seguida—Por cuenta de una casa introductora, vino carlon en pipas clase superior, azúcar refinada, arroz glacé clase superior, pimienta en grano, velas estearinas surtidas, coñac Martell lejítimo garantido, id Bobin, ajenjo lejítimo, aceite Rivera clase superior muy fino, frutas en almibar y otras cosas que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—2 docenas de sillas surtidas nuevas y usadas.

Avelino Diaz

De una casa calle de Pozos núm 85, entre Venezuel y Méjico.

El mártes 8 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, se venderá la espresada casa, con 8 3|4 vs. de frente al Este, por 70 de fondo; con 4 piezas 2 de material y techo de paja y otras 2 en mal estado, perteneciente á la testamentaria del moreno Cayetano Sanchez, por órden de sus herederos, al que mas diere y á dinero de contado, existe en ella algunos árboles y un pozo de rica agua; por mas pormenores al rematador Piedad núm 393 ó en Moron frente á la estacion casa de mirador.

La venta será infalible á las 4 en punto de la tarde. ¡Ojo interesados, no faltar á la hora indicada!

Carranza y Gauna

¡Alerta comerciantes del mercado del Sud!

De un terreno con 2 piezas, situado calle Lavalle núm 7, á una cuadra del mercado Constitucion, entre las calles de Buen Orden y Lima.

El domingo 6 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se venderá precisamente al mejor precio y dinero de contado, un terreno de 8 3|4 vs. de frente al Sud, por 40 de fondo, con 2 piezas de material, pozo de valde, oficinas necesarias y algunos árboles.

Se recomienda á los interesados el dia y hora indicada y se garante ser los títulos de propiedad inmejorables.

POR EL MISMO

Gran remate de efectos de tienda, merceria y zapateria.
En su casa calle del Perú núm 80.

El juéves 3 de Setiembre á las 12 en punto de la mañana, se venderá al mejor precio y dinero de contado, un brillante surtido en los ramos de tienda, merceria y zapateria, cuyo pormenor es el siguiente:

Gran variedad de géneros para vestidos, zarazas finas y regulares, bramantes de todas las marcas mas acreditadas, lienzos de distintas clases anchos y angostos, pañuelos punzóes legítimos de la India, toallas de hilo, mantas inglesas, brin de Rusia fino y regular, camisetas de varias clases, calzoncillos de hilo y algodon, piqué blanco y de colores, percales finos, cotin de hilo doble ancho y angosto razo blanco americano, uso doméstico ancho y angosto, pañuelos de algodon de distintas clases, barelle, crinolina, tartanes, bombasí labrado fino, id liso americano, id crudo, camisetas de crimea finas, id de listado, tapados de señoras, id para niñas, franela pura lana blanca y de colores, coco blanco de la India, muselina id, barelle de lana y seda, frazadones grandes franceses ingleses y españoles, zarazas para colchas, coco rosado, coleta plomo y negra, tejidos de lana finos, sombreros de felpa, id de castor finos, id otras clases toallas genovesas, id de hilo, id de algodon, calzado para hombres, señoras y niños con elásticos, id abrochados para id id, tiras bordadas, corbatas de seda para hombres, agua florida y de colonia, estractos, broches, botines de varias clases, cintas y trencillas id, carteras, percalinas de colores, muselinas adamascadas, id bordadas, juegos de cortinas de id, cocos para luto y medio id, yaconás surtidos, alemanesco para manteles, servilletas de hilo, variedad de clases de sombreros jergones para alfombras, chuse inglés ancho y angosto, un lindo surtido de tripe rizado, alfombras largas, redecillas de varias clases, calzado para hombres, señoras y niños, miriñaques, gorritas para bautismo muy finas, boas de muchas clases, carpetas de casimir finas, mantitas de seda negra, id de guipiur, pañuelos de cambray de seda, agua florida y otra variedad de articulos que se manifestarán en el acto de la venta.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas—En su casa calle Moreno 192

El juéves 3 y sábado 5 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará una cantidad de muebles y alhajas, cuyo detalle es como sigue:

Cuatro magníficos pianos, un lindo ropero de caoba con espejo de cuerpo entero, varias cómodas escritorios nuevas flamantes, 6 id diferentes, 6 mesas escritorios diferentes, varias mesas de comedor nuevas flamantes para 12 y 18 cubiertos, mesas de noche con piedra mármol, id del centro con id, sofáes diferentes clases, confidentes, 20 docenas sillas diferentes clases francesas, norte-americanas y de la India, alfombras, piezas de esteras, roperos, aparadores con piedra mármol, costureros, perchas portátiles, tinteros de composicion, juegos de cubiertos de id y realce, cuadros, grabados y al óleo diferentes clases y gustos, id acuarelos, 6 magníficos relojes de bronce y mármol de sobre-mesa con cuerda de 15 á 30 dias, colchas de crochet, un estante, varias guitarras españolas, ricos surtidos de cristales de Bohemia para tocadores y adornos de sobre-mesa lapidados y transparentes, lavatorios diferentes clases, máquinas de coser, relojes de comedor, porcelanas, vasos, juegos dorados de café, rico chocolate Suchard, vino jerez, cigarros habanos de varias marcas.

Alhajas—6 magníficos cronómetros de oro marcha garantida, magníficos aderezos de señoras, un surtido de anillos con brillantes y piedras finas, botones de oro para puños, relojes de señora, cadenas de oro largas y cortas y otras muchas alhajas que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas—En su casa calle Moreno 192

El mártes 8 del corriente, los pormenores se darán despues.

Huergo y Ca.

JUDICIAL

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 6 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará la finca situada en la calle de Europa núm 186, entre las de Piedras y Chacabuco. Perteneciente á la testamentaria de D. José Pazos y Da. Victoria Doma, edificada en terreno de 6 metros, 493 milímetros de frente al Norte, por 37 metros, 321 milímetros de fondo al Sud, compuesto su terreno de una linda pieza de material con zaguan, un rancho, pozo de valde y una gran cantidad de árboles frutales; tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 71,291 ps. 90 cts. m|c., y no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes, que son: 47,527 ps. 93 cts. m|c. Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la escribania del Sr. Malmierca, calle Bolivar 31.

J. Alberto Astengo

JUDICIAL

De una casita perteneciente á la testamentaria de D. Anastacio Ocampos, calle Chabango, Parroquia del Pilar, cuartel 31, que se designará por la bandera.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El mártes 8 de Setiembre á las 2 en punto, se rematará dicha casita, en terreno do 17 1|2 vs. de frente, por 70 de fondo, 3 piezas de material con techo de teja y una de azotea, con muchos árboles frutales, dicha casila ha sido tasada el año 1863, en 16.000 ps. y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes, que son: 12,000 ps. Se previene que el que compre, pase á revisar los títulos y sus tasaciones en la escribania de D. Lauroano Carballeda, Belgrano 353.

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen—En la calle Defensa 177

El juéves 3 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:

25 pipas vino carlon, 50 bordalesas id Burdeos, 25 cajas azúcar blanca de la Habana, 50 cajones aceite en latas y embotellado, 30 id jabon de España, 50 bolsas arroz de la India clase superior, 20 bolsas nueces, 50 farditos hilo de acarreto americano, 100 cajones kerosene, 200 id coñac Martell y Robin, 100 id vermouth, 25 lios orejones descarozados, 50 cajones velas estearinas, 100 latas dulce de membrillo, 25 cajones té negro superior, 50 id ostras, 100 id almidon americano, 20 latas fósforos de cera, 50 cajones fideos, 200 id pasas de higo de Nápoles, 20 barrilitos miel, 25 bolsas lentejas, 20 cajones agua raz, 2 id tarros café molido; 20 id tabaco picado, 12 cajones chorizos de Estremadure, 100 id bacalro, 50 damajuanas vinagre, 10 cajones cigarros hamburgueses, 1 bocoi tabaco de Virginia, 25 barricas yerba argentina, 20 bolsas café en grano, 25 cajones quesos redondos, 20 farditos pavilo americano, 20 bultos yerba argentina superior, 50 barricas sal fina inglesa, 20 cajones id en tarros, 10 id anchoas en salmuera, 10 cascos vinagre, 50 cajones vino jerez y oporto, 20 barricas cerveza inglesa, 20 bolsas porotos de Chile, 20 id garbanzos, 25 cajones vasos diferentes menas, 10 id copitas surtidas, 2 cajones jarras y otra porcion de artículos.

POR EL MISMO
JUDICIAL

En la Boca del Riachuelo, de una goleta nueva y un terreno con casillas de madera.

El sábado 12 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria, perteneciente á la testamentaria del finado D. Bernardo Facio, la goleta "Violeta" buque enteramente nuevo, construido recientemente con maderas superiores, de porte como de 10,000 arrobas, con todos sus aparejos, velámen etc. y una lancha tambien nueva. Este buque está tasado en la cantidad de 288,985 ps. m|c. por el cual hay una oferta de 212,500 ps. la cual servirá de base para el remate.

El inventario y tasaciones se podrá ver en casa del rematador Defensa 177.

En seguida—Perteneciente á la misma testamentaria, se rematará un terreno situado sobre la ribera de la Boca del Riachuelo, calle de Mendoza, el cual se compone de 16 vs. de frente al Este, por 50 de fondo, con 2 casillas de madera y pilares de material, vereda de piedra etc; está tasado todo en 172,316 ps. 4 rs. m|c. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes.

Benjamin Nazar y Ca.

De 32 carneros y 10 ovejas Negretti sangre pura, del establecimiento denominado "Poronguitos" por órden de los Sres. Claudio, Federico y Jorge Stegmann. En su casa calle de la Victoria núm 154.

El juéves 3 de Setiembre á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un selecto lote de carneros y ovejas negretti sangre pura, aclimatados en el pais.

32 carneros negretti de 2 años de edad, entre los que figuran algunos animales sumamente buenos, por ser de lindos tipos y mucha lana notablemente rica é inmejorable para el refinamiento de tropillas puras.

Los números 99, 66, 31, 16 y 73, vienen clasificados siempre como refinadores, siendo estos animales una especialidad en lana por la igualdad de vellon y dubera en la hebra, de sobresaliente carácter.

Núm 11, 302, 40 y 173, traen la clasificacion de aumentadores y tienen todas aquellas buenas condiciones necesarias de un carnero padre, aumentador en masa de lana y hebra larga hoy solicitada por todos los esportadores de lana.

A los Sres. estancieros les recomendamos pasen por nuestra casa á examinar los carneros que presentan este año los Sres. Stegmann; y los Sres. inteligentes encontrarán en esta partida de animales, todo lo mejor que se puede desear en clase de lana.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, de un terreno y lo en él edificado, perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Herrera, sito en la calle del Uruguay 280.

El mártes 15 de Setiembre á las 2 de la tarde, se rematará al contado dicho terreno, compuesto de 7 metros, 577 milímetros, igual á 8 vs. 75 centésimos de frente al Oeste, por 24 metros, 681 milímetros, igual á 28 vs. 50 centésimos de fondo al Este. Tasado en todos sus ramos, en la cantidad de 35,000 ps. m|c.; advirtiéndose que no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras portes de su tasacion, que son: 23,333 ps. 3 rs. m|c.

POR EL MISMO

De órden del Sr. D. Ernesto Oldendorf, 36 carneros negretti, 33 id cruza de rambouillet y negretti, procedentes de la cabaña "Santa Maria" En la calle de Chacabuco núm 23.

El juéves 10 de Setiembre á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los sobresalientes carneros que á continuacion se espresan:

36 carneros negretti sangre pura, de lindos tipos y mucha abundancia de lana larga, entre los que vienen algunos de reserva, y son todos lo mejor que pueda desear un criador inteligente, y descienden de las cabañas mas afamadas de Europa, como son la de Pasou, Weisin, Talkenhagen, Zapel.

33 carneros Rambouillet cruza de negretti sangre pura, con gran cantidad de lana larga, grandes de cuerpo y bien formados, condiciones necesarias para obtener nuestro resultado.

Les recomendamos á los Sres. estancieros, pasen por la calle de Chacabuco núm 23, á examinar los sobresalientes carneros que presenta este año el inteligente Sr. D. Ernesto Oldendorf, y estamos seguros que entre ellos encontrarán algunos con todas las mejores condiciones necesarias, que debe tener un buen padre reproductor.

POR EL MISMO

Por cuenta de una casa introductora—Gran remate de géneros, artículos de merceria y calzado para hombres y señoras, á plazos, en su casa calle de la Victoria núm 154.

El miércoles 9 y viérnes 11 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, un grande y variado surtido de mercancias para la estacion entrante, venidas por los últimos paquetes, cuyo estenso pormenor en parte:

Sombreros adornados para niñas y niños de alta novedad, pañuelos bordados con guipiur, un completo surtido de sombrillas y abanicos de las clases mas nuevas, gorras de sol muy finas blancas, id de un solo color de percal, paraguas para el sol, guantes de hilo, escocia muy fino, id cabritilla lejítima, id de red, sombrillas de algodon, mantitas para la cabeza, tiras bordadas de lo mas fino y regular, pasamenteria surtida, juegos de electro plata para café, aros, prendedores de diez diferentes clases, porta-monedas de lo mas nuevo, pellones tucumanos finos, relojes de sobre-mesa, enaguas para señoras, un completo surtido de perfumeria fina, id de medias para señoras, hombres y niños, servilletas hilo, camisetas á la crimea de pura lana, id de punto muy finas, enaguas, miriñaques de varios arcos, pantalones de brin finos y regulares, sacos de id finos, cocos, camisas, chalecos de casimir para la estacion, alemanesco para manteles, garibaldinas. sombreros de castor fino negros, pañuelos de rebozo, id medio id, merino negro y de colores, servilletas de alemanesco, tijeras finas, condores para hombres, batas bordadas para señoras, camisas para id, el mas completo y variado surtido de sombreros finos para hombres y niños, trencilla para ruedo, agua de colonia en litros, tartan de colores, hule de id, corbatas surtidas finas, peinetas de fantasía, acordeones, albums de terciopelo, agua de la India, cubiertos imitacion, botones finos para puños, seda de colores y negra, cintas de gró, id de liston, agua de monpelás.

Un notable surtido de calzado, 10 cajones calzado de verano para hombres, 5 id de colores para señoras, 1 id botas granaderas, diferentes clases de calzado fino para niños y señoras, 1 id botitas amazonas de colores para señoras, 20 bultos de bramantes, lienzos, zarazas finas y ordinarias.

POR EL MISMO

De tienda y merceria—En su casa calle Victoria 154

El lúnes 7 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio, los siguientes artículos:

Percales de colores para vestidos, bramantes de muchas marcas, lienzos finos de 1 y 2 anchos, cotin doble ancho para colchones, listado y cotin americano, sabanillas de paño, ponchos de vicuña, id de algodon géneros para vestidos de diferentes gustos y calidades propios para media estacion, muselinas, cambray de hilo y algodon, coco y muselina de la India, lustrina negra y de colores, orleans de varias clases, alemanesco, camisas de hilo y algodon para señoras, id de id para hombres, id de medio hilo para id, id de varias clases para niños, medias para señoras, hombres y niños, bombasí blanco, crudo, labrado y pintado, pañuelos de hilo blancos y con guarda, id bainillados y bordados, id de la India y de cambray, id foulares, tul de seda y de motitas, id de algodon, poples finos de seda id de lana, id de id para trajes, pañuelos de algodons coleta negra y plomo, coco punzó, percalinas, poncho, bretaña, géneros para sábanas, percales, muselinas, géneros para vestidos, franela blanca, bombasí liso y asargado, brin, brillantina, sombreros para niños, sacos de casimir para hombres y niños, id de gambrona, pantalones de casimir para id id, camisas de hilo, medio id y algodon para hombres y niños, id bordadas para señoras, calzado para hombres, señoras y niños, calzoncillos de bramantes, id de madapolan, id de lienzo, peines de márfil, id de búfalo con metal, id de carey é imitacion, tijeras, corta-plumas, bolsas para escuelas, género de hilo para sábanas, zarazas negras, gambrona, pieles, pañuelos de hilo con bainilla, damasco de lana, yaconás, coco y muselina de la India, id punzó y rosado, brillantina blanca, tartan, abanicos de márfil, de hueso y de madera, acero para miriñaques, pasamanteria y otros artículos que no se mencionan.

Jacob y Ca.

Estraordinario—A plazos y por cuenta de tres casas introductoras, en su casa calle del Perú núm 28.

El viérnes 4 del corriente á las 11 1|2 en punto, se venderá sin falta un lindísimo y variado surtido de efectos propios para la estacion venidera, cuyo detalle es como sigue:

Una gran cantidad de merinos franceses é ingleses, muselinas, 20 clases de zarazas, 15 id bramantes, 10 id lienzos, muselinas de colores, id en cortes, géneros de vestidos, yaconá, poples, coco blanco, id de la India, id punzó, gró, pequin negro y de colores, pañuelos de la India, id foulares, id de hilo, id de algodon, id de cambray, damas de primera clase de seda y lana, id pura lana, alemanesco rico para manteles, id granito, brin de hilo, lustrina de varias clases, grano de oro, id de pólvora, garibaldinas, batas, camisas para señoras, id para hombres y niños, medias para id id id y niñas, ponchos de vicuña ricos, id de lana, id mezcla, id de algodon, mantas pampas, id inglesas, id imitacion pampas, pellones tucumanos, id ingleses, sobre-puestos, tiradores, gran cantidad de casimires finos en piezas y en cortes, ropa hecha fina y ordinaria, sombreros, fajas de seda, id pampas y de la India, toallas de hilo y de algodon genovesas, gorras de paño, id de hule, peines, peinetas, guarniciones, pañuelos, gacilla y otros para rebozo de verano, estractos, aceite, jabones, albums, botones y otra gran cantidad de artículos que por su larga estencion no se detallan.

¡Ojo! 5,000 sombreros de castor que se venderán en grandes lotes.

Salvador Bandini y Ca.

JUDICIAL.

Calle de Reconquista núm 241.

El viérnes 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se rematarán varias existencias pertenecientes al finado D. Romualdo Cerverio, cuyo detalle se halla en casa del rematador, calle de Suipacha núm 9.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm 74—De muebles.

El lúnes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

Mariano E. Saubidet

Al contado

De un almacen de comestibles calle Florida núm. 340 y 342.

El Viernes 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el surtido de dicho almacen, consistente en articulos de 1.ª clase y cuyo pormenor es el siguiente:

Loza piedra y comun surtida, porcelanas, cristales, ciruelas, encurtidos ingléses y franceses, sal fina, agua de azahar, cigarros trabuquillos é italianos, velas estearina, tinas americanas, yerba argentina de primera clase, misionera, azucar refinada, habana y quebrada, café, garbanzos, porotos, fariña, anis en grano, quesos de flandes, azul, bacalao, almidon del pais, canela en rama, chocolate, hongos, tabaco frances, licor francés y del pais, frontigñan, ajenjo, silliman y, noilly, prot, cominillo, mañana imperial, licor inglés chiri-cordial, vino del rhin, kirsch, coñac bernard y robin, rum, ginebra victoria, champagne, oporto, gerez, punch y licor garibaldi, vino burdeos en cjs, aceite nice y plagniol, anicett, frutas en almibar, mostaza inglesa, vino priorato en pipas, bordalesas vino burdeos, vinagre, cerveza tennen en enteras y medias, y una infinidad de articulos que no se detallan por su larga estencion:

Al mismo tiempo—Una riquisima balanza de bronce con sus pesas correspondientes, vidrieras, depositos, molinillo y tostador de café con muy poco uso y demas útiles del negocio.

Rodriguez y Larrazabal

En su casa calle de Victoria núms 143 y 145

El Lunes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á dinero de contado y sin retirar lote el lindo surtido que se detalla.

Zarazas finas para vestidos, id para camisas, id de luto y para colchas, bramantes, lienzo tablon y fino, id de hilo, cotin, listado, lienzo gris, uso, doméstico, madapolan, alemanesco, de hilo, género de hilo para sabanas, coco blanco, coleta negra y plomo, coco punzo y rosado, tohallas de hilo, servilletas, pañuelos de hilo para manos, id de algon pintados, camisas de medio hilo, id de monte-cristo, de listado y de crimea, camisetas de algodon, id de lana medias de varias clases, pellones ingléses, mantas pampas, ponchos, jergas, colchas de algodon, frazadas de lana, casimires y paños negros finos, casimires de color, castor, paño piloto, merino negro, id de colores, muselina de lana para vestidos, género mezcla para pantalones, tapados de casimir, pañuelos de rebozo de merino negro, id de tartan, id de medio rebozo, boas de tartan, miriñaques de acero, camisas de señora, enaguas de abrigo, sombreros de castór id aterciopelados, chuze, bombasí blanco y crudo, franela, tiras bordadas, guantes de cabritilla, y otra porcion de articulos.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Atencion Bestidos de piqué para niños y niñas, croche fino, se ha recibido en la tienda de Cuenca calle de Artes núm. 183 frente á San Nicolas. p2. s2.

A los dependientes Se precisa uno que sea practico para merceria, es escusado se presente sin buenas recomendaciones ocúrrase en la sastreria Recoba Vieja núm. 8. p3. s2.

Atencion Trajes de casimir de niños de media estacion para la edad de 3 á 9 años se ha recibido en la tienda de Cuenca calle de Artes 183 frente á San Nicolas.

Ama de leche Se ofrece una jóven y robusta para criar en casa particular, calle del Temple, Palacio del Sr. Miró darán razon, frente á la Plaza del Parque. p3 s1

Batas de señora Se ha recibido un gran surtido como tambien batones de guarnicion de última moda en la tienda de Cuenca calle de Artes núm. 183. p2. s2.

Bolsas para lana Hay una pequeña partida en venta de la acreditada clase que se usa en la Australia.
Casa de Enrique á Green y Ca.
Reconquista núm 85. p20 a14.

Cochero y mucama Se necesita en la calle Reconquista núm. 134. p3 s1

Cocinero Se precisa uno en la calle de las Artes núm. 112. p3 s1

Caballo perdido En la madrugada del Domingo disparó del rio un caballo oscuro grande, cola arriba del garron. El que lo entregue en la calle de la Piedad núm. 223 de San Miguel una cuadra y media para el rio recibirá una buena gratificacion. p3 s1

Dependiente español Se necesita uno para Entre-Rios, práctico para tienda y almacen, que sepa cuentas y de informes. Sin estas condiciones es inútil se presente. Perú 68 de 12 á 1 del dia y 8 á 9 de la noche.
Es colocacion de porvenir si es inteligente y ctivo. p3 s1

En la calle de Méjico 388—Se necesita comprar una casita de pocas piezas con algun fondo, edificada á la moderna, que no tenga frente al Sud y á pocas cuadras de la Iglesia de Monserrat. p3 s1

Lecciones El profesor Carlos Jansen da lecciones de francés, aleman, teneduria de libros y matemáticas, á domicilio y en su habitacion, calle de Piedras 292. p30 a28

Niños niñas Gran noevdad de género de bestido de 1|2 estacion, se ha recibido en la tienda dé Cuenca calle de Artes núm. 183, frente á San Nicolas. p2 s2

No mas resfriados—Jarabe de San Vicente de Paul—Hace cinco años se puso en práctica este jarabe cuya eficacia y felices resultados en todas las afecciones del pecho, lesion á los pulmones, tos, catarros, ronqueras irritaciones de garanta tos couvulva, etc, no podemos menos de racomendar al público. No hay persona que haya dejado de encontrar mejoria con el uso de este jarabe y siempre lo encontrará, por rebelde que sea la enfermedad. Unico depósito en la botica de San Nicolás Artes esquina á Corrientes. a23 p30.

Mucama. Se necesita una que sepa servir bien y tenga quien de buenos informes de su conducta se le pagará buen sueldo Florida 201. p3 s2.

Perdida La semana pasada, de la tienda esquina San Miguel salió un jóven con unos libros, y un manojito de papeles envueltos en dos ó tres insignificantes, y dentro llevaba doce pagarés antiguos á favor de D. Ramon Posse, y no siendo útiles, para nadie se suplica al que los haya encontrado, los entregue en dicha tienda que se le gratificará. p6 s2.

Profesor interno Se necesita, Suipacha núm. 20. p3 s1

Plomo en barras. Se vende de primera calidad calle Piedad 410. pk0 a27.

Para hombre solo Se alquila una pieza con muebles ó sin ellos en una casa de muy corta familia.
Calle Santiago del Estero 236. p5 a30

Se alquila La casa calle de Rivadavía núm. 184; para tratar en la misma casa. p6 s1

Se alquila La casa calle de Suiqacha 496 tiene 9 piezas, 2 patios y una quintita para recreo. Los pisos son de tabla. Es una casa muy bien dispuesta para una familia decente. La llave está en la cochería de enfrente. Para tratar Temple 207. p6 a28

Se alquila El gran establecimiento situado en la calle de San José esquina á la de Progreso, contiene dos fábricas una de estracto de carne por el sistema Licbig y la de Vinagre y la casa de altos para familia. Para tratar, Rivadavia 199. p3 s1

A las familias
116—Chacabuco—116
YERBA PARAGUAYA

Este articulo tan desacreditado por la mezcla ó falsificacion que hacen muchos vendedores, se vende lejitima de calidad superior á 30 y 20 $ libra.

Cada paquete mayor de una cuartal levará esta etiqueta.

116—CHACABUCO—116 p2 s2

Al comercio

Los abajo firmados ponen en conocimiento del comercio que con fecha 26 del corriente Agosto ha sido disuelta por mútuo convenio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la rozon social de Juan Planes y Ca. quedando el activo y pasivo á cargo del socio D. Ramon Porto.

Las personas que tengan cuentas contra esta casa y lo mismo los deudores á ella, ocurrirán en el término de quince dias á reclamar sus cuentas, siendo entendido que pasando este término no se le oirá reclamacion alguna.

Lobos, Agosto 27 de 1868.
p3 s2 Ramon Portos.

AVISO DE LA MUNICIPALIDAD
DE LAS CONCHAS.

Se previene á los individuos que abajo se mencionan, que la Municipalidad ha resuelto acordarles por última vez el plazo de treinta dias de la fecha, para que se presenten ante esta corporacion á oblar el precio de los terrenos que solicitaron en compra y cuyos espedientes se encuentran detenidos en esta Secretaria por falta de pago, á saber:

D. Manuel Fernandez desde el 2 de Diciembre de 1865, pesos 2650; D. Teodoro Scharle, desde el 15 de Noviembre de 1864, $ 4150; D. Adolfo J. Búllrich, desde el 23 de Julio 1866 $ 2100; D. Lorenzo Martieez, desde el 23 de Julio 1866, $ 800; Da. Claudia Cisneros, desde el 27 de Setiembre 1866 $ 500; D. José Silva, desde Octubre 29 de 1864, $ 750; D. Jorge Pleti, desde Enero 27 de 1865, $ 750; D. Jorge Treina desde Enero 27 de 1865, $ 750; D. Pedro Bano, desde Enero 27 de 1865, $ 750; D. Luis Castro desde el 29 de Octubre 1864, $ 150; D. Faustino Navarro desde Noviembre de 1864, $ 1000; Da. Etelvina H. Navarro, desde Enero 19 de 1868, $ 600; Da. Nicolasa G. de Navarro, desde Enero 19 de 1868, $ 700; D. Enrique Marfin, desde Setiembre 8 de 1867, $ 700; D. Rafael Diaz, desde Mayo 21 de 1868, $ 300; D. Santiago Lopez, desde Julio 12 de 1868, $ 4000; D. Luis Vedar, desde Abril 19 de 1868, $ 500; Da. Petrona Matos, desde Julio 12 de 1868, ps; 600; Da. Martina S. de Chares, desde Julio 23 de 1856, ps. 2500; D. José Bernosconi, desde Julio 12 de 1868, ps. 1500; Don Agustin Solari, desde Agosto 15 de 1868, ps. 500; D. Enrique Madrid, (hijo) desde Agosto 15 1868, ps. 200; D. José Joffre y Ca. desde Agosto 15 de 1868, ps. 600.

Las Conchas, Agosto 19 de 1868.
José Máximo Pavia,
Enrique Martin.
p6 a30 Secretario.

Banco Argentino

El Directorio de este Banco ha resuelto conservar abierto el registro para la inscripcion de acciones por el término de 30 dias á contar de esta fecha. Vencido este plazo, los compradores de acciones tendrán que pagar los intereses corrientes durante el actual semestre.

Buenos Aires, Setiembre 1° de 1868.
Juan Bautista Peña.
Presidente.
Luis Belaustegui.
Secretario.

OTRO

Los accionistas de este Banco pueden ocurrir á cobrar el dividendo de 11 % (once por ciento) sobre el 60 % pagado de las acciones, segun se acordó en la asamblea general del 28 de Agosto próximo pasado. Es indispensable que presenten los recibos ó títulos provisorios que acrediten su derecho.

Buenos Aires Setiembre 1° 1868.
A. Marcó del Pont.
p6 s2 Gerente.

Baños á Vapor

En el establecimiento de baños publicos 181 de Piedad, se dan baños á vapor, e avisa al público que dicho establecimiento esta abierto de las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche. p8. s2.

COLEGIO DE LA AMÉRICA DEL SUD
267—Belgrano—267

En este Colegio, se precisan dos preceptores de instruccion primaria. p3 s1

Colegio Inglés

Calle de las Artes núm. 112.
Frente al mercado del Plata.—Director.
p3 s1 W. D. Junor.

Concurso Bianchi

Se previene á los Sres. acreedores, que en virtud de haber reclamado el Banco de la Proviucia el pago de intereses sobre la suma de noventa y cinco mil ps, m/c que le adaudaba el fallido, se suspende la reparticion del dividendo hasta la resolucion de este asunto, que será á la brevedad posible.

Buenos Aires, Agosto 31 1868.
Carlos P. Lumb.
p5 s1 Síndico.

Juzgado de Paz
De Merlo

Agosto 31 de 1868.

Por el presente se sita y llama á D. Prudencio Vasquez para que en el perentorio termino de quince dias se presen en este juzgado á responder á la demanda que le ha interpuesto D. Juan E. Pereda por falta de cumplimiento en la entrega del cargamento que se le confió.

Francisco Sullivan
Sostituto
p2. s2,

La «Argentina»

Fundicion y construccion de máquinas
Paseo de Julio núm. 91.

Debiéndose operar en dicho establecimiento un cambio radical, ruego á todas las personas que puedan considerarse acreedoras, por insignificante que sea la cantidad, se sirvan remitir sus cuentas para ser inmediatamente abonadas; y con el mismo objeto pido, me sean presentados todos los documentos de crédito personal donde aparezca mi firme.

Igualmente suplico á todos mis deudores, se sirvan saldar á la mayor brevedad posible, á cuyo fin se les pasará la correspondiente cuenta.

Buenos Aires, 1° Setiembre 1868.
p8 s2 Francisco Carulla.

Loteria de la Caridad
De Montevideo

El agente de esta Lotería pone en conocimiento del público, agentes y loteros en general, que habiendo sacado la patente de cien mil pesos m/c que le corresponde por la ley, pueden venderse públicamente los billetes de esta Loteria.

La agencia central queda instalada en la calle de San Martin núm. 85, donde se atenderán los pedidos de billetes y se pagarán las suertes todos los dias hábiles.

Los billetes se venden á pesos nacionales de Montevideo ó su equivalente en m/c. Lo mismo se pagan las suertes. p10 s1

LECCIONES
Perú 341

El profesor Carlos Jansen da lecciones de francés, aleman, teneduria de libros y matemáticas, á domicilio y en su habitacion. p3 s1

La Protejida

Administracion calle de Potosi núm. 260.
Diligencia para el Tandil por Chascomús, Paso del Venado, Pila y Chapaleafu.

Las salidas desde 1° de Setiemvre serán: 1, 8, 15 y 23 de cada mes.
p10 s1 Goñi y Cervera.

La protejida
DE NAVARRO Y LOBOS—9 Tacuari—11

El Empresario de esta Mensageria avisa al público en general que desde el 1° de Setiembre quedará establecida una diligencia que saldrá de la estacion de Mercedes infaliblemente los dias siguientes;—1, 5, 9, 13, 17 21, 25 y 29 y regresa los 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Las encomiendas, bagajes de pasageros y periódicos se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde de la vispera de salida y correspondencia hasta las 9 de la noche.

Mayoral y dueño.
p10 a18 Luis Gueyroli.

Restaurant de la Perla

Tenemos el gusto de anunciar que tiene buenas comodidades para recibir pasageros y familias en este lindísimo establecimiento, situado en la calle de la Piedad núm. 8 y que por todos respectos será digno del titulo pomposo que lleva; aparte del esmerado servicio de mesa y de la variedad de esquisitos vinos capaces de satisfacer los escrúpulos del mas refinado gastrónomo; la PERLA ostenta sus galas, cocina Italiana, Francesa, Española y al estilo del pais, un precio moderado. p15 s1

Fotografia Artigue.

Calle de Cangallo 157.—Esquina de Maipú.
Retratos de todas clases.

En este establecimiento se sacan retratos de toda clase á precios muy equitativos: tarjetas de visita, ambrotipo, en fotografia desde el tamaño mas pequeño hasta el mas natural, aumentos sacados por una tarjeta ó ambrotipo &a.

Especialidad: retratos pintados á la aquarela, pastel, y principalmente al óleo sacados por el natural ó por tarjeta y ambrotipo.

Horas de trabajo. desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, p.15 a.21

CONSULTORIO HOMEOPATICO
Calle San Martin núm. 170
(ALTOS)

Recibe en consulta toda clase de enfermos, de 12 á 2 de la tarde, todos los dias.

Se avisa al público

Que el restaurant de la Perla situado calle Piedad núm. 8, que tiene buenas comodidades para recibir pasageros y familias y que tiene camas decentes, esto por un precio moderado. p15 a14

LA REVISTA
DE
BUENOS AIRES
Historia Americana, Literatura, Derecho, Variedades.

Este importante periódico dirijido por los abogados Quesada y Navarro-Viola, aparece mensualmente. Cada número tiene ciento sesenta pájinas y vale treinta pesos al mes, se suscribe en casa de Don Exequiel Leguina, Moreno 54. Hay quince volúmenes publicados y se está repartiendo la 2ª entrega del tomo XVI. p15 a29

Para Valparaiso

La barca belga «Edmond Meert» de primera clase, saldrá para el referido puerto en la entrante semana, pudiendo tomar aun carga á flete para cuyo arreglo se servirán ocurrir á Octavio Rossi, corredor marítimo Reconquista 37. p10 a14

Para Génova

El muy conocido en la carrera y de primer clase bergantin italiano «Caprera» carga para dicho destino y admite cueros secos y fardos.

Para el ajuste de flete sirvanse verse con sus consignatarios D. Luis Bianchi ó con Octavio Rossi, corredor marítimo, Reconquista 37. p15 a14

YA HAN LLEGADO LOS 3
DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
VAPOR PAQUETE AMERICANO
JAMES T. BRADY

SALIDA DE BUENOS AIRES	SALIDAS DE MONTEVIDEO
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 5 de la tarde.	Los Mártes Jueves y Sábado á las cinco de la tarde.
Para mas informes—En Buenos Aires—Henrique Dowse, 67 calle Mayo.	Ocurrir á los agentes en Montevideo—Schuth y Melian núm. 2 calle de Solis.

TARIF

Pasaje de Cámara		. Nacionales
« « Proa	«	«
Flete y Carga	4 «	« tonelada
Id plata	1|4 p%, oro 1|8 p%, m|c. 1|8 p%.	

Limpia del puerto

La comision nombrada por el Gobierno cumplimiento del decreto de 2 de Marzo próximo pasado, saca nuevamente á licitacion propuestas cerradas la limpia del puerto en ambas Balizas de todos los cascos de alta mar y cabotage, anclas y cadenas que se encuentran en el fondo; debiendo los licitadores presentar sus propuestas bajo las condiciones siguientes:

1° Los cascos en ambas Balizas deberán ser estraidos cada uno de por si sin fracturarlos quedando prohibido el uso de los torpedos, ú otra maquinaria cualquiera que pueda reducirlos á fragmentos.s al efecto: el Gobierno les facilita todas las playas de la Ribera para que puedan colocar en ella las cascos estraidos.

2° El Gobierno renuncia en favor de los proponentes todos los derechos que tengan ó puedan tener sobre los cascos estraidos.

3° Los proponentes indicarán en sus propuestas la cantidad con que deben ser indemnizados por cada uno de los buques de Ultramar estraidos, como asi mismo por los de Cabotaje.

4° Las propuestas fijarán un plazo, vencido el cual, deberán estar en ejercicio todos los trabajos de limpieza y en el que serán terminados en su totalidad.

5° Los proponentes están obligados a responder á una multa de cinco tantos del valor de la estraccion de un casco, caso de faltar al cumplimiento de este contrato ó solicitar su recindincia, cuyos fiadores serán á satisfaccion de Gobierno y responderán de mancomun et insolidum

6° Los trabajos deben dar principio por la estraccion del casco del vapor Pampero en Balizas interiores.

Para que los interesados puedan tomar todos los conocimientos necesarios y hacer su cálculo con toda exactitud, esta licitacion quedará abierta hasta el siete de Setiembre que á las 12 del dia en el despacho del Capitan del Puerto y á prosencia de todos los interesados se abrirán las propuestas y segun ellas se formulará el proyecto de contrato, el que será elevado al Gobierno incontinentemente.

Buenos Aires, Julio 6 de 1868.
Francisco Segui.

LA INVARIABLE PORTEÑA.
CORREO NACIONAL
La Administracion Rivadavia No 441 y 443.

Para las Flores
Por el tren del Sud.

Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. las dias 3, 9, 15, 21 y 27
De las Flores para Buenos Aires, 1, 7, 12 19 y 24.

Para Cañuelas, Monte y las Flores.
Por el tren del Oeste estacion Moron.
Los dias 6, 12, 16. 24 y 30.
De las Flores para Buenos Aires, 3. 9, 15, 21 y 27.

Para Tapalqué por el tren del Sud, Estacion Jeppener, Puente de Terrero, Castorina.
Las Flores los dias 3, 15 y 27.
De Tapalqaé para Buenos Aires por este camino 6, 18 y 40,

NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.

Empresario
Miguel M. Lupo.

Gabinete magnético
Del profesor PARIGI
Calle 25 de Mayo 66.

Se dan lecciones de magnetismo siendo garante hacer aprender en tres lecciones, si no se aprende no se le paga.

Se dan consultaciones magnéticas, principalmente para enfermedades, sean recientes ó crónicas de la cual la sonámbula hará la descripcion y de los remedios adecuados. Precio de las 3 lecciones de magnetismo 400$ m/c, cada sesion particular 100$, á domicilio 150.

El gabinete estará abierto desde las 9 á las 11 desde las 2 á las 4 y de las 7 á las 8 de la noche. p30 a18

Feijao preto

Farinha de Suruhy, tapioca, assucar refinado, pimentas, Bahia e comarin, rapé Paulo Cordeiro, laranginha, chegado ultimamente do Brasil no paquete francez "Savoie"; calle 25 de Mayo n. 21, esquina da de Piedad. a20 p15

PARA LAS SEÑORAS
Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos articulos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamento las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caria.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m|c.

NO MAS SESIONES
Para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzo y sacrificios ha tenido que hacer M. P···· para llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

Juzgado de Paz
De la Catedral al Norte.

Se cita al Sr. D. K bler, para que en el término de 15 dias contados desde la fecha, se presente en este Juzgado á pagar lo que adeuda á Da. Luisa Schats, dueña del Hotel del Norte; en la inteligencia de que si asi no lo hiciere se procederá como corresponde.

Buenos Aires, Agosto 24 de 1868.
p15 a25 E. M. Quintana.

LUIS T. THIRIOT
CASA DE REMATE Y CONSIGNACIONES
Y especialidad de comestibles, bebidas y cigarros
EN CÓRDOBA
Calle General Alvear núms. 29, 60, 62 y 64.
j17 m6

MUNICIPALIDAD
DEL BRAGADO

Debiendo practicarse la obra de un edificio público para casa Municipal y Juzgado de Paz en este Pueblo, se llama á propuesta á los Ingenieros y Arquitectos que quieran encargarse de dicha obra. Los que se interesen pueden con urrir dentro de diez dias á esta Municipalidad, en donde prévios los conocimientos que se les dará, podrán formar sus planos y presupuestos, para en vista de ellos aceptar el mas ventajoso.

Bragado, Agosto 18 de 1868.
p10 a21 German Vega,

Ferro-carril del Sud

Rótulos sellados para la conduccion de encomiendas y pequeñas consignaciones de carga.

Para facilitar al público mayores ventajas, se han hecho los siguientes arreglos:

Rótulos sellados de 5 pesos m/c cada uno, para enviar encomiendas y carga, se expiden ahora por la Compañia del Ferro-carril, los que pueden obtenerse de cualquiera de los Gefes de Estacion.

El precio uniforme de $ 5 m/c por arroba de cualquier estacion á otra de la via, será cobrado por la conduccion de encomiendas ó carga con los rótulos sellados.

Un carro se enviará diariamente de 9 á 1 para la colecta y entrega de las indicadas encomiendas y carga.

Para enviar encomiendas ó carga con rótulos sellados, deberán ponérseles escritas cuantas sean las arrobas con el addres ó direccion.

Cualquier objeto que pase mas de una arroba se cargará por dos, y asi sucesivamente.

Los siguientes negociantes han tenido á bien ofrecer sus c para locales de recibo de pequeñas enc das, y órdenes para la reco leccion de ores consignaciones Sres. R o Muir y Ca. calle Defensa 162. Twyford Piedad, Claypole hermanos calle Defensa Barry y Malkes Defensa 99, Feely San Martin 62, F, Kantx Buen Orden 265, E. Radowich, Buen Orden 447, Cogegany y Necol Artes 34—Mayo 15 de 1868.

La administracion.

PILDORAS
(Vegetales)
AZUCARADAS

de BRISTOL

REVISTA ARGENTINA

DIRIJIDA POR
JOSÉ MANUEL ESTRADA
(Política, historia, economia, educacion, ciencias, filosofia, literatura y bellas artes.)

La **Revista** aparecerá el 1° y 15 de cada mes. Cada entrega constará de 100 pájinas bien impresas y costará 20 $ papel, pagaderos al recibirla. Se suscribe en la **Imprenta Americana,** calle de San Martin núm 120, en la Libreria del Sr. Ore, Florida 46 y en la del Sr. Mackern frente á la Catedral.

NOTA—La Revista publicará el curso de historia Argentina dictado por su Director en la ESCUELA NORMAL.

PERFECCIONES
Corses de todas clase,
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable la contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad

ZARZAPARRILLA de Bristol

El gran purificador de la
SANGRE

Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sífilis,

y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre,
Son curadas rápidamente.

PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS.
LANMAN Y KEMP,
DROUGISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.

¡Pruébese! ¡Pruébese!!

Se venta en todas las Boticas.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Setiembre de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30	6 30 X
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	11 X	3	6 X	—
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	—
Moreno	8 30	11 30	2 30	6 30	—
General Rodriguez	9	—	4	—	—
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	—	—
Olivera	10	—	5	—	—
Mercedes	10 30	—	5 30	—	—
Mercedes	10 45	—	5 45	—	—
Freire	11 45	—	6 45	—	—
Gorostiaga	12 15	—	7 15	—	—
Chivilcoy	12 40	—	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	6 15	—	1 15	—
Gorostiaga	..	6 45	—	1 45	—
Freire	..	7 15	—	2 15	—
Mercedes	..	8 15	—	3 15	—
Mercedes	..	8 30	—	3 30	—
Olivera	..	9	—	4	—
Lujan	..	9 30 X	—	4 30 X	—
General Rodriguez	..	10	—	5	—
Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40	—
Moron	8 X	11 X	2	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50	8 15
11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7	8 20
Parque	9	12	3	7 15	8 30

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5	6
Once de Setiembre	7 10	9 10	1 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	10	12	3	6 X	7
Merlo	8 20	10 20	..	3 20	6 20	—
Moreno	8 30	10 30 X	..	3 30	6 30	—
General Rodriguez	9	—	..	4	—	—
Lujan	9 30 X	—	..	4 30 X	—	—
Olivera	10	—	..	5	—	—
Mercedes	10 30	—	..	5 30	—	—
Mercedes	10 45	—	..	5 45	—	—
Freire	11 45	—	..	6 45	—	—
Gorostiaga	12 15	—	..	7 15	—	—
Chivilcoy	12 45	—	..	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	6°
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15	—
Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45	—
Freire	—	7 15	..	—	2 15	—
Mercedes	—	8 15	..	—	3 15	—
Mercedes	—	8 30	..	—	3 30	—
Olivera	—	9	..	—	4	—
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X	—
General Rodriguez	—	10	..	—	5	—
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40	—
Moron	8 X	11	2	5	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50	8 15
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7	8 20
Parque	9 X	12	3	6	7 15	8 30

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boletería para espenderlas.

Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.

Art. 3° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q' el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.

El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluara por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.

Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.

En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.

Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.

Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.

Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.

Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.

Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda ean requeridos por los empleados encargados del servicio.

Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:

1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.

2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.

3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.

4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimiento.

5.° Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.

Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.

Art. 10. Los empleados de la Emcpresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.

Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.

Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—*M. Varela.*
Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.

ALSINA.
MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 9 de Julio de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1	2 —	3 —	4 —	5 —	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1	2 10	3 10	4 10	5	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1	2 20	3 20	4 20	5 0	6 20
Puente de Barracas	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1	2 25	3 25	4 25	5 25	6 25

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4	5	6°	7°	8°	9°		11	12
Puente de Barracas	7 30	8 30	9 30	1 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3	4 30	5 30	6 30
Tres E squinas	7 33	8 33	9 33	10 33	11 40	12 33	1 40	2 33	3	4 33	5 33	6 33
Muelle de la Boca	7 43	8 43	9 43	10 43	11 50	12 43	1 50	2 43	3	4 43	5 43	6 43
Vene zuela	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12 55	1 55	2 55	3	4 55	5 55	6 55

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia.—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo ávisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 1
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c.
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salida de los trenes desde el 15 de Junio de 1868 hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
25 de Mayo, Tranway	7 45	9 50	11 10	2 15	4 45	6
Retiro	8	10 5	11 20	2 20	5	6 10
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20 X	10 25 X	—	2 50 X	5 20 X	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 40	—	3 5	5 35	—
San Isidro	8 50	10 55	—	3 20	5 50	—
San Fernando	9 5	11 10	—	3 35	6 5	—
Tigre	9 15	11 20	—	3 45	6 15	—

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Tigre	—	7 25	9 30	—	1 55	4 25
San Fernando	—	7 35	9 40	—	2 5	4 35
San Isidro	—	7 50	9 55	—	2 25	4 55
Olivos	—	8 5	10 10	—	2 30	5 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Belgrano	—	8 20 X	10 25 X	—	2 50	5 35
Palermo	—	—	—	—	—	5 50
Retiro	7 20	8 40	10 45	1 30	3 10	—
25 de Mayo, Tranway	7 30	8 55	10 50	1 40	3 25	5 55

Dias feriados.

IDA

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
25 de Mayo	7 45	9 50	12	2 15	4 15	6 25	7 45
Retiro	8	10 5	12 15	2 30	4 30	6 40	7 55
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 20	10 25	12 35	2 50	4 50	7	—
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 40	12 50	3 5	5 5	7 15	—
San Isidro	8 50	10 55	1 5	3 20	5 20	7 30	—
San Fernando	9 5	11 10	1 50	3 35	5 35	7 45	—
Tigre	9 15	11 20	1 30	3 45	5 45	7 55	—

REGRESO

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Tigre	—	7 25	9 30	11 40	1 55	3 55	6 5
San Fernando	—	7 35	9 40	11 50	2 5	4 5	6 15
San Isidro	—	7 50	9 55	12 5	2 20	4 20	6 30
Olivos	—	8 5	10 10	12 20	2 35	4 35	6 45
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano	—	8 20	10 25	12 35	2 50	4 50	7
Palermo	—	—	—	—	—	—	—
Retiro	7 20	8 40	10 45	12 55	3 10	5 10	7 2
25 de Mayo	7 30	8 55	11	1 10	3 25	5 25	7 30

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasajeros para esas estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al entrar a los coches. Sin este requisito, los trenes no pararán. A todo pasajero le será permitido 25 libras de peso en el equipaje, el esceso de estas le será cobrado.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes—Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el 2.° tren de la 10 y 5 de la mañana—El Lujan para el Rosario y puertos intermedios, los Mártes y Sábados. El Dolorcitas para Gualeguay en combinacion con el vapor Lujan, los Mártes—Agentes, A. Matti, 36 1|4 calle de Cuyo. El Estrella para el Rosario y puertos intermedios, los Domingos—Agentes, E. Dowse, calle 25 de Mayo 37.

A. LENUYEUX
47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français
Pour les lignes réguliéres de navires á vo pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Atencion educacionistas

Acaba de darse á luz la 6.ª edicion, notablemente aumentada y correjida, de la obra.

El libro de las escuelas.

Coleccion gradual de trozos de literatura prosa y verso recopilados, traducidos de orijinales.

Por Vicente Garcia Aguilera.

Esta obra destinada á servir de testo de enseñanza en los establecimientos de instruccion primaria que ha obtenido la aprobacion del concejo de la Universidad y que ha sido mandada adoptar por el Gobierno de Chile y de la Provincia de San Juan, República Arjentina. Se halla en venta en las principales librerias de esta ciudad. j27 6m.

CON PRIVILEGIO
DEL SUPERIOR GOBIERNO
NACIONAL

Fábricas de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, café, restauran hotel ó fábrica; el gas es por lo menos un 80 mas barato que el de la Compañia de Gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo, con una vez que lo enseñe es suficiente.

Alli tambien se fabrican colchones elástico de nueva invencion mucho mas cómodos que lo conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados, nunca engendran insectos, para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarlos, 2 minutos bastan y 2 para armarlos, se arrollan y se pueden llevar de bajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos a campo ó á cualquier otro destino; calle de San Martin núm 56, segundo patio.
p30 a23 A, Desiderio Segreston.

Ovejas en Entre Rios Se venden ó se cambian por hacienda vacuna cinc mil ovejas mestizas finas, en la Provincia de Entre-Rios, entre Nogoya y Paraná. Para tratar calle de Reconquista núm. 186 a18 p6.

Casino de la Bolsa

Acaba de recibir ue cargamento de cerveza Bairish lejítima la cual no se encuentra en plaza mas que alli. p8 a28

Tijeras de esquilar
Hilo de atar lana
Por mayor y menor
251 y 255 Calle Defensa 251 y 255
p5 a28 JORJE BELL é HIJO.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D Tomás Isla, se hace saber á los acreedores de D. Augusto Espinosa, que en el término de veinte dias deben presentar al síndico provisorio nombrado D. Inocencio Garcia Fernandez, los justificativos de sus créditos con arreglo al art. 1549 del Código de Comercio previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho Espinosa, que no deben hacerle pagos ni entregas de efectos, bajo la pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones que hubieren contraido, los que serán considerados á favor de la masa y á los que en su poder tuvieren bienes del fallido que tienen el deber de hacer manifestacion de ellas por escrito al Juez comisario D. Agustin Casá, so pena tambien de ser tenido á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y sujetos á las penas establecidas en el art. 1519 del mismo Código. Lo que se hace saber por el presente á los efectos indicados.

Buenos Aires, Agosto 29 1868.
p8 s2 Joaquin Lijó.

Pur disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y empiaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da Paula Leyva de Espinosa, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado de Su Señoria y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires. Agosto 22 de 1868.
p30 s2 José Fernandez.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz correccional Dr. D. José D. Boneo y á solicitud del apoderado de D. Luis Guiles en la causa que sigue con D. Manuel Martin Faramiñan sobre injurias por la prensa; se cita y emplaza á este para que en el término de seis dias comparezca por la oficina del que firma á ser notificado, bajo apercibimiento.

Buenos Aires, Agosto 29 1868.
p6 s2 Diego Pombo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se hace saber á todos los que tengan cuentas ó créditos con la Empresa Lírica de Colon, Angel Terrari y Compañia, á quien S. S. en esta fecha ha admitido la cesion de bienes, que deben presentar sus justificativos dentro de ocho dias á contar desde la fecha, al sindico de Comercio Dr. D. Nicolás Avellaneda, para ser tomado en consideracion en oportunidad.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1868.
p5 s1 Enrique P. Martinez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez; se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Setiembre, de una casa perteneciente á la testamentaria de Da Bernardina Justa Bescochea, situada en esta ciudad calle de Chacabuco núm. 125, edificada en terreno compuesto de 7 varas, 75 centimetros de frente al Este, por 34 varas 85 centimetros de fondo al Oeste, igual á 6 metros 71 centimetros de frente por 30 metros 18 centimetros de fondo, previniéndose que el frente del fondo solo tiene 6 varas 50 centimetros igual á 4 metros 76 centimetros. Dicha finca está tasada en todos sus ramos en la suma de 280.000 ps. m/c y no se admite oferta que baje de las dos terceras partes.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de J. Julian Aranda donde se halla escripto el que firma, quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones.

Buenos Aires, Agosto 24 de 1868.
Manuel Llames Oliver.
p30 a29

El Sr. Juez de 1a instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Manuel Quevedo que sean citados todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del mismo Quevedo, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1868.
Francisco Raggio.
p30 a27 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los acreedores del hoy finado D, Estevan Viga, que en el término de 20 dias, deben presentar al sindico provisorio de su concurso D. Julio Sanchez, los justificativos de sus créditos como lo previene el art. 1549 del Código de Comercio, advirtiéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con el fallido, que no pueden hacerle á él pagos ni entregas de efectos, bajo pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones que hubieren contraido, las que serán consideradas á favor de la masa.—Asi mismo se previene á los que en su poder tengan bienes pertenecientes á dicho fallido que deben hacer manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario D. Camilo Carneyro, so pena de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y por consiguiente sujetos á las penas establecidas en el inciso 1°, 2° y 3° del artículo 1519 del mismo Código.—Lo que se hace saber por el presente en cumplimiento de lo ordenado.

Buenos Aires, Agosto 24 1868.
p15 a25 Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado de D. Fernando Uriarte y Ca. para que dentro del término de 20 dias deben presentar á los Sres. nombra los D. José Piaggio y D. Federico Cibils los justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 de el Código de comercio, previniéndose que con sujecion á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo apercibimiento de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, al mismo tiempo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario del concurso D. Juan Manuel Carrega; bajo la pena á los contraventores de ser declarados ocultadores de bienes y complices en la quiebra.

Buenos Aires, Agosto 12 1868.
p20 a13 Salvadores.